

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

JOSÉ SIMEÓN CAÑAS



**ANÁLISIS DE LAS CARENCIAS SOCIALES DE LA NIÑEZ EN EL SALVADOR A PARTIR
DE UN ENFOQUE DE EXCLUSIÓN SOCIAL, 2014**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

DAYSI LETICIA CERÓN PÉREZ

FÁTIMA MARÍA DELGADO GALLEGOS

WILLIAM JAIME LÓPEZ GARCÍA

KARLA ALESSANDRA OCHOA GARCÍA

ANTIGUO CUSCATLÁN, OCTUBRE 2016.

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

MSC. SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ING. JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

DIRECTORA DEL TRABAJO

LICDA. NATHALIE CHACON

SEGUNDA LECTORA

LICDA. MARIELOS GARCIA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, que ha sido mi luz, mi fortaleza, mi guía, porque sin su mano manifestada constantemente en mi vida no hubiese logrado nada, gracias padre por darme el privilegio de vivir este triunfo.

A las excepcionales mujeres de mi familia, a mi madre por creer en mí, a mi tía Yamileth por todos sus consejos, por sus regaños, a mis tías Maura y Concepción por ser un ejemplo de lucha constante, pero sobre todo a mi angelito de carne y hueso a mi Tita, el regalo más grande que el cielo ha podido darme, abuelita usted es el más grande ejemplo de amor incondicional, sacrificio y lucha constante que he podido tener, gracias por enseñarme a luchar por lo que quiero, por enseñarme que las cosas buenas de la vida requieren de cierto sacrificio, pero traen grandes satisfacciones, gracias a todas por el enorme amor que siempre me han mostrado

A José, mi padre, mi amigo, mi consejero, gracias papito por todas esas noches que esperaste por mí fuera de la universidad a que saliera de clases, por los enormes sacrificios que hiciste al principio para abrirme paso en este camino, por enseñarme a que siempre debo dar lo mejor de mí en cada cosa que hago, por las muchas veces que me dijiste que, si podía, y por hacerme ver la fuerza enorme que hay dentro de mí. A los maravillosos amigos que encontré en este camino, por su apoyo, las palabras de aliento, por las noches de desvelo por las risas, los abrazos y todos los buenos momentos que viví a su lado, Leslie, Jaesun, Diego, Xavi, Lili, Rene, Carlita, Fátima, Karlita Ochoa, ustedes hicieron de mi paso por la universidad una experiencia inolvidable, no solo por los conocimientos adquiridos, y las experiencias que vivimos, sino por todos los buenos recuerdos.

A mis compañeras de tesis Fátima y Karla, porque sin su apoyo este proceso no hubiese sido el mismo, por compartir sus conocimientos conmigo, por el esfuerzo vertido en toda esta investigación, pero sobre todo por su paciencia para conmigo y su amistad y cariño sincero, a todos los maestros que tuve a lo largo de la carrera, a mi asesora de tesis Nathalie Chacón gracias por guiarnos, en este último paso, por compartir tus conocimientos, por tu apoyo y motivación. A mis compañeros de trabajo y todas las personas que de una manera u otra me apoyaron a largo de este camino, no me queda más que decirles ¡INFINITAS GRACIAS!

Daysi Leticia Cerón Pérez

A Dios, porque es el que da la vida, por la sabiduría, por la fortaleza y el empujoncito diario de seguir luchando cada día por conseguir mis metas y sueños.

A mi mami y mi papi, por amarme, por apoyarme siempre, por insistir, por interesarse, por estar a mi lado siempre, este logro es también de ustedes.

A Walter, mi amor, mi esposo, mi compañero, mi amigo, mi cómplice, por todo el apoyo, por animarme a terminar, por escucharme y soportarme en todo este proceso, por compartir conmigo sueños e ideales “pensamiento claro y distinto, pero con una misma intencionalidad y proyecto de vida”.

A mi pedacito de cielo Césarito, por cada beso, por cada sonrisa, por cada “mami te amo”, por ser la luz de mi vida y el motor para seguir adelante luchando por una sociedad mejor para vos; por esperarme, aunque dormido, en mis noches de desvelo, y esperar pacientemente para jugar.

A mi hermano Ángel, por tu apoyo, tu ayuda, por escucharme y pelear conmigo, me siento orgullosa de ser tu hermana.

A mis compañeras y amigas Daysi y Karlita, sin ustedes esto no hubiera sido lo mismo, por la paciencia, por el esfuerzo, por no rendirse y llevar hasta el final este nuestro sueño compartido. A Nathalie, fuiste la mejor asesora, gracias por el esfuerzo, el apoyo, la paciencia y la corrección oportuna.

A todos los que de una u otra manera siempre me apoyaron y animaron a seguir adelante, familia y amigos.

¡GRACIAS TOTALES!

Fátima María Delgado Gallegos

Quiero agradecer principalmente a Dios, solo él sabe todo lo que pase para llegar hasta esta etapa de mi vida, por darme la fuerza para seguir adelante ante toda circunstancia y no abandonarme durante toda mi etapa universitaria y mi vida.

A la Virgen de Guadalupe por aquel milagro cuando apenas era un niño y ahora sonrió por haberme dado la oportunidad de llegar hasta aquí y disfrutar mis éxitos.

A mi amada madre, que no me abandono ni un segundo y con todo su amor me corrigió y me aconsejo para jamás rendirme y lograr mis objetivos.

Especialmente quiero agradecer a mi abuelo, que en paz descansa, ya que me enseñó a darle una sonrisa a cualquier adversidad que se presenta en la vida y a amar a mi familia.

A mi papa que más que ser un padre, es mi mejor amigo y por estar apoyándome en todo.

A mis hermanas, ya que siempre han estado ahí para darme ánimos en cualquier tropiezo que tenga, y porque sus éxitos han sido un reflejo de lo que quiero en mi vida.

A mi abuela que, a su larga edad, ha sido un pilar fundamental en mi vida, al cuidarme siempre, brindarme sus sabios consejos y no dejarme nunca solo.

A mis compañeras de tesis por soportarme algunas berradas y errores, a la larga entendí y aprendí que siempre hay que tener un poco de fe y no rendirse jamás.

A las personas y mejores amigos que han estado cerca de mí a lo largo de los años, hay muchos a quienes aprecio mucho por sus consejos y por demostrarme su buena amistad.

William Jaime López García

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por haberme permitido culminar este logro, luego de tantos tropiezos, esfuerzos, desvelos y que algunos no creyeron que lo lograría. También a mis padres, que a pesar de los regaños que me daban por inconvenientes en la universidad, han sido un pilar fundamental, especialmente por haberme ayudado a lo largo de la carrera, por en lo económico, que hicieron con tanto esfuerzo para lograr pagar las mensualidades. A mi prima que siempre ha sido mi apoyo incondicional.

A mis compañeros de tesis, en especial a Daysi y Fátima, por haberme aceptado en su grupo sin conocerme, puedo decir que hemos logrado juntas este objetivo. Y sobre todo la ayuda de nuestra incondicional asesora Nathalie Chacón, pilar fundamental en esta parte del proceso, ya que sin su guía no lo hubiésemos logrado. Y por supuesto el apoyo de Marielos García. Les agradezco por habernos aportado sus conocimientos.

Y por último y no menos importante a todos mis amigos y familiares, sobre todo a mis hermanos que han estado pendiente durante este tiempo. Así como también, a mis compañeritos de trabajo, por haber aguantado mis quejas y enojos, y darme su comprensión.

¡MUCHAS GRACIAS!

Karla Alessandra Ochoa García

ÍNDICE

Introducción.....	i
1 Marco teórico.....	1
1.1 Crítica al enfoque de pobreza para el análisis de las carencias en la niñez.....	1
1.1.1 Enfoques analíticos de pobreza	2
a) Pobreza absoluta	3
b) Pobreza relativa	4
c) Enfoque de capacidades	4
d) Enfoque de desarrollo humano y derechos	5
1.1.2 Enfoques de medición de la pobreza	7
a) Enfoque monetario	7
b) Necesidades básicas insatisfechas	10
c) Método integrado de medición de la pobreza	12
d) Pobreza multidimensional	13
1.1.3 Crítica a los enfoques analíticos y de medición de la pobreza	16
1.2. Aproximación al concepto de exclusión social	19
1.2.1 Orígenes de la exclusión social	19
1.2.2 ¿Qué es la exclusión social?	20
1.2.3 Paradigmas de la exclusión social	22
1.3. Características de la exclusión social.....	24

1.3.1	Relatividad.....	24
1.3.2	Causalidad compleja.....	24
1.3.3	Multidimensionalidad	24
1.3.4	Dinamismo	25
1.4.	Dimensiones que deben abordarse en un estudio de exclusión social	26
1.4.1	Ciudadanía y derecho de los individuos	26
1.4.2	Relación con las políticas públicas y modelos de acumulación neoliberal	29
2	Contextualización.....	33
2.1	El neoliberalismo a nivel mundial.....	33
2.1.1	Origen del neoliberalismo	33
2.1.2	¿Qué es el neoliberalismo?	34
2.1.3	Neoliberalismo y globalización económica en América Latina	35
2.2.	El modelo neoliberal en El Salvador	36
2.2.1	Programas de Ajuste Estructural (PAE) y su aplicación a El Salvador	36
2.2.2	Programas de Estabilización Económica (PEE) en El Salvador	37
2.2.3	Principales reformas económicas e institucionales	39
2.3.	Incidencia del neoliberalismo en la exclusión social	40
2.3.1	Influencia del neoliberalismo sobre las condiciones de exclusión laboral	41
2.3.1.1	Flexibilización del mercado laboral	41
2.3.1.2	Precarización del empleo	42

a) Subempleo	43
b) Informalidad	47
c) Falta de cobertura de la canasta de mercado.....	49
d) Desprotección de las fuerzas laborales	50
e) Jornada laboral	51
2.3.2 Implicaciones del neoliberalismo en las condiciones socioeconómicas de la niñez salvadoreña	54
a) Pobreza	56
b) Trabajo infantil	57
c) Educación	58
d) Salud	59
3 Análisis empírico de la exclusión social en la niñez salvadoreña	63
3.1 Análisis de los niveles de exclusión social en la niñez salvadoreña	63
3.1.1 Identidad	64
3.1.2 Educación	65
3.1.2.1 Desarrollo cognitivo	66
3.1.2.2 Asistencia escolar	71
3.1.2.3 Rezago escolar	72
3.1.3 Indicador global de educación	74
3.1.4 Trabajo infantil	76

3.1.5 Salud	78
3.1.5.1 Lactancia materna	79
3.1.5.2 Vacunación	81
3.1.6 Indicador global de salud	84
3.1.7 Condiciones de la viviendas y servicios básicos	85
3.1.7.1 Hacinamiento	86
3.1.7.2 Materiales de piso y pared	88
3.1.7.3 Agua potable	90
3.1.7.4 Saneamiento	91
3.1.7.5 Desechos sólidos	93
3.1.8 Indicador global de condiciones de la vivienda y servicios básicos	94
3.1.9 Análisis de exclusión social en los niños y niñas de 0 a 12 años	96
3.1.9.1 Análisis de la exclusión social en la niñez desde un punto de vista regional	100
3.1.9.2 Análisis de la exclusión social en la niñez según sexo y área geográfica	101
3.2. Aportes para el diseño de una política social de la niñez en el marco de una economía post neoliberal	102
3.2.1 Aproximación al concepto de políticas públicas	102
3.2.2 Propuestas de medidas para el diseño de una política social postneoliberal en la niñez	103

3.2.2.1 Salud	104
3.2.2.2 Educación	106
Conclusiones	108
Bibliografía	111
Anexos	125
Anexo metodológico.....	128

Índice de tablas

Tabla 2.1. Tasa de cobertura neta por nivel de educación por sexo EHPM 2014.

Tabla 3.1. Factores a tomar en cuenta para el indicador de desarrollo cognitivo

Tabla 3.2. El Salvador: porcentaje de niñez entre 5 y 12 años por trabajo infantil según la edad, 2014.

Tabla 3.3. Porcentaje de niños entre 24 y 35 meses por vacuna recibida

Tabla 3.4. Cumplimiento de indicadores según edad.

Índice de cuadros

Cuadro 1.1. Resumen de los enfoques de medición de la pobreza

Cuadro 1.2. Diferencia entre los términos de pobreza y exclusión social

Cuadro 2.1. Reformas neoliberales en El Salvador

Cuadro 2.2. Cuadro esquema completo de inmunización BCG, DPT/Pentavalente, antipolio y anti sarampión, según Características seleccionadas

Cuadro 3.1. Matriz de indicadores

Índice de gráficos.

- Gráfico 2.1. El Salvador: Tasa de subempleo urbano, (2007-2014)
- Gráfico 2.2. El Salvador: Porcentaje de subempleo urbano por clasificación, (2007-2014)
- Gráfico 2.3. El Salvador: Porcentaje de condición de pobreza, según clasificación de ocupación, para área urbana, 2014
- Gráfico 2.4. El Salvador: Porcentaje de población ocupada por sector económico, (2007-2014)
- Gráfico 2.5. El Salvador: Porcentaje de la cobertura de la canasta de mercado (2007-2014)
- Gráfico 2.6. El Salvador: Porcentaje de ocupados por sector de ocupación, con cobertura del seguro social, (2007-2014)
- Gráfico 2.7. El Salvador: Porcentaje de ocupados por horas trabajadas semanalmente (2007-2014)
- Gráfico 2.8. El Salvador: Porcentaje de hogares salvadoreños con incidencia de la pobreza multidimensional, 2014
- Gráfico 2.9. El Salvador: Población de 5 a 17 años de edad por sexo, según condición de trabajo infantil, 2014
- Gráfico 2.10. El Salvador: Tasa de asistencia neta por nivel de educación por sexo, 2014

- Grafico 2.11. El Salvador: Tasa de mortalidad en menores de 5 años registradas en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, (2007-2013)
- Grafico 3.1. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 5 años por registro de nacimiento según sexo y área geográfica 2014.
- Grafico 3.2. El Salvador: Porcentaje de niñez de 2 a 4 años por desarrollo cognitivo inadecuado, según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.3. El Salvador: Porcentaje de niñez de 2 a 4 años por desarrollo cognitivo inadecuado según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.4. El Salvador: Porcentaje de niñez de 6 a 12 años, por asistencia escolar, según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.5. El Salvador: Porcentaje de niñez de 6 a 12 años por rezago escolar según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.6. El Salvador: Porcentaje de niñez de 2 a 12 años por exclusión en la dimensión de educación según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.7. El Salvador: Porcentaje de niñez de 5 a 12 años, por trabajo infantil según sexo y área geográfica 2014.
- Grafico 3.8. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 6 meses, por lactancia materna según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.9. El Salvador: Porcentaje de niñez de 24 a 35 meses, por esquema de vacunación completo según sexo y área geográfica, 2014.

- Grafico 3.10. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 35 meses por exclusión social en la dimensión de salud según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.11. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 12 años que habitan en hogares por hacinamiento, según área geográfica, 2014.
- Grafico 3.12. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 12 años que habita en hogares por materiales de piso y pared de la vivienda, según área geográfica, 2014.
- Grafico 3.13. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 12 años que habita en hogares por Acceso al agua potable, según área geográfica, 2014.
- Grafico 3.14. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 12 años, que habita en hogares por saneamiento, según área geográfica, 2014.
- Grafico 3.15. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 12 años que habita en hogares por manejo de desechos sólidos, según área geográfica, 2014.
- Grafico 3.16. El Salvador: Porcentaje de niñez entre 0 a 12 años por dimensión de condiciones de la vivienda y servicios básicos según sexo y área geográfica, 2014.
- Grafico 3.17. El Salvador: Porcentaje de niñez entre 0 a 12 años por exclusión social según región geográfica, 2014.
- Grafico 3.18. El Salvador: Porcentaje de niñez de 0 a 12 años por exclusión social, según sexo y área geográfica, 2014.

Índice de esquemas

Esquema 1.1. Esquema: exclusión social

Índice de siglas

AEPI- Programa de Atención y Educación de la Primera Infancia

BID- Banco Interamericano de Desarrollo

BM- Banco Mundial

CEPAL- Comisión Económica para América Latina

CDN- Convención sobre Derechos de la Niñez

CONAPO- Consejo Nacional de Población.

CONNA- Consejo Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

DIGESTYC- Dirección General de Estadística y Censos

DHS - Encuestas Demográficas de Salud

EHPM- Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

FAO- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación

FESAL- Encuesta Nacional de Salud Familiar

FM- Fondo monetario

FMI- Fondo Monetario Internacional

FUNDASAL- Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

INE- Instituto Nacional de Estadística

INS- Instituto Nacional de Salud

IPC- Índice de Precios al Consumidor

ISDEMU- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

LEPINA- Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia

LP- Línea de pobreza

MICS - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado

MIDEPLAN- Ministerio de Planificación

MINEC- Ministerio de Economía

MINED- Ministerio de Educación de El Salvador

MINSAL- Ministerio de Salud de El Salvador

MINTRAB- Ministerio de Trabajo

NBI- Necesidades básicas insatisfechas

NNA- Niños niñas y adolescentes

OXFAM- Oxford Committee for Famine Relief

ODS- Objetivos de desarrollo sostenible

OIT- Organización Internacional del Trabajo

OMS- Organización Mundial de la Salud

ONU- Organización de las Naciones Unidas

OPS- Organización Panamericana de Salud

PAE- Programa de ajuste estructural

PEA- Población Económicamente Activa

PEE- Programas de estabilización económica

PIB- Producto Interno Bruto

PNPNA- Política Nacional de Protección Integral de la niñez y de la Adolescencia

PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

STPP- Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia

UNESCO- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

Existen diferentes enfoques analíticos que permiten abordar el concepto de pobreza, así como la medición de esta. El concepto de pobreza ha sido ampliamente utilizado para realizar estudios sobre grupos vulnerables y buscar posibles soluciones a la problemática.

Desde la perspectiva de la pobreza se establece una serie de umbrales mínimos que se considera que deben alcanzar las personas para lograr un nivel de bienestar material mínimo necesario, según los estándares de la sociedad; quienes no alcancen los estándares serán considerados como pobres.

El estudio de las carencias es un fenómeno complejo, no basta solo con incorporar dimensiones al estudio de pobreza, sino que es necesario hacer un análisis más profundo e integral, un análisis que evidencie las causas estructurales y que brinde soluciones a los problemas a los cuales se enfrenta la población, y que retome conceptos que la pobreza deja de lado y que son los que conducen a la exclusión social.

La problemática de exclusión social nace como un fenómeno a partir del desarrollo global, tecnológico y económico, los cuales, a pesar de generar mejores niveles de bienestar en ciertos sectores, han dado cabida a que la brecha entre los que están marginados y los que no, sea cada vez mayor, es decir, crea condiciones para que existan grupos excluidos (Ramírez, 2008).

La exclusión social está estrechamente relacionada con los procesos de configuración y consolidación de los modelos de acumulación, por lo que el estudio de la exclusión social permite realizar un análisis que toma en cuenta las causas históricas y estructurales que se encuentran a la base de la problemática.

En El Salvador la exclusión social es reforzada por las reformas que tenían como objetivo el crecimiento económico y la reducción del papel protagónico del Estado. El modelo neoliberal implementado en El Salvador a partir de los años 90, llevaba consigo la evolución del mercado y la mejora de la competitividad, con el fin de generar acumulación de capital y riqueza. La implementación de dicho modelo en El Salvador produjo un retroceso social, ya que dio lugar a la expansión de la desigualdad y exclusión, especialmente en los grupos más vulnerables de la sociedad.

La niñez salvadoreña es una de las más afectadas con la implementación del modelo de acumulación neoliberal, ya que las reformas efectuadas están enfocadas en la acumulación de capital, y no en el desarrollo de las personas, ni en la reproducción de las condiciones que generen bienestar para toda la población, sino que excluye a cierta parte de la misma. Por lo que la niñez se ve afectada, al ser uno de los grupos más vulnerables dentro de la sociedad.

Con lo expuesto anteriormente, resulta relevante abordar el tema de las carencias sociales de la niñez partiendo de un enfoque de exclusión social, ya que permite hacer un estudio desde una perspectiva más integral, el cual no solo busca medir y cuantificar las limitaciones de los niños y niñas, así como los factores que las causan. Por lo que, ante el problema de la exclusión social de la niñez, se plantean las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de niños y niñas que sufren exclusión social en El Salvador en el año 2014?

¿Existe una diferencia sustancial en el porcentaje de niñas en exclusión social respecto a los niños?

La respuesta de la primera interrogante da lugar a que visto desde un enfoque de género surja la segunda, lo cual también lleva al planteamiento de las siguientes hipótesis: en primer lugar, para el año 2014 un elevado porcentaje de niños y niñas sufre exclusión social en El Salvador. En segundo lugar, el porcentaje de la exclusión social en niñas es superior al porcentaje de los niños en el año 2014.

De acuerdo con la hipótesis, entonces, el objetivo de este trabajo de investigación es: determinar la magnitud de los niños y niñas que sufren exclusión social en el año 2014, evidenciando el carácter estructural de esta problemática. Para la realización de esta investigación se tomaron como base estudios teóricos de diversos autores y para la parte empírica se utilizó la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado (MICS) para el año 2014.

La presente investigación está dividida en tres capítulos. En el primero de ellos se desarrolla el marco teórico, el cual se divide en dos partes: Primero se aborda el análisis de las carencias a partir de los enfoques analíticos y de medición de pobreza, en donde se identifican las limitaciones de dichos enfoques para estudiar el fenómeno de las carencias sociales; por lo que se destaca la importancia de realizar un estudio más profundo de las carencias a partir del enfoque de exclusión social. Además, se desarrolla el enfoque de exclusión social, haciendo una aproximación al concepto, describiendo sus paradigmas, características y dimensiones: la ciudadanía social y la vinculación de dicha problemática con las políticas públicas y el modelo neoliberal.

En el segundo capítulo se realiza un breve análisis histórico y contextual de la implementación del modelo neoliberal en El Salvador, el cual implica la realización de políticas de ajuste estructural y políticas de estabilización económica para el mejor funcionamiento de los mercados y la competitividad. Además, se realiza un estudio de las implicaciones del modelo neoliberal en el mercado laboral como punto de partida en la generación y reproducción de las condiciones de exclusión social en El Salvador. De la misma manera se aborda el estudio de la precarización laboral como consecuencia de la flexibilización laboral y el impacto de las condiciones de trabajadores y trabajadoras entre los años de 2007-2014, así mismo se hace una breve aproximación a las condiciones socioeconómicas de la niñez en El Salvador, en ámbitos como: salud, educación y trabajo infantil.

El capítulo tres se divide en dos apartados. En el primero se realiza un análisis empírico de la exclusión social en la niñez salvadoreña para el año 2014, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Salud (ENS). Este análisis se realiza por medio de cinco dimensiones: identidad, educación, salud, trabajo infantil y condiciones de la vivienda y servicios básicos, de las que

se desprenden 11 indicadores para la población infantil de 0 a 12 años, y permiten la construcción de un indicador global de exclusión social de la niñez salvadoreña.

Con el indicador global se realiza un análisis comparativo de las diferencias que existen entre los niños que residen en el área urbana y rural, además de las diferencias por sexo. En la segunda parte se presenta una serie de aportes para el diseño de una política social de la niñez en el marco de una economía postneoliberal, y se exponen las conclusiones derivadas de los principales hallazgos teóricos y empíricos de los capítulos antes referidos.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

El análisis de la exclusión social es un tema de suma relevancia, ya que las privaciones sociales constituyen uno de los problemas que limitan el desarrollo de la sociedad. Según Mora y Pérez (2006) citado por Chacón, et al. (2013) la exclusión social está íntimamente relacionada con los procesos de configuración y consolidación de los modelos de acumulación. Esto convierte a la exclusión social en un enfoque alternativo al análisis de pobreza, ya que brinda una perspectiva más amplia, es decir, desde un enfoque histórico estructural.

El presente capítulo contiene las premisas teóricas que permiten entender las carencias en la niñez generadas por un proceso de exclusión. El capítulo contiene dos grandes apartados. En el primero se hace una crítica del análisis de las carencias de la niñez desde un enfoque de pobreza. Se abordan los principales enfoques conceptuales y de medición que analizan las carencias de la niñez, evidenciando las fortalezas y debilidades que posee a cada uno.

En el segundo apartado se aborda el enfoque de exclusión social, ya que este permite estudiar las carencias desde una perspectiva más integral. Se analiza también la aproximación teórica de la exclusión social, por medio de un breve recorrido que incluye el origen del término, un concepto general, los paradigmas y características del mismo. Y por último las dimensiones desde las cuales se debe abordar un análisis de exclusión social, que incluye la ciudadanía social y las políticas públicas.

1.1 Crítica al enfoque de pobreza para el análisis de las carencias en la niñez

La palabra pobreza puede definirse de diversas maneras de acuerdo con el enfoque teórico que la sustente, sin embargo, existen parámetros generales o comunes en los diversos enfoques como los referidos por Paul Spicker (1999), que realiza una aproximación al concepto de pobreza con la siguiente expresión:

“Necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable” (CEPAL, 2001).

Uno de los conceptos que más tiene concordancia a lo explicado por CEPAL (2001) es el siguiente: “pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás”.

Se destaca también un concepto relacionado a la niñez, al ser uno de los grupos más vulnerables de la sociedad. Por lo que UNICEF (2005) define a la pobreza infantil de la siguiente manera:

“Aquella que afecta a los niños y las niñas que sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad” (UNICEF, 2005).

La complejización del concepto de pobreza y el desarrollo teórico, tanto en términos generales como de la niñez, hace necesario que se analicen los diferentes enfoques conceptuales de pobreza que sustentan el desarrollo de los métodos de medición de la misma.

1.1.1 Enfoques analíticos de pobreza

Para poder entender la pobreza desde una perspectiva más amplia se cuenta con algunos enfoques analíticos que fundamentan la medición de la misma, y han sido la base de la determinación de políticas públicas que buscan incidir positivamente en la problemática. Los más relevantes son: pobreza absoluta, pobreza relativa, enfoque de capacidades, enfoque de desarrollo humano y derechos.

a) Pobreza absoluta

Para el análisis del enfoque de pobreza absoluta es indispensable conocer las necesidades a las que se enfrentan las familias, como la carencia de los alimentos y el vestuario, que son consideradas prioritarias en la conformación de una canasta básica, y que a su vez determinan la subsistencia de las personas. Es importante diferenciar estos aspectos de una canasta ampliada, en la cual se toma en cuenta la vivienda, la educación, combustible, y otros elementos domésticos (MIDEPLAN, 2002).

Para explicar la pobreza absoluta Rowntree (1991), citado en INE (2006), realizó un análisis a través de la línea de pobreza, la cual se enfoca en la construcción de una canasta de bienes y servicios necesarios para la satisfacción de necesidades mínimas que sustentan a los hogares más una cantidad monetaria relacionada a una canasta más ampliada.

Este enfoque se relaciona con el método de los ingresos monetarios, ya que se considerará que las familias que posean ingresos *per cápita* inferiores al costo de una canasta mínima de satisfactores estarán en condición de pobreza absoluta. Esto implica que sus niveles de nutrición no les permitirán optar a una vida saludable, y principalmente que su presupuesto familiar les impide la satisfacción de sus necesidades primordiales (MIDEPLAN, 2002).

Más allá de los términos económicos y monetarios que presenta este enfoque, es importante tomar en cuenta cómo esto afecta y priva a la niñez. Los niños y las niñas son los que se ven más afectados por la pobreza, ya que ellos sufren de privaciones en siete esferas según UNICEF (2005): “Nutrición adecuada, agua potable, instalaciones decentes de saneamiento, salud, vivienda, educación e información”.

De acuerdo con este enfoque uno de los factores más importantes a tener en cuenta en relación a la niñez es la baja nutrición. UNICEF (2005) destaca que la desnutrición afecta alrededor del 16% de los niños y niñas menores de 5 años de los países que se encuentran en vías de desarrollo¹, generando enfermedades como la anemia, bajo peso y problemas de

¹ Países del continente Africano, Asia, Oriente medio, América Latina y el Caribe

aprendizaje. En este estudio también se señala que los bajos niveles en el acceso a educación y escasez de agua potable impiden el sano desarrollo físico y de capacidades.

b) Pobreza relativa

Desde el enfoque de pobreza relativa se puede considerar pobre a las personas que tienen cierta desventaja, tanto económica como social, con respecto al resto de personas que le rodean dentro de la misma sociedad (INE, 2006). Las condiciones de pobreza de este enfoque dependerán del nivel de ingreso que se tenga en un país, ya que esta se determina a partir de la comparación entre los ingresos monetarios *per cápita* versus los ingresos monetarios de la sociedad en general. Algunos autores como Amartya Sen (1984) ligan este enfoque de pobreza con la desigualdad y la inequidad. Otro destacado autor y profesor llamado Peter Townsend parte de los términos anteriores concluyendo que la pobreza se definirá con el nivel general de los ingresos (CEPAL, 2001).

La pobreza es una problemática que puede afectar a la población en general, pero priva especialmente a la niñez de las capacidades fundamentales para vivir y tener un desarrollo físico y cognitivo adecuado, limitando sus oportunidades y ampliando las disparidades sociales y económicas, dejando a la niñez “vulnerable a la explotación” (UNICEF, 2005).

De acuerdo con este enfoque, para los niños y niñas crecer en una familia que posea un nivel de ingresos aceptable, de acuerdo con los parámetros sociales, determina si vive o no en condición de pobreza y la carencia de oportunidades a la que puede enfrentarse, por lo que esta problemática puede presentarse tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, dado su carácter de comparabilidad social (UNICEF, 2005).

c) Enfoque de capacidades

Para el enfoque de capacidades estas *“son usadas para evaluar varios aspectos del bienestar individual, los grupos y la sociedad, tales como la desigualdad, la pobreza, la ausencia de desarrollo, la calidad de vida”* (Urquijo, 2014). Este enfoque hace referencia a lo que las

personas son capaces de hacer y de ser, teniendo en cuenta su libertad y el tipo de vida. Sen (1982), citado en Urquijo (2014), menciona que este concepto va centrado precisamente en que la persona tiene que ser capaz de realizar ciertas funciones que son consideradas como básicas, por ejemplo: “la habilidad de movimiento, de satisfacer ciertas necesidades alimentarias, la capacidad de disponer de medios para vestirse y tener alojamiento, o la capacidad de participar en la vida social de la comunidad” (Urquijo, 2014).

De acuerdo con Sen (1984), citado en CEPAL (2001), los bienes no determinan los niveles de vida de las personas ya que este factor no indica por sí solo la capacidad que tiene el individuo de realizar sus propias actividades. A pesar de que los bienes materiales son un indicador para determinar el estándar de vida de los seres humanos, el desarrollo de las capacidades de los mismos, no está constituido ni tiene una incidencia directa el que estos individuos posean o no bienes materiales.

Este enfoque también toma en cuenta las capacidades que tienen las futuras generaciones, y la vulnerabilidad de la niñez al sufrir de privaciones. De manera que:

“La pobreza tiene muchos rostros y numerosas dimensiones. Amenaza todos los aspectos de la infancia al privar a los niños y las niñas de las capacidades que necesitan para sobrevivir, desarrollarse y avanzar en la vida” (UNICEF, 2005).

La pobreza es un factor fundamental que impide a la niñez alcanzar su pleno potencial y participar en la igualdad social, por lo tanto, los niños y niñas se ven privados de sus derechos, como salud, nutrición y educación, lo cual no permite el desarrollo de las capacidades (UNICEF, 2005).

d) Enfoque de desarrollo humano y derechos

El desarrollo humano no solo se enfoca en el aumento y en la disminución de los ingresos con los que cuenta un país, sino también en la forma en que las personas se desarrollen, explotando su máximo potencial y teniendo la posibilidad de una vida productiva y creativa de

acuerdo con sus necesidades, ya que la verdadera riqueza de una nación se encuentra en las personas (PNUD, 2005).

Para el año de 1980 se realizó un Informe de Desarrollo Mundial en el cual se abordó por primera vez el concepto de desarrollo humano como un instrumento para el progreso económico. Para los años 90, Amartya Sen además de tomar en cuenta factores económicos para dicho concepto, agregó a su definición las “libertades individuales”, las cuales a su vez conforman el compromiso social (Vásquez, 2013).

Las libertades de los individuos para Amartya Sen son lo esencial de este enfoque, pues menciona que para que exista el progreso de una sociedad se deben evaluar las principales libertades que gozan las personas que están dentro de ella (Vásquez, 2013). El enfoque de desarrollo humano tiene una alta vinculación con los derechos humanos, pues a través de ellos las personas pueden cultivar y ejercer plenamente sus cualidades, inteligencia, talento y espiritualidad” (ONU, 2012)

Lo fundamental desde el enfoque de derechos para la disminución de la pobreza está basado en que las políticas impulsadas e implementadas deben estar encarriladas en normas y derechos establecidos en el derecho nacional e internacional (Abramovich, 2006), tal como se menciona a continuación:

“Cuando hablamos de un enfoque de derechos en las políticas de desarrollo, estamos reconociendo que el objetivo de dichas políticas es dar cumplimiento al deber de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos y que en tal calidad sus titulares pueden exigir tal respeto, protección y realización” (CEPAL/MIDEPLAN, 2002).

El enfoque de desarrollo humano se relaciona con el enfoque de derechos mediante la importancia que se le da al desarrollo de las capacidades de las personas, por lo que ambos enfoques llegan a complementarse entre sí. Mientras el primero hace referencia a la libertad de las personas para desarrollarse dentro de la sociedad, el segundo se

refiere al necesario cumplimiento de las leyes para ejercer esos derechos.
(CEPAL/MIDEPLAN, 2002)

Por otra parte, es importante mencionar que el enfoque de desarrollo humano toma como grupo prioritario a la niñez, dado su carácter de vulnerabilidad pues “el desarrollo de aptitudes humanas en la infancia descansa en gran medida en la capacidad de la familia y del Estado de garantizar que los niños y las niñas queden al margen de cualquier privación” (UNICEF, 2005).

Muchos niños y niñas experimentan carencias de carácter material, y también falta de cumplimiento de sus derechos; en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), citado en UNICEF (2005), se hace énfasis en la obligación de los gobiernos de proporcionar un entorno protector para que todos los niños y las niñas vivan una infancia segura y con dignidad, eliminando de esta manera las desigualdades, y creando un ambiente de inclusión necesario para potenciar sus capacidades.

En relación a lo anterior, instituciones como UNICEF (2005), señalan que “el mundo debe reafirmar y comprometerse nuevamente con sus responsabilidades morales y jurídicas hacia la infancia”, por lo que toma en cuenta que los derechos en la niñez se han venido reforzando y tomándose como primordiales, sin embargo, aún existe un importante camino por avanzar en el cumplimiento de estos derechos.

1.1.2 Enfoques de medición de la pobreza

a) Enfoque monetario

Según Durán Casas et al, (2006) desde el enfoque monetario, se entiende la pobreza “como un déficit en los niveles mínimos de ingreso o consumo, tomando como referencia una determinada línea de pobreza que se establece a precios de mercado”.

Para Ravallion (1992), citado por Cruz–Martínez (2015) “existe pobreza en la sociedad cuando una o más personas no alcanzan un nivel de bienestar material como mínimo razonable para los estándares de la sociedad”, es decir, que en este enfoque se privilegia el factor ingreso para determinar si un individuo logra alcanzar el nivel mínimo de bienestar².

Según Martínez (2015), este es el método de medición de pobreza más utilizado y parte de una concepción utilitarista, en donde los individuos racionales toman decisiones maximizando sus recursos para alcanzar un mayor grado de utilidad, es decir, a mayor acceso de bienes y servicios consumibles, mayor garantía de estado de bienestar y por ende menos pobreza.

Este enfoque considera la línea de pobreza como un método de medición donde se representa el monto de dinero que permite adquirir en el mercado las cantidades mínimas de los bienes y servicios que se consideran indispensables para satisfacer las necesidades consideradas como básicas (Capuano, 2015). Para esto se establecen umbrales mínimos de consumo, entonces será considerado como pobre a todo aquel individuo que posea un ingreso monetario que se encuentre por debajo de la “línea de pobreza” y como consecuencia no le permita adquirir los bienes considerados como básicos.

Este método de medición (línea de pobreza) tiene las siguientes etapas (Beccaria, 2010):

- Construir una canasta de bienes y servicios que satisface las necesidades básicas (consumo calórico y proteico mínimo).
- Estimar el valor de esa canasta que debe cubrir las necesidades nutricionales de la población, la disponibilidad de los alimentos que la conforman y el precio relativo de

² Se entiende por bienestar “aquella situación en la que se está cuando se satisfacen las necesidades, y cuando se prevé que han de seguir siendo satisfechas” (Morales, 1994: 604, citado en Cruz Martínez, 2015).

estos, para ello se debe calcular antes una “línea de indigencia”³ que corresponde al costo de la canasta alimentaria mínima.

- Calcular la línea de pobreza en donde se obtiene el estimador de relación entre consumo alimentario y consumo total de los hogares –coeficiente de Engel– que incorpora bienes y servicios – canasta básica total – (Capuano, 2015).
- Comparación entre el ingreso de cada hogar y la línea de pobreza.

De acuerdo con un estudio de la CEPAL, en conjunto con la oficina regional de la UNICEF – TACRO llevado a cabo entre 2008 y 2009, se examinó la proporción de la niñez afectada por la carencia de ingresos en sus hogares, además se elaboraron categorías a partir de la satisfacción de las necesidades básicas por mecanismo de mercado, “esto se hizo comparando el ingreso per cápita con las líneas de indigencia y de pobreza” (UNICEF/ CEPAL, 2010).

La identificación de si la niñez está por encima de la línea de pobreza o de indigencia se encuentra estrechamente relacionado con el ingreso de las familias, es decir, si los hogares cuyos ingresos son potencialmente insuficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentación entonces los niños y niñas que viven en estos hogares se encuentran en la línea de indigencia.

Este enfoque es poco útil en la medición de la pobreza de la infancia, ya que no se puede considerar el ingreso de las familias como un recurso del cual disponen los niños y niñas, pues estos ingresos no siempre reflejan el nivel real de recursos disponibles y el cumplimiento de todas las necesidades en un hogar, las cuales no solo se basan en el ingreso, sino que se

³ Se definen como “*indigentes*” (o *extremadamente pobres*) a las personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de sus integrantes CEPAL (2002).

deben tomar en cuenta otros factores como ahorros y deudas, ingresos anteriores, expectativas a futuro, etc. (Capuano, 2015).

Este método adaptado a la niñez no permite identificar la satisfacción de las necesidades individuales de cada miembro del hogar, sobre todo de grupos vulnerables como la niñez y la población femenina.

b) Necesidades básicas insatisfechas

El enfoque de necesidades básicas insatisfechas surge como consecuencia del planteamiento de que las necesidades identificadas por las líneas de pobreza pueden ser satisfechas por el ingreso, sin embargo, este es solo un factor de los que depende la satisfacción de las necesidades de los individuos, ya que existe un cúmulo de variables que permite ampliar la medición de los ingresos a un conjunto de necesidades mínimas previamente definidas.

Según Boltvinik (1999), citado en Capuano (2015) “el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas es una medida multidimensional que se refiere a la pobreza como la imposibilidad de satisfacer un conjunto de necesidades socialmente definidas que permiten a los individuos participar activamente en la sociedad. Aquellos individuos que están impedidos de satisfacer dichas necesidades son considerados pobres”.

Este enfoque tiene como unidad de análisis el hogar en donde se busca establecer si se satisfacen efectivamente las necesidades previamente establecidas, indagando específicamente sobre el consumo de los bienes y servicios que se consideran necesarios para la satisfacción de las mismas. De manera que un hogar es pobre si no tienen todos o algunos de los bienes necesarios para el cumplimiento de sus necesidades.

Para medir la pobreza a través de este método se deben estudiar las características de los hogares, tomando en cuenta los censos de población y vivienda; de todas las variables que se obtienen se deben identificar y elegir aquellas que reflejen las necesidades primarias de la población, tomando en cuenta el ajuste por países y por culturas, sin embargo, existen

necesidades que son consideradas primordiales de manera general: acceso al agua, alimento, lugar donde vivir, así también servicios sociales como saneamiento, salud, educación, seguridad y transporte (Capuano, 2015).

Según CEPAL (2002), el proceso de selección de los indicadores para reflejar las necesidades primordiales de la población es el siguiente:

- Determinar el grupo de necesidades básicas mínimas susceptibles de estudiarse con la información del censo nacional o encuestas de hogares.
- Elegir indicadores censales que representen dichas necesidades.
- Definir el nivel crítico de satisfacción para cada necesidad.
- Asegurar que los indicadores seleccionados corresponden a condiciones de pobreza.

Una vez identificados los indicadores, es necesario establecer los umbrales que definen la situación de carencia crítica, cuando un hogar se encuentra con carencia en una o más dimensiones se clasifica como un hogar con necesidades básicas insatisfechas. Por tanto, este método permite identificar las necesidades insatisfechas de los hogares, pero no mide la pobreza en sentido estricto (Feres & Mancero, 2001).

Investigadores de la Universidad de Bristol y London School of Economic realizaron un estudio empírico, en donde se realiza el primer intento para medir la pobreza infantil en los países en desarrollo desde un método de privaciones múltiples (UNICEF 2007). Este estudio plantea que existen diversos bienes y servicios que son necesarios para garantizar el bienestar de los niños y las niñas y se clasifican en siete dimensiones: nutrición, acceso al agua potable, saneamiento, salud, vivienda, educación e información, para cada una de las cuales se diseña un indicador. Estas dimensiones comprenden las necesidades básicas cuya satisfacción es importante para el pleno desarrollo infantil (Gordon, 2003, citado por Capuano, 2015).

Los umbrales de privación operacionales en la medición se utilizan para distinguir situaciones de privación moderada y grave, en donde se refleja la insatisfacción de las necesidades infantiles (UNICEF, 2010). Para la realización de este estudio se utilizaron las Encuestas Demográficas de Salud (DHS), la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerado (MICS), además de las encuestas de hogares, así como los Censos de Población y Vivienda (UNICEF, 2010).

c) Método integrado de medición de la pobreza

Este método analiza la complementariedad entre el método de la línea de pobreza (LP) y de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), surge como respuesta a las limitaciones de ambos enfoques. De acuerdo con Boltvinik (1990), citado en Feres & Mancero (2001), el método LP se basa en el consumo o ingreso corriente y no toma en cuenta los servicios públicos provistos gratuitamente, ni las necesidades cuya satisfacción requiere un gasto de inversión y no de gasto corriente. En cambio, el método NBI toma en cuenta precisamente esas necesidades, pero no lo relacionado con el consumo o el ingreso.

Con la combinación de ambos métodos se garantiza la no duplicación de la información a partir del cruce de las categorías principales de cada método, dando origen a nuevas categorías que recogen las especificaciones de cada uno, sin embargo, este método necesita de la elaboración de encuestas especialmente diseñadas que recojan las variables de ambos, para esto deben incorporarse los censos y encuestas de hogares.

Este método complementario caracteriza a los hogares en cuatro grandes categorías de medición (CEPAL, 2002):

- Hogares en pobreza crónica que son aquellos que presentan ingresos bajo la línea de la pobreza y al menos una carencia.
- Hogares con carencias inerciales son los que presentan ingresos sobre la línea de la pobreza y al menos una carencia.

- Hogares en pobreza reciente aquellos con ingresos bajo la línea de la pobreza y con ausencia de carencias.
- Hogares en condición de integración social que presentan ingresos sobre la línea de la pobreza y con ausencia de carencias.

En relación con la niñez, este enfoque construye una escala de equivalencia en donde se consideran necesidades específicas y graves privaciones, esta escala es una combinación de ambos métodos (LP Y NBI), en forma similar al enfoque general.

Con lo anterior se garantiza la posibilidad de estudiar las características y necesidades específicas de los infantes, de acuerdo con el grado de vulneración de sus derechos por medio del incumplimiento de sus necesidades y de las insuficiencias de los ingresos en los hogares, de manera que se puedan hacer recomendaciones de políticas públicas que sean acordes al nivel e intensidad de la pobreza infantil (UNICEF, 2010). Según Beccaria y Minujin (1991), citado en (UNICEF, 2010) la combinación de dichos métodos da la pauta para un análisis dinámico que permite explicar las diversas facetas de la pobreza adentrándose a un estudio multidimensional.

d) Pobreza multidimensional

El enfoque de pobreza multidimensional surge de la necesidad de tomar en cuenta otros factores que son determinantes en la calidad de vida de las personas, como el acceso a salud y educación, que no se sustentan en aspectos predominantemente monetarios o de ingresos, es por ello que en los últimos años se ha buscado formular un concepto de pobreza que contenga una visión más integral *“se reconoce que la pobreza es más que la insuficiencia de ingresos y que, más bien, es la acumulación de privaciones en las diversas áreas, que determinan y restringen la capacidad de la personas de lograr el plan de vida que desean”* (STPP y MINEC-DIGESTYC, 2015).

La medición de pobreza multidimensional tiene como fin la evaluación de los umbrales mínimos de bienestar en cada una de las dimensiones que se consideren primordiales. Tal análisis requiere de una serie de pasos que permita obtener los resultados necesarios para la toma de decisiones de cómo se abordarán las privaciones de las dimensiones ya identificadas (CEPAL, 2013):

- Seleccionar las dimensiones del bienestar que se van a evaluar.
- Identificar los indicadores que representan dichas dimensiones.
- Fijar los umbrales mínimos para cada indicador.
- Combinar los resultados obtenidos en las distintas dimensiones en un indicador sintético.

Para estos pasos es preciso tomar varias decisiones conceptuales y metodológicas que presentan altos niveles de complejidad política, conceptual y metodológica, ya que la selección de estas dimensiones no es una tarea fácil, pues este enfoque de medición no se encuentra sustentado en un enfoque conceptual definitivo; esto significa, que no existe una única solución aplicable a todos los contextos para la selección de dimensiones, indicadores y umbrales, y se deben estudiar diversos enfoques y bases de información para la determinación de las dimensiones.(CEPAL, 2013)

En el caso de la niñez, la pobreza multidimensional se presenta cuando “los niños y las niñas sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad” (UNICEF, 2005).

Para analizar la pobreza infantil desde un enfoque de medición de pobreza multidimensional se deben tener en cuenta las particularidades y especificidad de cómo la niñez sufre y vive la

pobreza, el impacto que tiene en sus vidas y las soluciones que se proponen (UNICEF, 2015). Teniendo en cuenta que, aunque los niños y niñas formen parte de una familia y se encuentren ligados a la situación económica de esta, tienen características propias y perciben de diferente manera el impacto de la pobreza, ya que sus necesidades son diferentes a la del resto de la familia (UNICEF, 2015).

Teniendo la información requerida se puede evidenciar una “infantilización de la pobreza” en donde en los hogares con menores de edad tienen una mayor pobreza por ingreso, es decir, que la probabilidad que un hogar se encuentre en pobreza monetaria se eleva, de manera directamente proporcional a medida que se incrementan los miembros en edad infantil (STPP y UNICEF, 2014, citado por UNICEF, 2015).

De acuerdo a UNICEF (2014) “existe una proporción importante de población en condiciones de pobreza”, en donde predominan las disparidades en el área urbana y el área rural, así como entre géneros; la desigualdad en los ingresos y las dificultades para acceder a un empleo son algunos de los problemas a los cuales se enfrentan las familias para acceder a servicios como salud, educación, vivienda, etc. poniendo en riesgo el bienestar de los niños y niñas.

La pobreza infantil requiere atención prioritaria por parte del Estado, ya que el padecimiento de privaciones desde los primeros años de vida no solo se traduce en la insatisfacción de las necesidades básicas de una persona, sino que repercute en las demás áreas de la sociedad privando a los niños y niñas de sus derechos fundamentales en áreas claves para su bienestar (UNICEF, 2015)

El enfoque de pobreza multidimensional en la niñez es importante porque abre la oportunidad de estudiar las características y necesidades específicas en la niñez, proporcionando las herramientas necesarias para la creación de políticas públicas puntuales para este grupo vulnerable de la población. Por otra parte, con el fin de comparar los principales enfoques de medición de pobreza abordados anteriormente se presenta a continuación un resumen que destaca sus objetivos, fortalezas y debilidades:

Cuadro 1.1 Resumen de los enfoques de medición de la pobreza

Enfoque de medición	Objetivo principal	Forma de medición	Fortalezas	Debilidades
Enfoque monetario	Identificar los individuos cuyo ingreso monetario se encuentra por debajo de la línea de pobreza.	Considera la línea de pobreza como método de medición.	La línea de la pobreza es una variable continua relacionada al bienestar.	Se basa únicamente en el ingreso
Necesidades básicas insatisfechas	Identificar variables (diferentes al ingreso) desde donde se puede ampliar la medición de las necesidades insatisfechas de cada individuo.	Unidad de análisis: el hogar. Se utilizan los censos de población y vivienda para identificar las necesidades primarias de la población.	Determina el conjunto de necesidades insatisfechas que no permiten a los individuos su participación en la sociedad.	Ocultas las diferencias al interior de los hogares, pues no contempla indicadores individuales.
Método integrado de medición de la pobreza	Analizar la pobreza a partir de la complementariedad del método de la línea de pobreza (LP) y el de necesidades básicas insatisfechas (NBI).	Combinación de ambos métodos (LP y NBI) para la creación de nuevas categorías, para esto se utilizan los censos y encuestas de hogares.	Identifica grupos vulnerables a partir de la combinación de los métodos.	Se subvaloran las carencias de individuos dentro del hogar.
Pobreza multidimensional	Identificar a la pobreza como la acumulación de privaciones en diversas áreas, más allá del ingreso y que determina la capacidad de vida de las personas.	Hacer una selección de dimensiones de bienestar y los indicadores que las representan para fijar los umbrales mínimos.	Identifica diversas privaciones que permiten la creación de políticas públicas para cada grupo vulnerable de la población.	No se encuentra sustentado en un enfoque conceptual definitivo.

Fuente: Elaboración propia con base en Capuano (2015), CEPAL (2013), Duran Casas et al (2006), Feres & Mancero (2001), Ravallion (1992) citado por Martínez (2015), STPP y MINEC-DIGESTYC (2015).

1.1.3 Crítica a los enfoques analíticos y de medición de la pobreza

Hay diversas críticas a las que se han enfrentado los enfoques analíticos de pobreza, así como sus abordajes metodológicos de medición, esto ha generado un debate público de lo que se entiende por pobreza y de si estos enfoques son los adecuados para analizar la problemática de las carencias (Pérez & Mora, 2006).

Dada la complejidad del fenómeno de las carencias y la incorporación de otros aspectos de la vida humana que van más allá de lo monetario, se hace necesario un estudio más amplio de pobreza. Sin embargo, incorporar más dimensiones al análisis no garantiza que dichos enfoques sean los adecuados para proporcionar soluciones a los problemas estructurales que enfrenta la población (Pérez & Mora, 2006).

Autores como Townsend (1979), Amartya Sen (1983) y Boltvinik (1999) han hecho diversos esfuerzos para definir un enfoque conceptual que permita sustentar el análisis de la pobreza, sin embargo, sigue sin definirse de forma clara y precisa la trascendencia de los enfoques conceptuales de pobreza, pues no basta con hacer un reconocimiento multidimensional de la pobreza y descartar los enfoques reduccionistas basados en la dimensión monetaria, sino que avanzar al estudio de las diferencias existentes en el origen del concepto, en el campo epistemológico en el que se sitúa, así como su contenido particular y el objetivo de análisis (Pérez & Mora, 2006).

En el terreno metodológico de los enfoques de pobreza, las diferencias se encuentran más claras, ya que no existen acuerdos mínimos entre los analistas, tal es el caso de la medición del enfoque monetario (basado en el ingreso y el consumo), en donde estudios de la CEPAL privilegian la medición enfocada en el ingreso, mientras que el Banco Mundial opta por la enfocada al consumo. La utilización de un solo método de medición centrado en la medición directa de las carencias (NBI) o en los métodos indirectos (LP), que no proporcionan una mirada a la totalidad de la problemática, la conveniencia de utilizar métodos combinados de integración y los procedimientos metodológicos en los cuales se sustenta, etc. Forman parte de las discrepancias metodológicas que abonan a la controversia de los estudios de pobreza (Pérez & Mora, 2006). La falta de concordancia entre los estudios empíricos, el uso de definiciones conceptuales elaboradas y el uso de metodologías sustentadas en un enfoque reduccionista constituye otra de las desventajas de los enfoques de pobreza (Rigen, 1995, citado en Pérez & Mora, 2006).

Una de las críticas más importantes a los enfoques de pobreza es que no están orientados en analizar patrones de distribución de los recursos disponibles en la sociedad, ni toman en cuenta el modelo económico en el cual se sustenta. Más bien buscan identificar aquellos

grupos que no logran alcanzar los umbrales mínimos de bienestar, es decir, se centran en los resultados y no en los procesos estructurales que generan la pobreza (Pérez & Mora, 2006).

Según Capuano (2015) los métodos de pobreza tradicionales son importantes en la contextualización del fenómeno ya que permite definir diferentes áreas para los hogares y la población considerada pobre, sin embargo, presentan limitaciones para el conocimiento de las características en la pobreza infantil, pues no se hace un análisis por individuo, sino por hogar, lo que no permite identificar las privaciones específicas de la niñez. Además, el abordaje de las carencias desde el enfoque de pobreza ya sea desde una perspectiva monetaria o multidimensional no permite evidenciar la complejidad de las desigualdades sociales y las causas histórico-estructurales que tienen a su base, sino que se limita a realizar una medición de dimensiones, sin ahondar en los patrones de desarrollo y acumulación de los modelos económicos imperantes, que generan las condiciones idóneas para la desigualdad social.

Para realizar un análisis más profundo e integral en el que no solo se evidencian las carencias que sufre un determinado grupo de la población, sino que se aborden las causas estructurales se encuentra el enfoque de exclusión social. Según Jiménez (2008) “la pobreza es, casi siempre, la forma a través de la cual se manifiesta la exclusión”. Este autor también considera que el enfoque de exclusión social retoma conceptos importantes que la pobreza deja de lado, como las relaciones sociales y las dinámicas que conducen a la exclusión.

En el cuadro 1.2 se muestra una síntesis de las diferencias sustanciales entre los conceptos de pobreza y exclusión social, que indican la ventaja de realizar el análisis a través de la perspectiva de exclusión social:

Cuadro 1.2 Diferencia entre los términos de pobreza y exclusión social

Categorías de Diferenciación	Pobreza	Exclusión social
Dimensiones	Unidimensional (económica)	Multidimensional (aspectos laborales, educativos, culturales, sociales, económicos)
Carácter	Personal	Estructural
Situación	Estado	Proceso
Distancias Sociales	Arriba-Abajo	Dentro-Fuera
Tendencias Sociales Asociadas	Desigualdad social	Dualización y fragmentación social
Noción	Estática	Dinámica
Momento Histórico	Sociedades Industriales/tradicionales	Sociedades post-industriales / post-modernas
Afectados	Individuos	Colectivos sociales

Fuente: Tomado del documento "Aproximación Teórica de la Exclusión Social: Complejidad e impresión del término, Consecuencias para el ámbito educativo (Ramírez, 2008).

1.2 Aproximación al concepto de exclusión social

1.2.1. Orígenes de la exclusión social

Algunas de las aportaciones teóricas con respecto al término exclusión social fueron desarrolladas por autores como: Marx, Engels, Durkheim, Tönnies, Bourdieu y Parkin, poniendo especial atención a la dinámica dentro y fuera de las clases sociales. Una de las menciones más claras de este concepto se le atribuye al Francés René Lenoir quien lo desarrolló en su obra *Les exclus: Un Française sur dix* (Ramírez, 2008).

Pero fue en Francia en la década de los años 70 en que el término comenzó a debatirse de manera masiva, a raíz de las cambiantes condiciones económicas que, se estaban

desarrollando en ese momento histórico, el deterioro de los estados de bienestar, junto a la crisis petrolera de 1973 que da lugar a índices de desempleo sumamente elevados.

El término exclusión social ha evolucionado en el tiempo, según Silver (1994 y 1995), citado en De los Ríos (1996), este concepto hacía referencia a las personas que estaban desempleadas y carecían de seguro social. Las primeras definiciones eran bastante limitadas y no destacaban por su relevancia, fue hasta finales de la década de los años 70 que el término comenzó a tomar importancia y fue aplicado a un mayor número de categorías que reflejaban desventajas sociales.

Para combatir la exclusión social y a la vez promover la integración y la solidaridad en Europa, en 1989 el Consejo de Ministros de Asuntos Sociales de Comunidad Europea adoptó una resolución que evidenció el carácter multidimensional y diverso de los procesos de exclusión social, además de comprobar que las causas de estos procesos se encuentran en las evoluciones estructurales y socioculturales de nuestras sociedades (Ramírez, 2008).

Tradicionalmente el término de exclusión social era asociado de manera exclusiva a situaciones de pobreza, lo cual le daba un carácter eminentemente económico. En la actualidad se sabe que este fenómeno supera el concepto de pobreza y de desigualdad, puesto que no puede medirse únicamente en términos económicos, sino más bien debe medirse en términos de la pérdida de la participación social (Universidad Pontificia Madrid, 2013).

1.2.2. ¿Qué es exclusión social?

En este punto se hace necesario definir a que se refiere el término de exclusión social, generalmente las estructuras y prácticas que producen la pobreza no son tan evidentes si no existe un enfoque que relacione los fenómenos sociales, sin dejar de lado el tema de las relaciones de poder (Pérez & Mora, 2006). Estas mismas relaciones pueden limitar o ampliar

el acceso de los diferentes grupos sociales a los “recursos sociales⁴”, y esto a su vez determina en gran manera la capacidad que estos grupos tienen de influir en la determinación de las políticas públicas y sus principales beneficiarios (Pérez & Mora, 2006).

La búsqueda por demostrar que la cuantificación de los pobres no es suficiente, hace necesaria la construcción de un concepto que englobe la situación actual, que no sea una simple descripción numérica sino que permita construir una visión histórica y relacional de los procesos de constitución de las privaciones estructurales (Pérez & Mora, 2006).

Generalmente al hablar de exclusión social esta se asocia a situaciones de pobreza: familias con un nivel bajo de ingresos cuya carencia de recursos les impide satisfacer sus necesidades más básicas (Universidad Pontificia Madrid, 2013). Sin embargo, el concepto de exclusión social busca abarcar una concepción más amplia, puesto que este hace referencia a la imposibilidad que los individuos tienen de integrarse y participar de manera plena en los procesos de pertenencia de la sociedad (Chacón et al., 2013).

Cabe destacar que en cuanto a exclusión social no existe un concepto único, puesto que no todos los autores dan la misma importancia a cada una de las dimensiones que lo componen, pero para el caso de esta investigación se utilizará el siguiente:

La exclusión social, a grandes rasgos, se refiere a un debilitamiento o quiebre de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a esta. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están "dentro" (incluidos) y los que están "fuera" (excluidos) (Barros, 1996).

Se considera a la exclusión social en dos dimensiones importantes, como un proceso multidimensional que debe medirse en términos de participación social y al mismo tiempo

⁴ Desde una perspectiva histórica, el término recursos sociales aparece vinculado al concepto de necesidad. Planteándose como respuestas a las necesidades reconocidas por la sociedad.

como un proceso dinámico que hace referencia a la pérdida de integración de los individuos en una sociedad determinada (Universidad Pontificia Madrid, 2013).

La exclusión ha de ser entendida como un proceso más que como un estado. La exclusión va desde individuos a grupos y desde niveles micro a niveles macro sociales. Por ejemplo, un niño o niña que no asiste a la escuela y trabaja, se introduce en procesos de exclusión que desencadenan la precariedad en los trabajos, redes de solidaridad restringidas, ausencia de derechos, etc. (Gore, 1994; citado en De los Ríos, 1996).

Para el caso de la niñez, la aplicabilidad del término se vuelve un poco más compleja, ya que como se ha mencionado la naturaleza de dicho término abarca múltiples dimensiones, y no se limita a una simple medición económica. Para la niñez, las problemáticas como el desempleo y la precariedad laboral no son procesos de exclusión característicos de sus rangos etarios, por lo que debe complementarse el análisis con otras variables que den cuenta de los procesos de exclusión social, particularmente en la infancia.

Por lo que se vuelve necesario reconocer “la necesidad de apoyar a las familias con hijos, fomentando el acceso al mercado laboral de los padres y madres, adoptando medidas de conciliación, respaldando a los hogares con bajos ingresos, facilitando el acceso a servicios de calidad (sanitarios, educativos, vivienda y entorno favorable) y fomentando la participación de los niños en las políticas que les afectan” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, España, 2013).

1.2.3 Paradigmas de exclusión social

Existen tres paradigmas que son planteados desde un punto de vista sociológico, los cuales fueron desarrollados o planteados por Silver (1995) y que han sido retomados por diversos autores. El primer paradigma es el de la solidaridad, este hace referencia a la solidaridad que se genera en el marco de la comunidad y la pertenencia a esta, esto posibilita la creación de lazos sociales que permiten a las personas desenvolverse dentro de la misma; la exclusión se genera entonces cuando ese lazo se rompe. Este paradigma “permite definir el grupo al que

pertenecen todos los miembros de la sociedad. Así, más que tratarse de un grupo de derechos, la categoría de ciudadano refiere a una situación de pertenencia a la comunidad que nos funda” (Barros, 1996). Bajo el paradigma de la solidaridad, la exclusión social es considerada un defecto de la sociedad que es necesario superar y es un reto que debe ser asumido por toda la comunidad.

El segundo paradigma es el de especialización, en donde, “la sociedad es entendida como un conjunto de personas que actúan coordinadamente en función de determinados fines” (Barros, 1996). Para el paradigma de la especialización, la ciudadanía se refiere a determinados derechos y deberes que los individuos tienen. Cada uno es libre de escoger lo que prefiera de acuerdo con sus necesidades. En ese sentido la exclusión social puede verse como el resultado de las decisiones de los individuos, y la inclusión no es deber total del Estado, ya que este si bien es cierto es el que debe crear y desarrollar políticas, esto no se convierte en una exigencia moral, puesto que son los individuos mismos quienes las tomarán si las quieren y necesitan (Barros, 1996).

El tercer paradigma es el de monopolio, que se refiere a las relaciones de poder existentes entre los diferentes grupos sociales, así los grupos con mayor poder lo utilizan para crear monopolios sobre los recursos considerados “socialmente valiosos” e impiden que los demás grupos accedan a estos (Pérez & Mora, 2006). Entonces el paradigma de monopolio indica que “el orden social es entendido como un espacio en el cual un grupo posee el monopolio del poder y a partir de esta posición, define lo que es estar dentro del sistema y quiénes son los que están dentro de él” (Barros, 1996).

Este paradigma identifica a la exclusión social como algo estructural al sistema, que facilita la competencia entre los diferentes grupos de poder. Esto pone en evidencia la pertenencia o no de los individuos a los distintos grupos, al mismo tiempo que considera que no puede existir un sistema social sin al menos un grupo que se encuentre excluido, y es el mismo sistema el que se encarga de explicar y definir quiénes tienen derecho y quiénes no. Bajo este análisis la ciudadanía se convierte en una forma más de exclusión (Barros, 1996).

1.3 Características de la exclusión social

1.3.1 Relatividad

De acuerdo con Lázaro et, al, (2013) la exclusión social no es un concepto absoluto, sino un enfoque que parte de un contexto histórico y social, por lo que se debe caracterizar como un concepto relativo, que tiene un fondo de estudio económico, político y cultural.

1.3.2 Causalidad compleja

La exclusión social no es determinada por un solo factor, sino que “las situaciones de exclusión o inclusión social vienen determinadas por procesos en los que interactúan, además de factores económicos, factores psicológicos, culturales y sociales” (Lázaro et, al, 2013).

La exclusión también es atribuible a las transformaciones económicas e institucionales que inciden en el ámbito social y limitan las condiciones de vida de distintos grupos de la población, cada vez de una manera más amplia. Es por ello importante y necesario abordar un fenómeno más complejo que se debe a la suma de un conjunto de circunstancias desfavorables en las que intervienen muchas variables, y que suelen estar estrechamente relacionadas (Subirats 2005, citado en Lázaro et al., 2013: 13). Las variables antes referidas pueden ser: globalización económica, declive industrial, concentración de capital y recursos, innovaciones tecnológicas y el aumento de la inestabilidad en los mercados, las cuales han generado cambios en las estructuras laborales y empresariales, incidiendo negativamente en los procesos de integración social.

1.3.3 Multidimensionalidad

Son varias las dimensiones que incluye el abordaje de la exclusión social, entre las cuales se encuentran: económicas, de capital humano, que incluye educación y salud, capital social: referido a relaciones sociales y familiares, y por último las condiciones de la vivienda. Los ámbitos anteriores se pueden estudiar tanto en adultos como en la niñez, siendo de relevancia

para esta última, las variables de educación, salud, relaciones sociales y familiares (García et al., 2000, citado en Lázaro et al., 2013).

1.3.4. Dinamismo

La exclusión social al ser entendida como un proceso, es susceptible de incluir distintos espacios, trayectorias y situaciones (Lázaro., et al 2013). Es decir, que no solo una persona que es pobre está propensa a ser excluida dentro de una sociedad. Es por ello que existen tres ejes relacionados al riesgo de entrar o caer en exclusión, los cuales son: zona de integración, zona de vulnerabilidad y zona de exclusión o marginación (Castel 1990, citado en Lázaro, et al 2013).

Como primer eje se encuentra la *zona de integración*, aquí se habla de seguridad y estabilidad. Dentro ella está “la población con un trabajo fijo y adecuado, con sólidas relaciones familiares y sociales y con protección social. A pesar de que entre las personas que se integran en esta zona existan enormes desigualdades sociales, la estabilidad social se encuentra asegurada para todas ellas” (Castel 1990, citado en Lázaro., et al 2013).

Como segundo eje está la *zona de vulnerabilidad*, en la cual las relaciones laborales de la población son caracterizadas por la inestabilidad; en este lado también es frecuente encontrar relaciones socio-familiares inadecuadas. Es por ello que la población que la integra se caracteriza por una situación de fragilidad ante circunstancias adversas (Castel 1990, citado en Lázaro., et al 2013).

Y como tercer y último eje, está la *zona de exclusión o marginación* donde se encuentra la población que ha perdido sus lazos con el mundo laboral y presenta relaciones socio familiares muy deterioradas, y con una tendencia significativa al aislamiento social y poca protección social. Por lo que no tienen acceso a las formas de participación social que hacen posible su integración y es habitual que por sí mismos no puedan salir de dicha situación (Castel 1990, citado en Lázaro., et al 2013).

1.4. Dimensiones que deben abordarse en un estudio de exclusión social

El aumento del desempleo, la reducción del precio del trabajo y la precariedad de las condiciones laborales supone que mayores segmentos de población se encuentren en situaciones de mayor desprotección y, sobre todo, que experimenten una inseguridad e incertidumbre crecientes (UNICEF, 2013). Esto aunado a la reducción de la inversión y el gasto público, y los pocos recursos con énfasis social por parte de las administraciones públicas, afectan tanto a personas adultas como a la niñez.

Existen dos grandes dimensiones desde las cuales la exclusión social debe de ser abordada, una es la ciudadanía social y derecho de los individuos, y la otra la relación que esta tiene con las políticas públicas y los modelos de acumulación, es por ello que se considera conveniente abordar estos temas de una manera más amplia.

1.4.1 Ciudadanía y derecho de los individuos

Según Barros (1996), la ciudadanía se basa en un principio de igualdad, es decir, que todas las personas son iguales dentro de un sistema social. Esto implica la calidad del cumplimiento de los derechos, por lo que es una obligación ser resguardado por las instituciones, en especial el Estado. De manera que la exclusión social es un obstáculo para garantizar la plena realización de los derechos de los individuos, en especial de los niños y niñas, limitando no solo las oportunidades de adquirir habilidades y capacidades presentes, sino también de contribuir al desarrollo futuro.

De acuerdo con Umaña (1999) existen cuatro tipos de mecanismos de la exclusión social que imposibilitan o dificultan a las personas lograr desarrollarse como plenos ciudadanos. En primer lugar, está la exclusión del acceso a los servicios que pueden mejorar las propias condiciones de vida, como salud, educación y vivienda. En segundo lugar está la exclusión de la participación en los procesos productivos y sociales, es decir, el encontrar un empleo digno que sea capaz de cubrir sus necesidades básicas personales y familiares.

En tercer lugar, está el mecanismo de exclusión de las informaciones que podrían aumentar las posibilidades de elección, es decir, el acceso a diferentes tipos de información ya sea radial, televisivo o medio escrito. Y, por último, la exclusión de los procesos de toma de decisiones que plantean la solución de problemas (Umaña, 1999). De manera que todos los mecanismos antes señalados hacen referencia a una ruptura de relaciones o lazos entre los individuos y la sociedad.

La ruptura o reforzamiento de dichos lazos puede debilitar o afianzar el sentido de pertenencia de un individuo a la sociedad, es decir, su sentido de ciudadanía. Para Marshall., citado en Lázaro, et al (2013), la ciudadanía como igualdad tiene tres niveles de derechos: civiles, políticos y sociales. Según Lázaro, et al (2013), los derechos civiles son aquellos que aseguran la libertad de las personas, así como la libertad de expresión, derecho a la propiedad y justicia e igualdad ante la ley. Este reconoce a los individuos como seres con derecho.

Los derechos políticos, de acuerdo con Lázaro., et al (2013), son aquellos que permiten a las personas tomar decisiones, así como también ser parte del ambiente político dentro del Estado, esto implica que las personas pueden ejercer libremente el voto, ser un miembro activo del Estado o simplemente una persona que quiera involucrarse indirectamente en los procesos. La democracia juega un rol importante en este tipo de derecho; ya que las personas tienen la libertad de elegir a sus propios representantes, es decir, que las personas como ciudadanos tienen derecho a influir en la toma de decisiones de un país o nación.

Por último, se tienen los derechos sociales que indican que las personas tienen derecho a tener bienes materiales, ser parte de una herencia social y a vivir como un ser civilizado, es decir, las personas tienen el derecho a educación, seguridad y bienestar (Lázaro, et al, 2013).

Ahora bien, los niños y niñas también juegan un papel importante dentro de una sociedad como ciudadanos, por lo que existe la obligación de hacer cumplir sus derechos. A continuación, se plantean los derechos tanto de los niños como de las niñas: derecho a la participación, a un nivel de vida adecuado, a la educación, esparcimiento, juego y cultura, a estar protegidos contra la explotación económica o cualquier trabajo peligroso, protección

frente al abuso, violencia, la explotación y el trato negligente ya sea de los padres o personas ajenas, a la no discriminación y a la salud.

En primer lugar está el derecho a la participación. Según el artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño, tienen derecho a ser escuchados, por medio de un representante, a participar en la toma de decisiones que le afecten, proporcionar parte importante de sus visiones, las cuales los adultos no puedan priorizar.

Según el artículo 27 de la Convención de los Derechos del Niño, “los Estados reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social”, así como también a una vivienda digna.

Luego está el derecho a la educación. En los artículos 28 y 29 de la Convención de los Derechos del Niño, se establece que la educación proporciona a los y las niñas el conocimiento y las habilidades necesarias para ser cualificado en un futuro empleo, así como también proporciona una mejora en la autoestima, generando mayor confianza en ellos mismos, de tal manera que cuando sean personas adultas tengan la capacidad de contribuir a formar una sociedad más estable.

El artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño, muestra el derecho al esparcimiento, juego y cultura. Así mismo dicho artículo establece que los Estados reconocen que los niños tienen derecho a descanso, juego y actividades propias de su edad, a participar en actividades que promuevan el arte y la cultura.

También según el artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño, los niños y niñas deben estar protegidos contra la explotación económica o contra cualquier trabajo peligroso o que interfiera en su educación, así como en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Por otro lado, está el derecho a protección. En una recopilación de los artículos 19, 34, 35 y 36 de la Convención de los Derechos del Niño, todos los niños y niñas tienen derecho a la

protección frente al abuso, violencia, la explotación y el trato negligente, ya sea de los padres o personas ajenas. Así como también el artículo 2 de la misma convención trata sobre el derecho a la no discriminación. Por último, está el derecho a la salud y a una vida digna, es decir, el derecho a una atención médica y a un nivel de vida que sea capaz de cubrir sus necesidades.

Es por tal motivo que los niños y niñas al ser considerados ciudadanos tienen el derecho a formarse como individuos plenos, para así poder ser parte de una sociedad que le permita el acceso igualitario a los servicios básicos como salud y educación, y posibilite el pleno ejercicio de derechos.

1.4.2 Relación con las políticas públicas y modelo de acumulación neoliberal

Según Subirats (2004), la exclusión social fragmenta a la sociedad en diversos ámbitos como el social, familiar, salud, educación o económico, es por tal motivo que las medidas para enfrentar esta problemática deben estar orientadas a mantener una cohesión social, generando mecanismos de integración en los ámbitos mencionados anteriormente. Ya que las consecuencias estructurales de la aplicación de determinadas políticas económicas y la ausencia de políticas sociales se presentan como casos puntuales de generación de exclusión.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la exclusión social es de carácter estructural, es decir, busca construir una visión histórica y relacional de los procesos que constituyen la raíz de las privaciones (Pérez & Mora, 2006). Por tanto, las políticas públicas deben ser estratégicas, con tendencias a debilitar los factores que generan precariedad y marginación. Al ser por otro lado de configuración compleja, las políticas deben tratar de dar respuesta desde una visión integral a la problemática, con formas de coordinación flexible y desde la mayor proximidad territorial posible (Subirats, 2004).

En relación a las políticas públicas orientadas a la exclusión social, De la Rosa (1996) menciona:

“Las políticas sociales desde la exclusión deben orientarse a la creación de habilidades para que se constituyan ciudadanos autónomos respecto del Estado. En ese sentido, las acciones de intervención deben fomentar las iniciativas y actividades de comunidades, familias e individuos que intentan adquirir o perfeccionar competencias para insertarse dentro de la sociedad”.

Los y las niñas, por ejemplo, son un objeto de protección y control, es decir, que como menciona la Fundación *Save the Children* (2014), es necesario garantizar que todos los niños y niñas tengan acceso tanto a una educación gratuita como de una buena calidad, ofrecer variedad de oportunidades educativas y formación. Así como la subvención de actividades en las horas de su tiempo libre, asegurando que sean de alcance para todos los niños y niñas. Por lo que el Estado tiene un rol relevante en ejercer políticas que generen inclusión social para la sociedad en general, incluida la niñez como grupo prioritario.

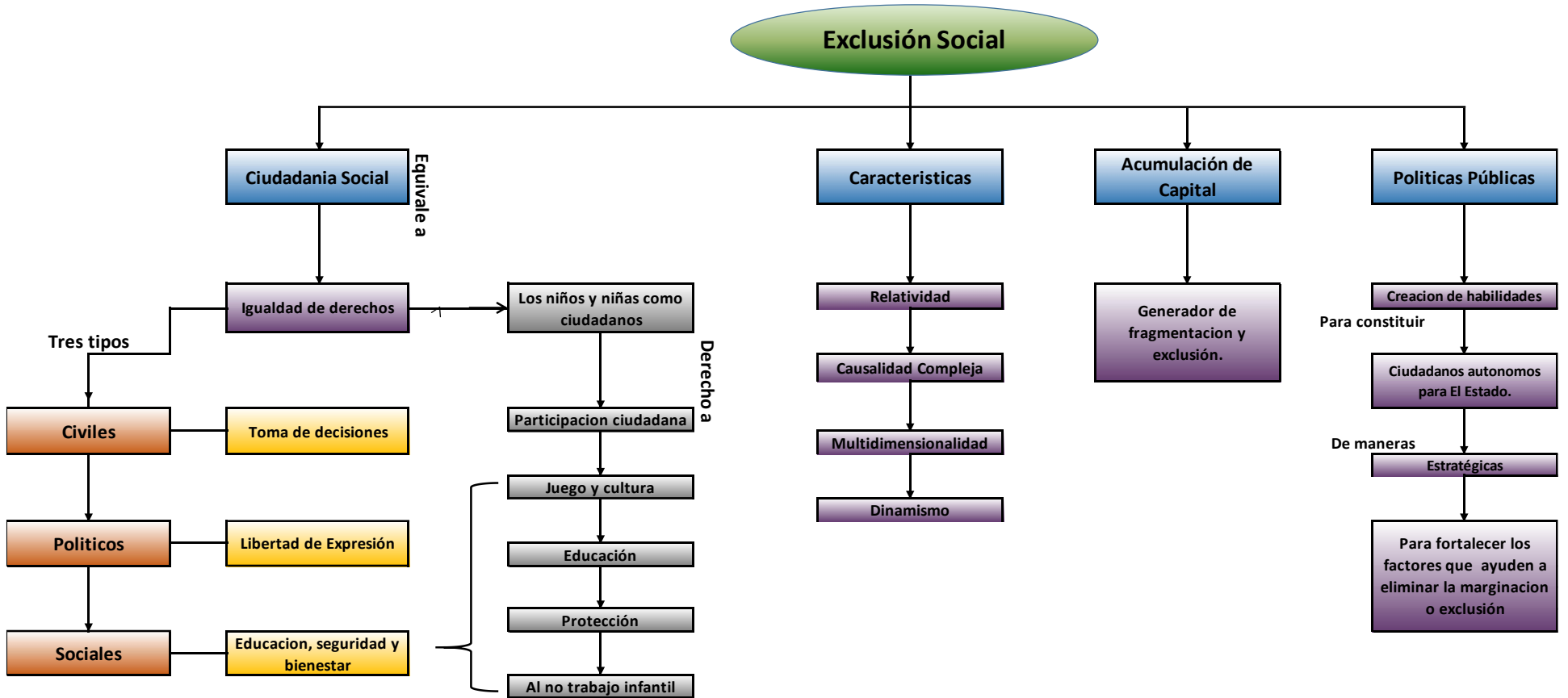
Por otro lado, tanto los procesos de transformación económica, cultural, política y social en América Latina tienen efectos directos e indirectos sobre la vida de las personas. El patrón neoliberal de acumulación de capital, que va desde la producción hasta la distribución social, es el principio de la modernización en la ciudad y el generador de fragmentación espacial y exclusión socio-territorial (Rodríguez, 2013).

El proceso de acumulación de capital en las ciudades de América Latina, como se mencionaba anteriormente, ha generado fragmentación y exclusión, observándose en la reducción de los espacios públicos, es decir, con la privatización de los servicios, y tampoco genera oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de toda la población (Rodríguez, 2013). En ese sentido el Estado tiene un papel muy importante como garante de los derechos humanos, generando contrapesos a las presiones del poder económico que establecen mecanismos para la acumulación del capital.

El sistema neoliberal, de acuerdo con Rodríguez (2013), presenta dos premisas básicas: la reducción del Estado y la liberación de los mercados. El neoliberalismo se desarrolla como sistema urbano en constante expansión, en donde el factor económico de acumulación es el principal componente de los cambios que se generen.

En resumen, un estudio de exclusión social es necesario abordarlo por medio de dos dimensiones. La primera es la ciudadanía social basada en la igualdad a través de un enfoque de derechos, dentro de los cuales se encuentran los derechos civiles, políticos y sociales; incluyendo dentro de ellos a los niños y niñas como ciudadanos. La segunda dimensión se divide en dos partes, la primera es la relación de las políticas públicas, las cuales deben estar orientadas a disminuir los factores que generan precariedad y marginación, es decir, que funcione como mecanismo en la reducción de la problemática de exclusión. Y la segunda es la incidencia del modelo de acumulación neoliberal como factor generador de condiciones de exclusión que se da por medio de la privatización de servicios, la reducción del papel que juega el Estado, así como también la liberalización de los mercados. Referente a esto, se presenta en el esquema 1.1 un resumen de lo abordado en el marco teórico.

Esquema 1.1. Esquema de exclusión social



Fuente: Elaboración propia con base en Lázaro et al (2013), Rodríguez (2013), UNICEF (2006) y Subirats (2004).

CAPÍTULO 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo contextualizar la influencia del modelo neoliberal en la generación y reproducción de las condiciones de exclusión social en El Salvador. En la década de los noventa la influencia del modelo neoliberal comienza a hacerse más evidente, pues se inició la ejecución de una serie de medidas de política económica exigidas por los organismos financieros internacionales, las cuales se cumplían a cabalidad y de forma acelerada (Escobar. et al 2011).

El presente capítulo consta de tres apartados, en el primero se presenta una breve descripción del origen del neoliberalismo, se proporciona una definición del mismo, y se aborda la relación que este tiene con la globalización económica en América Latina. En el segundo apartado, se analiza la implementación y consolidación de dicho modelo en El Salvador, haciendo un recorrido por los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Programas de Estabilización Económica (PEE), que se implementaron por sugerencia de los organismos financieros internacionales, y se describen las principales reformas económicas e institucionales que se han llevado a cabo en El Salvador. En el tercer apartado, se aborda la incidencia del modelo económico actual en donde se estudia la precarización del empleo como consecuencia de las medidas implementadas, la flexibilización laboral, y el impacto en las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, haciendo un análisis de los principales indicadores de empleo y precariedad en el periodo de 2007 a 2014, también se abordan las implicaciones del neoliberalismo en distintas dimensiones que afectan la niñez.

2.1 El neoliberalismo a nivel mundial

2.1.1 Origen del neoliberalismo

A principios de los años 60 y 70, el keynesianismo adoptado a partir de los años 30 comenzó a derrumbarse debido a un proceso de estanflación el cual fue provocado por la crisis del petróleo de los años 70. Cayeron los ingresos tributarios, aumentaron los gastos sociales, provocando

déficit fiscal. En algunas ciudades de Europa y Estados Unidos comenzaron a exigir reformas para promover la salida de la crisis, por lo que tomaron en cuenta las ideas de Milton Friedman y Von Hayek enfocadas en lo que se denominó neoliberalismo (Harvey, 2007).

El neoliberalismo logró introducirse, tanto en las prácticas cotidianas⁵ como en el pensamiento político-económico. La consolidación del neoliberalismo como nueva ortodoxia económica reguladora de la política pública se produjo en Estados Unidos y en Gran Bretaña a partir 1979 (Harvey 2007).

2.1.2 ¿Qué es el neoliberalismo?

Existen muchas definiciones de neoliberalismo como algunas referidas por Sader y Gentili (1999), y Vargas Hernández (2012). Cada una de las concepciones presenta el mismo fin en su explicación. Ramírez Acosta (2008) menciona que el neoliberalismo toma en consideración propuestas para engrandecer la competencia capitalista y asume mejoras en las fuerzas productivas. Teniendo en cuenta lo anterior, este concepto puede explicarse de la siguiente manera:

“El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.” (Harvey, 2007).

⁵ Según Harvey los efectos del neoliberalismo “son tan penetrantes en los modos de pensamientos, hasta el punto de que ha llegado a incorporarse en la forma natural en que muchos de nosotros interpretamos, vivimos y entendemos al mundo”.

2.1.3 Neoliberalismo y globalización económica en América Latina

El 11 de septiembre de 1973 se ejecuta el golpe de Estado contra el primer gobierno socialista en Chile⁶, constituyendo un acontecimiento que marca la instalación de las bases del régimen económico-político neoliberal en la región. En ese mismo momento se dan las reformas económicas y sociales en Chile por parte de los *Chicago Boys*⁷ y las élites neoliberales que toman como referente las ideas de Friedrich Von Hayek y Milton Friedman (considerados como los padres del neoliberalismo) (Rojas 2015).

El programa económico implementado en Chile consistía en una economía no intervenida, con gobierno pequeño, rigurosa administración fiscal y el libre mercado, por lo que se implementó una política de reducción del gasto, reestructuración del gobierno y control del presupuesto, completándose con una reforma al seguro social y un plan de privatización de empresas claves del gobierno Chileno (Zambrano, 2011).

La consolidación del neoliberalismo también está asociada con características político-económicas que fueron tratadas en el Consenso de Washington en el año 1989, llevadas a cabo por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Cruz, 2002).

Entre algunas de las medidas tratadas en dicho consenso y mencionadas por Cruz (2002), en su escrito de *Neoliberalismo y globalización económica*, se tienen:

- Disciplina presupuestaria de los gobiernos.
- Reorientar el gasto gubernamental a áreas de educación y salud.

⁶ El golpe de estado contra el Gobierno del presidente Salvador Allende en Chile le permitió tomar el poder a Augusto Pinochet, quien fue el principal impulsor del neoliberalismo en Chile.

⁷ Los *Chicago boys*, fueron economistas chilenos con pensamientos liberales, estudiantes de la Universidad de Chicago bajo la dirección de Milton Friedman (Rojas, 2015)

- Desregulación financiera y tasas de interés libres de acuerdo al mercado.
- Privatización de empresas públicas.
- Desregulación de los mercados.
- Seguridad de los derechos de propiedad

Este Consenso ha permitido la globalización del neoliberalismo no solo en Estados Unidos y Europa, sino también en la mayoría de países de Latinoamérica (Cruz Soto, 2002).

2.2 El modelo neoliberal en El Salvador

Gracias al Consenso de Washington y las medidas que los organismos internacionales imponen, el neoliberalismo en Latinoamérica se difundió en la mayoría de sus países en los años 90 (Arias, 2008). Para el año de 1989 en El Salvador comienzan a llevarse a cabo procesos de desregulación y privatización, buscando de esta manera desligarse del Estado y generar competencia en la actividad económica (Moreno, 2004).

En la década de los 90, se llevaron a cabo dos procesos, el primero se encarriló al fortalecimiento del marco jurídico-institucional, enfocado a garantizar los derechos civiles y políticos de la población en general, y por otro lado, se comenzó la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y los Programas de Estabilidad Económica (PEE) (Moreno, 2004).

2.2.1 Programas de Ajuste Estructural (PAE) y su aplicación en El Salvador

El Programa de Ajuste Estructural estaba enfocado en la búsqueda del crecimiento económico, el cual tiene como punto de partida la capacidad con la que una economía cuenta para generar ahorro e inversión y poder impulsar la producción, así como la mejora del empleo y del ingreso de manera que se inicie nuevamente el ciclo con el ahorro (Ochoa, et al, 2000).

En El Salvador para el quinquenio 1989-1994, se propone el plan de desarrollo económico y social, el cual tenía como objetivos la creación de las condiciones para lograr un crecimiento masivo y que fuera sostenido, de esa manera también se elevaría el bienestar y la calidad de vida, teniendo como principales beneficiados a la población que vive en extrema pobreza. Se realizó un programa que trataba la recuperación económica, eliminando los principales desequilibrios existentes en la macroeconomía, elevando gradualmente el costo social a la población y para luego compensarlo con programas basados en subsidios mediante la repartición de alimentos, empleos temporales, obras sociales y creando el Fondo de Inversión Social en 1991 (Galdámez, 2005).

Esta medida de desarrollo económico y social que fue impuesta para contribuir al aumento del empleo, lo que logró fue multiplicar el sector informal. Así mismo contribuyó a que grandes empresas del sector comercial, telefonías, servicios y la banca en general, se expandiera y concentrara de manera significativa su capital, elevando la brecha de desigualdad en el territorio nacional (Hernández, 2005). De esta misma manera se creó el modelo de libre mercado, que por medio de la oferta y la demanda lograría una mejor asignación de los recursos, así como la no intervención estatal en la economía daría lugar a la sana competencia (Galdámez, 2005).

La implementación de los modelos de mercado y el crecimiento de la concentración del capital en las empresas fue provocando dinámicas de exclusión, es decir que se fue dejando de lado las necesidades a las que las personas más vulnerables se enfrentaban diariamente, como el acceso a la salud, la educación, la protección social, entre otros, que fue más allá del crecimiento con desempleo y la desigualdad, ya que se ampliaron las disparidades de la riqueza y se rompieron las normas laborales. De manera que la sociedad no tendió a generar las condiciones necesarias para que el desarrollo y la economía pudieran elevar sus capacidades de crecimiento, ya que, por el contrario, *“la economía de mercado crea desequilibrios y fuerzas de acumulación y exclusión que amenazan a los equilibrios básicos de la sociedad”* (Ibísate, 1998).

2.2.2 Programas de Estabilización Económica (PEE) en El Salvador

Los programas de Estabilización Económica en El Salvador se dieron en cinco grupos diferentes, según Galdámez (2005):

- Política de precios. Se reestablecieron los precios relativos de los bienes y servicios eliminando de esa manera la intervención estatal en los mismos, así como el ajuste a las tarifas del agua, energía eléctrica, alcantarillados, entre otros.
- Política fiscal. Se buscaba mejorar la situación de las empresas del sector público no financiero, así como aumentar la recaudación tributaria y crear un programa basado en la austeridad, para poder tener una limitación en el gasto corriente que realizaba el sector público.
- Política monetaria. Se buscaba mejorar la situación de la liquidez. Se tenía un estricto control referente a la expansión del crédito para “limitar la demanda y las presiones resultantes sobre la balanza de pagos o a los precios domésticos” (Galdámez, 2005).
- Política comercial. Se proponía un fuerte impulso a las exportaciones, se daban reducciones en los impuestos por exportaciones, así como la facilidad y agilidad aumenta en los trámites, eliminando los controles sobre las divisas.
- Política cambiaria. Se buscaba obtener una tasa única y realista, ya que se liberaba el tipo de cambio y esto se notó significativamente con las transacciones externas.

Estas medidas generaron un proceso de bajo desarrollo en El Salvador, se experimentó disminución en el empleo y aumento del subempleo. Así mismo Rubio (1996) menciona que se logró una profundización en la exclusión social, en especial para los que no tenían acceso a empleo de calidad y servicios básicos, los niveles de pobreza aumentaron, indicando que las políticas neoliberales implementadas en El Salvador han llevado a la precarización de algunas dimensiones como, por ejemplo, el empleo, y han generado mayor concentración de capital y desigualdad social.

2.2.3 Principales reformas económicas e institucionales

Las principales reformas, tanto económicas como institucionales llevadas a cabo por los gobiernos impulsores del neoliberalismo en El Salvador se explican en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1 Reformas neoliberales en El Salvador

Año	Presidente	Reformas económicas	Reformas institucionales
1989	Alfredo Cristiani	Privatización de las exportadoras de café	
		Privatización de las exportadoras de Azúcar	Cierre de Instituto Regulador de Abastecimientos
Privatización Hotel Presidente		Cierre de Instituto de Vivienda Urbana	
Privatización de la banca			
Privatización de importadoras de petróleo			
1990			
1991	Alfredo Cristiani	Liberalización del tipo de cambio	Privatización de algunas consultas externas del sector salud
		Implementación del impuesto al valor agregado	Privatización de la investigación del café
1992			Reducción de aranceles
1995	Armando Calderón Sol	Privatización de ingenios azucareros y plantas de alcohol.	Privatización de la distribución de la energía eléctrica.
		Privatización de las telecomunicaciones	Privatización de algunos servicios de hospitales públicos
1998			Privatización del sistema de pensiones
1999	Francisco Flores	Proceso de integración monetaria	Concesión de Seguridad y alimentación del seguro social.
2000			Concesión de puerto de Acajutla
			Concesión y venta de servicios de salud

Fuente: Elaboración Propia con base en Moreno, 2004.

2.3 Incidencia del neoliberalismo en la exclusión social

Tal como se menciona en el primer apartado de este capítulo, la adopción de los procesos de reestructuración económica y productiva ha tenido un fuerte impacto en la configuración del orden económico, social, político y productivo de los países. En el caso de los mercados de trabajo, surgieron nuevas actividades económicas en donde sectores históricamente relevantes perdieron peso en cuanto a la capacidad de generar empleos. De igual manera, las relaciones laborales experimentaron cambios intensos, de redefinición en las leyes laborales y de creación de nuevas prácticas de empleo (Mora, 2005).

Dada la constante competencia global como resultado de los procesos de apertura comercial y de la inserción de los países latinoamericanos a los procesos productivos y comerciales, los resultados han sido prácticas enfocadas a hacer frente a “las contingencias emanadas de la volatilidad de los mercados y la celeridad del cambio tecnológico” (Mora, 2005).

Como consecuencia de las medidas adoptadas por los gobiernos, que han favorecido a la “desregulación de los mercados de trabajo” (Mora, 2005), y que han propiciado un nuevo modelo de relaciones laborales enfocadas a la acumulación, se ha generado el contexto favorable para el deterioro de las condiciones de trabajo y la pérdida de protección social, la inestabilidad laboral, y la existencia de una cantidad de puestos de trabajo con bajas remuneraciones (Mora, 2010). Por lo que es esencial caracterizar al neoliberalismo como un modelo hegemónico, es decir, como un formato de dominación de clase adecuado a las relaciones económicas, sociales e ideológicas contemporáneas (Sader et al, 2003).

La crisis económica mundial no es coyuntural ni tampoco es respuesta a simples desajustes financieros. Sino que es global, sistémica y estructural, lo cual evidencia que el modelo vigente no ofrece respuestas satisfactorias a los ciudadanos en lo relacionado al empleo, inserción social, salud y educación, ya que excluye del sistema a una parte de la población (Segovia, 2014).

Por otra parte, el neoliberalismo de acuerdo con la disciplina fiscal puede variar en cada región. Es decir, existe una clase dominante global que ejerce criterios diferentes según el país en

cuestión, por lo que el déficit no causa mucha preocupación alguna si viene de países desarrollados, por el contrario, si son los países subdesarrollados los que incurren en este tipo de déficits, ocurren problemas económicos (Sader et al., 2003). Por lo que “las medidas de austeridad fiscal adoptadas debilitan aún más el crecimiento y las perspectivas de empleo, haciendo el ajuste fiscal y la reparación de los balances del sector financiero aún más difícil” (ONU 2012, citado en OAXFAM, 2012).

2.3.1. Influencia del neoliberalismo sobre las condiciones de exclusión laboral

2.3.1.1. Flexibilización del mercado laboral

La flexibilización laboral es una adecuación de las normas laborales que genera desempleo, precarización laboral, debilitamiento sindical y baja calidad en la vida de los trabajadores (Hernández, 2009). Este modelo de flexibilización laboral va enfocado en la reducción del costo laboral, en relación a los salarios y los horarios de trabajo, así como la modificación de la organización del trabajo, para responder a las leyes de mercado implementadas por el neoliberalismo, logrando de esta manera, incentivar la inversión extranjera. Además, busca una relación directa y desregulada entre el obrero y patrono, dejando de lado las rígidas legislaciones laborales (Hernández, 2009).

La OIT (2000) menciona que existen múltiples formas por las cuales puede darse la flexibilización, y destaca dos de las más importantes. La primera consiste en la directa disminución y eliminación de derechos laborales, y la segunda, en la modificación de la relación entre el obrero y el patrono por medio de preceptos legales, llegando a mutuos acuerdos. Esta segunda forma en su última instancia, sirve como medio para lograr la eliminación o disminución de derechos laborales.

La globalización del neoliberalismo ha permitido que en muchos países la flexibilización laboral sea implementada para disminuir las tasas de desempleo, tal es el caso de El Salvador. A principios de los años 90 con el gobierno de Alfredo Cristiani, comienza a ejecutarse un proceso de capacitación laboral, el cual consistía en preparar a trabajadores para el proceso de liberalización de la economía y así mejorar la productividad laboral. Los trabajadores tenían

salarios altos por las condiciones fijadas fuera del mercado, por lo que con la implementación de este modelo, estos debían disminuir (Ochoa et al, 2000).

A medida iban transcurriendo los años comienza a hablarse más directamente de la flexibilización del mercado laboral, tal como lo indica el Plan de Desarrollo Económico y Social para el período de 1994-1999, etapa donde tiene lugar el incremento de la Población Económicamente Activa (PEA) sin incrementar el desempleo, como consecuencia de un proceso de flexibilización (Ochoa et al, 2000).

Un ejemplo de ello es la descentralización productiva que se ha registrado tanto en el sector privado como gubernamental. Por su lado, el sector privado descentralizó su producción ya que comenzaron a existir proveedores, los cuales se encargaban de producir con mano de obra más barata y condiciones inferiores a las de la empresa principal. En el sector público algunas instituciones se encargaron de despedir personas para reducir su personal dando lugar a creación de cooperativas que favorecerían a los empleados liquidados, para librarse de presiones de la clase trabajadora por asociaciones profesionales y contratación colectiva (Orellana, 2010).

2.3.1.2 Precarización del empleo

El término de precarización laboral alude a varias situaciones laborales, como los procesos de las relaciones de trabajo no formales: contratos atípicos, contratos temporales, trabajos estacionales etc., así como las situaciones laborales en donde las condiciones de trabajo están deterioradas como la prolongación de la jornada laboral sin la debida remuneración y el pago de salario por debajo del mínimo establecido por la ley (Mora, 2005).

Se debe tener en cuenta que la precarización laboral no solo implica el deterioro de la calidad del empleo, sino que conlleva otros aspectos como la privación del acceso a la seguridad y previsión social, privilegio empresarial y modelos autoritarios que niegan la organización de los trabajadores. Lo anterior provoca la exclusión involuntaria de los trabajadores como consecuencia de las transformaciones económicas y productivas implementadas por el nuevo modelo de acumulación de capital (Mora, 2005).

Como se menciona en los párrafos anteriores, el concepto de precarización laboral es de carácter multidimensional, ya que no solo tiene que ver con el deterioro de las condiciones laborales, sino que también con el cambio de las relaciones laborales generadas por el actual modelo de acumulación. Tales cambios constituyen la pérdida del ejercicio de la ciudadanía social y laboral, generando condiciones de exclusión que impiden el goce pleno de derechos sociales, y que tienen repercusiones relevantes en la población y en sus núcleos familiares, pues un grupo con restringido ejercicio de derechos queda relajado de oportunidades de desarrollo presentes y futuras. De manera que la precarización laboral deriva en un proceso de fragmentación de grupos sociales, por lo que es de suma relevancia para el análisis de la exclusión social.

El fenómeno de precarización laboral se encuentra presente en la mayoría de países en vías de desarrollo, en donde gran parte de la fuerza laboral se encuentra en puestos de trabajo inseguros, bajos niveles de remuneración y prácticas laborales inestables; dentro de este grupo se encuentra El Salvador. Por lo que a continuación se realizará un breve análisis de las condiciones más relevantes de precarización laboral como el subempleo, informalidad, falta de cobertura de la canasta de mercado, desprotección de las fuerzas laborales y el no cumplimiento de la jornada laboral.

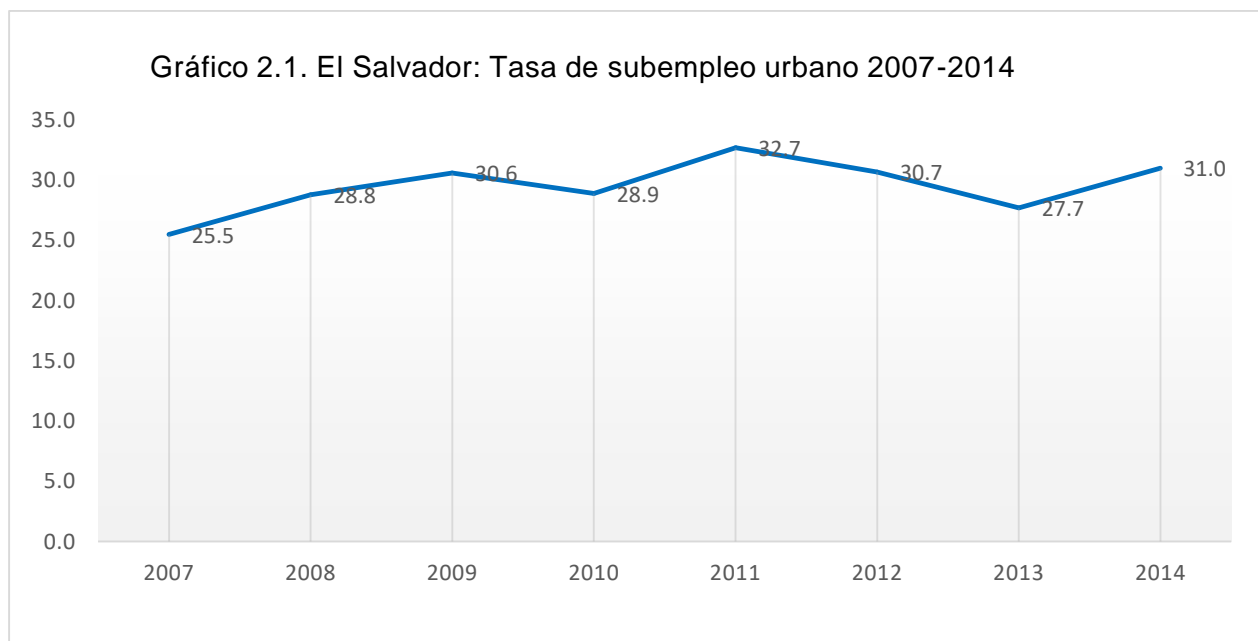
a) Subempleo

La variable subempleo urbano surge como complemento a la del desempleo abierto, como consecuencia de la necesidad de ocuparse en alguna actividad para sobrevivir, aun cuando esta no ofrezca un empleo de dedicación plena, un uso adecuado de sus competencias o ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) correspondiente al año 2014, el subempleo lo conforman los ocupados que presentan dificultad para trabajar un determinado número de horas semanales, así como para alcanzar el salario mínimo.

La variable subempleo se clasifica en: subempleo visible que hace referencia a las personas ocupadas y que trabajan menos de 40 horas de forma involuntaria y el subempleo invisible o por ingresos, en donde las personas que trabajando 40 o más horas semanales obtienen un ingreso menor al salario mínimo vigente. En la información contenida en el gráfico 2.1, se puede observar

que la tasa de subempleo⁸ para el período 2007-2013 se mantiene en niveles cercanos al 30%. De hecho, el promedio para la tasa de subempleo para los años de estudio es de 29.5%, siendo la tasa más baja en el periodo estudiado de 25.5% registrada en el año 2007, y la más alta de 32.7% para el año 2011.

Lo anterior demuestra que cerca de la tercera parte de la población ocupada se ve obligada a integrarse al mercado de trabajo bajo la condición de subempleo, debido a la reconfiguración del mercado laboral en cuanto a políticas que favorecen la acumulación de capital y precarizan las condiciones laborales de la población.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, 2007-2014.

El subempleo se ha incrementado y a causa de ello muchas personas han visto sus ingresos disminuidos, ya sea porque ahora trabajan menos tiempo o porque cuentan con un empleo que no es acorde a sus capacidades y nivel de calificación. El subempleo se ha extendido en todas las categorías de la fuerza de trabajo y esto ha traído como consecuencia una reducción de los

⁸ En El Salvador la Dirección General de Estadísticas y Censos considera únicamente el subempleo urbano.

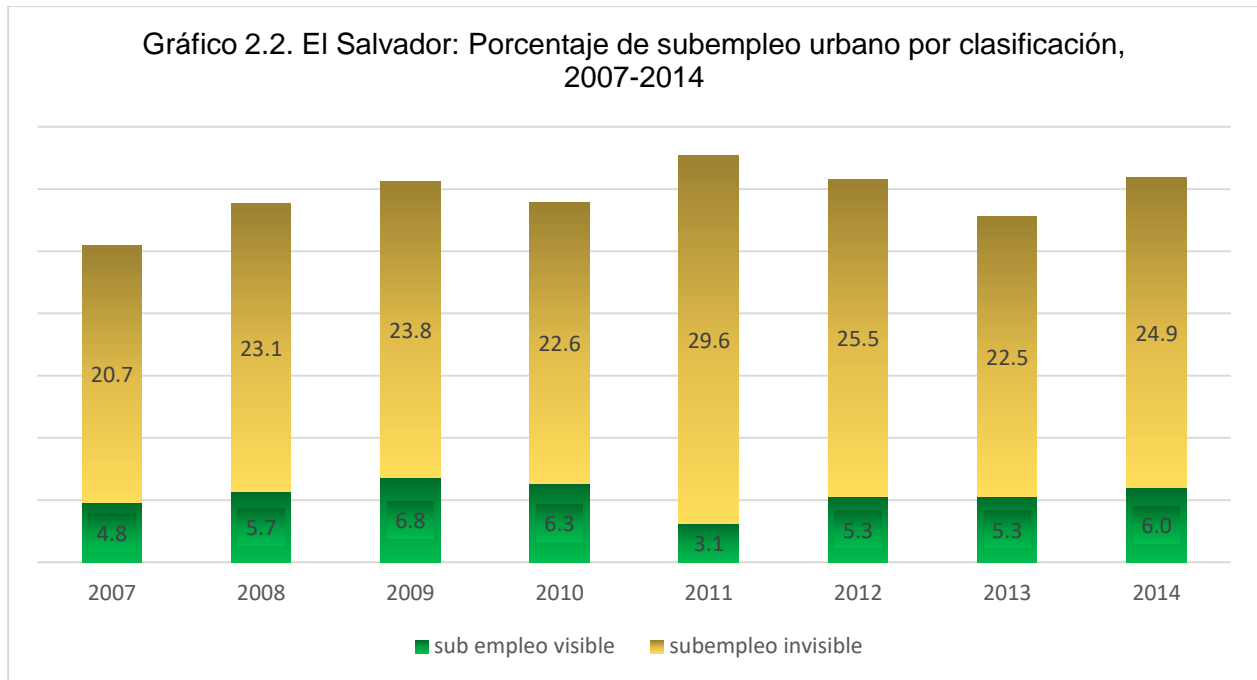
servicios y las prestaciones sociales, contribuyendo a que se aumente el número de familias en situación de pobreza, particularmente en determinadas áreas rurales (ISDEMU, 2004).

En el gráfico 2.2 se presenta la información referida al porcentaje de personas ocupadas en el subempleo visible y subempleo invisible. En promedio el subempleo invisible es de 24.10%, mientras que el promedio para el subempleo visible es de 5.41%. Lo que significa que un porcentaje relevante de las personas ocupadas reciben menos del salario mínimo y trabajan 40 horas o más.

La tasa más alta de subempleo invisible que muestra el gráfico 2.2, es la del año 2011 con 29.6% y la más baja en 2007 con 20.7%. Por otra parte, para el subempleo visible se puede observar que la tasa más alta se registra en el año 2014 con un 6.0%, mientras que la más baja es para el año 2011 con un 3.10%.

Dicha información nos indica que en el período analizado es mayor el porcentaje de personas con subempleo invisible, y que por ende estas no reciben un salario que alcance al menos el mínimo establecido por la ley, pues las condiciones del modelo económico vigente priman la acumulación de capital en lugar del mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores, un ejemplo de ello pueden ser los empleadores que buscan minimizar los costos en sus empresas, entre ellos los salarios de los trabajadores, esta lógica puede explicarse mediante factores tales como: los altos niveles de subutilización laboral y el crecimiento de la PEA.

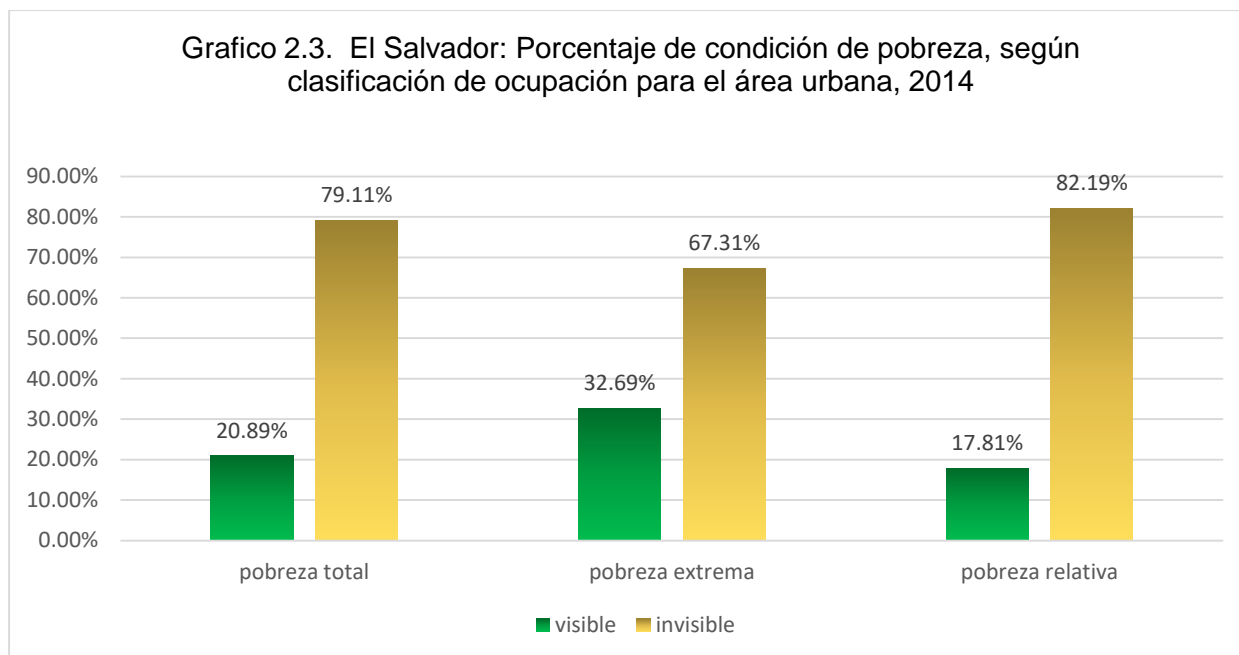
Gráfico 2.2. El Salvador: Porcentaje de subempleo urbano por clasificación, 2007-2014



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2007-2014.

El subempleo es una estrategia que utiliza la población para obtener ingresos, el índice muestra un importante porcentaje de la población que busca alternativas de subsistencia, inclusive desempeñar actividades laborales que no concuerdan con las expectativas y la formación académica, empleos que no garantizan la satisfacción de las necesidades básicas y no brindan acceso a la seguridad social (PNUD 2008). De tal manera que como se puede observar en el gráfico 2.3, el porcentaje de personas con subempleo invisible es mayor en cualquiera de las dos clasificaciones de pobreza (extrema o relativa), siendo mayor esta tasa para la población que se encuentra en el segmento de pobreza relativa con 82.19% en comparación con la población que se encuentra en el segmento de pobreza extrema, la cual reporta un 67.31%, en el consolidado⁹ se puede observar que 20.89% de la PEA presenta subempleo visible, mientras que un 79.11% subempleo invisible.

⁹ Pobreza total



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2014.

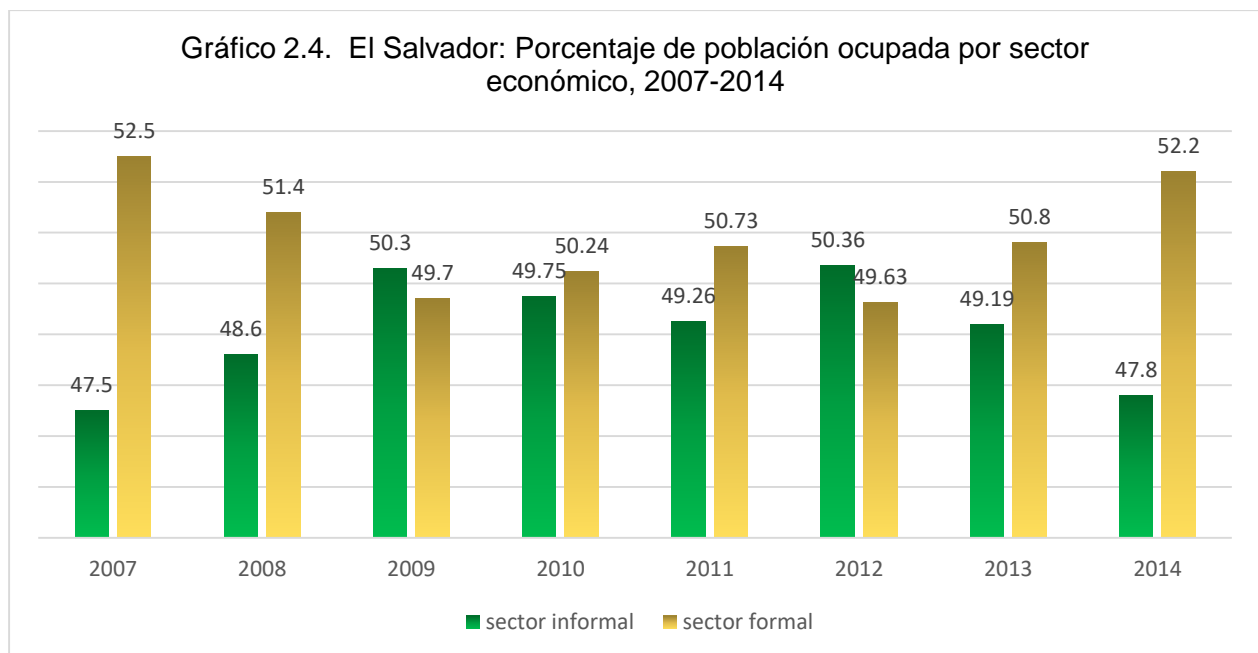
b) Informalidad

Otro indicador que se debe tomar en cuenta para analizar la precarización del empleo es la tasa de trabajadores que pertenecen al sector informal, ya que es uno de los problemas estructurales en la sociedad. En primer lugar, es importante mencionar que desempleo abierto no es lo mismo que la informalidad, pues mientras el primero es un fenómeno de la desocupación, la informalidad lo es de la ocupación (Corvera, et al, 2011).

En segundo lugar, es necesario hacer una distinción entre subempleo e informalidad, si bien corresponden a un mismo sector de ocupación, la informalidad hace referencia a los asalariados y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de 5 trabajadores; trabajadores por cuenta propia y patronos de empresas con menos de cinco trabajadores en ocupaciones que no son profesionales, técnicas, gerenciales o administrativos. Mientras que el subempleo toma en cuenta situaciones como ingresos por debajo del mínimo establecido, jornadas incompletas o irregulares, etc. (EHPM, 2014).

El sector formal por su parte refiere al segmento del mercado de trabajo compuesto por: asalariados y trabajadores en establecimientos de 5 o más trabajadores; trabajadores por cuenta propia y patrono de empresas de cinco o menos trabajadores que desempeñan ocupaciones de tipo profesional, técnico, administrativo y gerencial (EHPM, 2014: 37).

Casi la mitad de la población ocupada se encuentra laborando en el sector informal de la economía, esto puede observarse en el gráfico 2.4 el cual representa la tasa de ocupación del sector formal y del sector informal. La tasa de ocupación del sector formal tuvo un promedio de 50.9% durante el período 2007-2014, comenzó a experimentar leves reducciones a partir del año 2007 hasta el año 2010; en el año 2011 tuvo un leve crecimiento, y para el año 2012 al 2014 ha mantenido una tendencia creciente. En el sector informal para este mismo periodo, el promedio fue de 49.10%, alcanzando su punto más bajo en 2007 con un 47.5% y el más alto en 2012 con 50.36%.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2007-2014.

El alto porcentaje de ocupados en el sector informal se puede interpretar como la incapacidad de absorber a los nuevos trabajadores en el mercado laboral, lo que nos indica una relación entre la caída del salario real y el aumento del empleo precarizado, ya que generalmente el trabajo

informal funciona a pequeña escala. Así mismo, las relaciones de empleo se basan en trabajos ocasionales, relaciones de parentesco y no en acuerdos contractuales que supongan garantías para los trabajadores, lo que conlleva que el pago de un salario no sea una de las formas usuales de remunerar a los trabajadores de este sector. Esto como resultado de la eficiencia de la mano de obra y la demanda de los salarios bajos (CEPAL 2000).

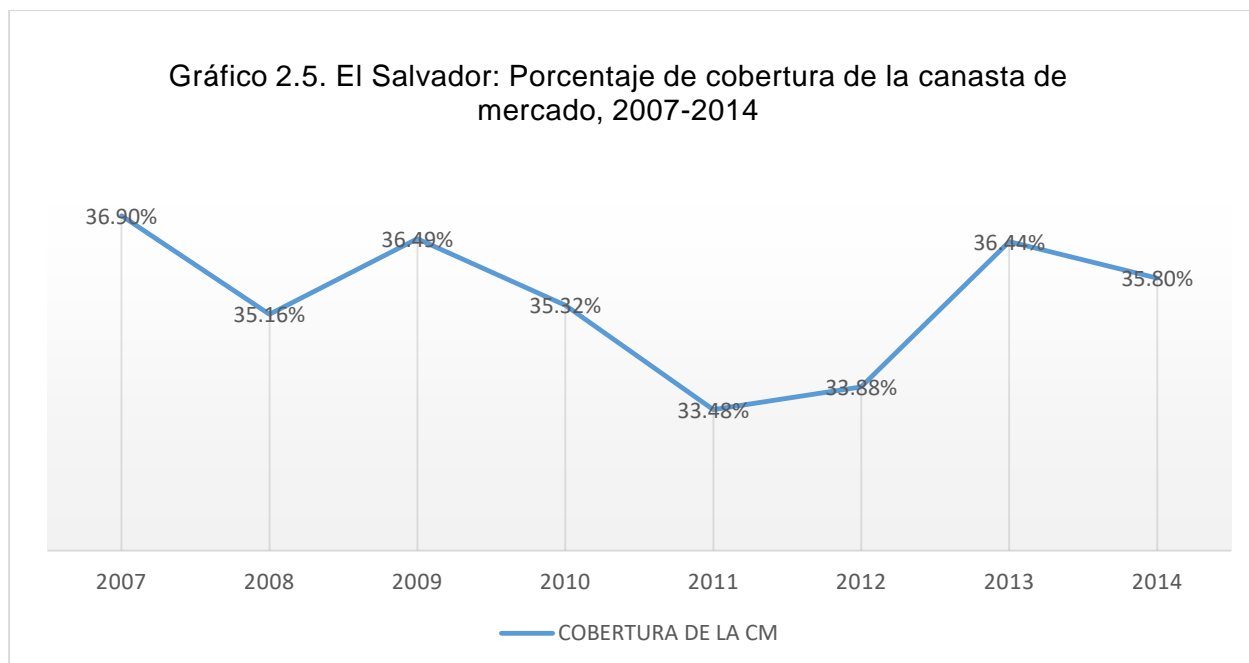
c) Falta de cobertura de la canasta de mercado

El análisis de las remuneraciones es parte fundamental para dimensionar la precarización laboral, ya que como menciona Weller, citado en Escobar, et al, (2011) es a partir de las remuneraciones que la mayor parte de la población obtiene sus ingresos.

Para poder comprender la capacidad de las remuneraciones de cubrir las necesidades de la población es necesario compararlas con la cobertura de la canasta de mercado¹⁰ del Índice de Precios al Consumidor, dicha canasta muestra de manera más completa los bienes y servicios que una familia necesita para cubrir sus necesidades.

El gráfico 2.5 representa la cobertura de la canasta de mercado respecto a los salarios promedios para los años de estudio. En dicho gráfico se observa que los salarios promedios sólo logran cubrir la tercera parte de la canasta de mercado, ya que para el año 2007 la tasa de cobertura era de 36.90% y esta se mantiene en descenso hasta el año 2011 cuando alcanza su punto más bajo con 33.48%, luego sube y en el año 2013 llega a 36.44%. Pero para el año 2014 vuelve a descender a 35.80%, este porcentaje de cobertura resulta insuficiente para la satisfacción de las necesidades mínimas de la clase trabajadora, lo anterior se traduce en un empobrecimiento progresivo de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

¹⁰“La canasta de mercado, la cual es representativa de la población urbana del país, y es obtenida como un promedio del consumo de la población. Para la metodología de su cálculo se compone de los siguientes subgrupos: alimento, vivienda, vestuario y misceláneos. Esta canasta de bienes es la que se utiliza para el cálculo del índice de los precios del consumidor (IPC)” (Ochoa et al, 2000).



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2007-2014.

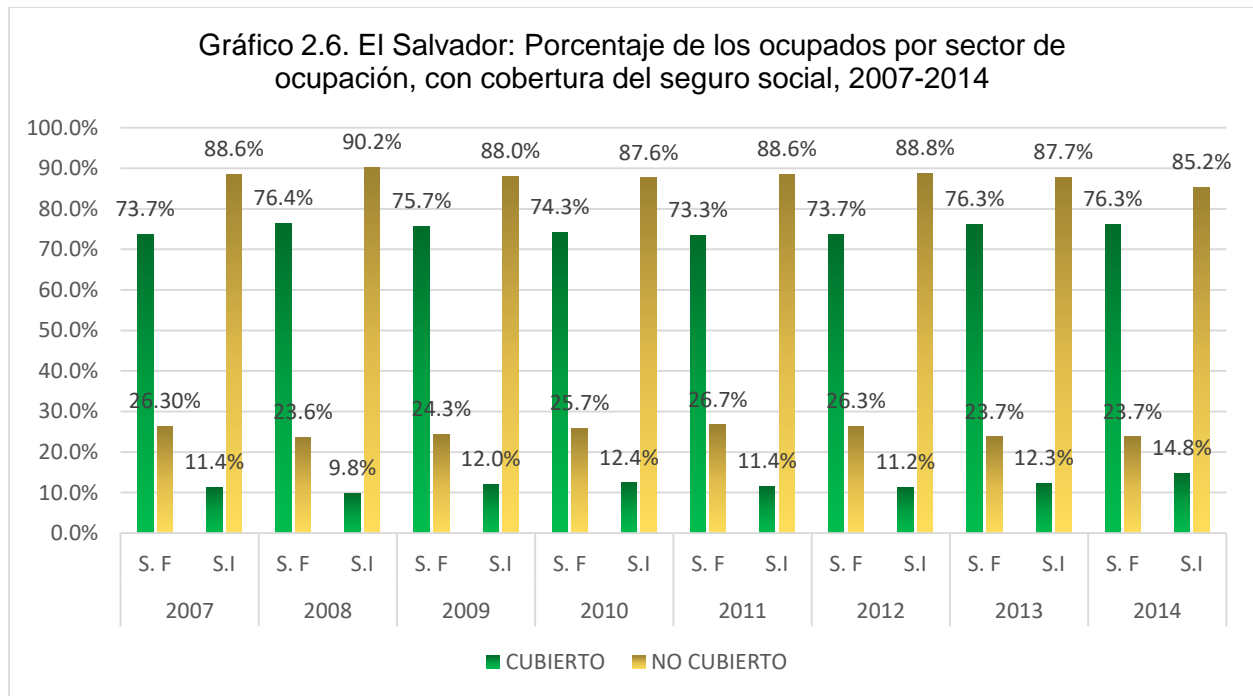
d) Desprotección de las fuerzas laborales

Las condiciones laborales, según la OIT 2001, citado en Aguilar 2011, se definen como “el conjunto de factores materiales y sociales que intervienen en el proceso de trabajo y que puede alterar la integridad y el bienestar físico y psicológico de los trabajadores”. La protección de las fuerzas laborales se basa sobre todo en los derechos que tiene el trabajador. Uno de ellos y entre los más importantes se encuentra el acceso a la seguridad social. Ya que según la OIT (1991), citado en Escobar (2011), el no brindar este tipo de beneficio puede ocasionar una importante disminución en los ingresos, tanto por causa de enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo, entre otros.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el gráfico 2.6 muestra la tendencia del porcentaje de los ocupados por sector de ocupación con cobertura del seguro social. Se puede observar a lo largo del período analizado que el porcentaje de personas del sector formal cubiertas por el seguro social es mayor que el porcentaje de las personas cubiertas en el sector informal. Ya que para 2007 un 26.30% de la población ocupada en el sector formal no se encontraba cubierta por el seguro social, frente a un 88.61% no cubierto del sector informal.

Para 2014 se muestra el siguiente escenario: un 23.7% de la población ocupada en el sector formal no estaban cubiertos frente a un 85.2% del sector informal. Si bien es cierto el porcentaje de personas ocupadas que no son cubiertas por el seguro social ha disminuido levemente, aún sigue siendo alto el porcentaje para la población ocupada del sector informal que no recibe cobertura de seguro social.

Dado que la “mayoría de las personas que se incorporan a la economía informal no lo hacen por elección, sino como consecuencia de la falta de oportunidades en la economía formal y por carecer de otros medios de sustento” (OIT 2015), estas personas que ingresan al mercado informal pierden ciertos derechos que gozan aquellos que son parte del mercado formal, es decir, no tiene protección social ni están bajo leyes ni reglamentaciones laborales (OIT, 2009)



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, 2007-2014

e) Jornada laboral

El no cumplimiento de la duración de la jornada laboral regulada por la ley es otro de los factores que determinan la precarización laboral. Según el artículo 89 del Código de trabajo, las horas

laborales no deben sobrepasar 8 horas diarias o su equivalente en 44 horas semanales. Pero las relaciones de trabajo son diversificadas, es decir, que los empleadores no siempre contratan mano de obra asalariada a tiempo completo, sino que también en otro tipo de modalidades, ya sea por medio tiempo o por horas. Debido a las escasas oportunidades de empleo que se generan, muchas personas aceptan contratos de corta duración, debido a que las empresas consideran este tipo de opciones más adecuadas, en respuesta a la alta oferta que existe de mano de obra (OIT 2006).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, en El Salvador existe un alto porcentaje de la población ocupada que trabaja de manera irregular a las horas estipuladas por el Código de trabajo. Según el gráfico 2.7 en promedio el 40% de la población ocupada trabaja más de 45 horas, el 11% trabaja menos de 20 horas y el 19.5% trabaja entre 20 y 39 horas semanales

Para 2007 se tiene un 79.4% de la población ocupada en una jornada atípica¹¹, en este caso mayor que la jornada regular¹² la cual presentaba un porcentaje de 20.6%. Para el año 2014 el porcentaje de la población que laboraba dentro de una jornada atípica era de 75.0% y la que laboraba dentro de la jornada regular era 25.0%.

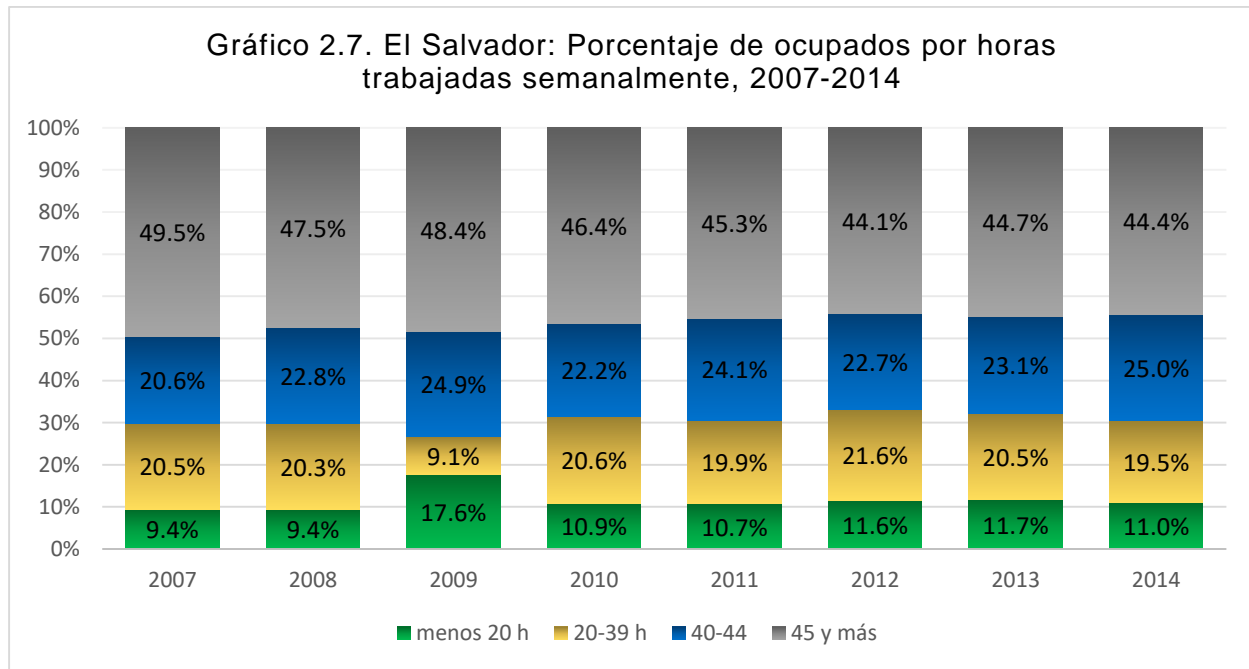
Se puede observar que el porcentaje de las personas que laboran dentro de una jornada atípica ha experimentado una leve reducción en el periodo estudiado, es decir, se redujo en un 4.4%, aunque este porcentaje sigue siendo elevado, puesto que como se puede observar para el 2014 el porcentaje para la jornada atípica era el triple que para la jornada regular. Se ha visto una pequeña disminución a lo largo de los 8 años en las jornadas atípicas, pero con respecto a la población ocupada que labora entre 40-44 horas está siempre sigue siendo mayor, ya que solo un 25% de la población ocupada trabajó las horas estipuladas y el 75% en jornadas atípicas para el año 2014, como se mencionó anteriormente.

De manera que se ve fomentada la exclusión social, debido a que las personas que trabajan menos de las horas laborales establecidas, no siempre reciben un salario y si lo hacen está por

¹¹ Jornada atípica es cuando se trabaja menos o más del rango de 40 a 44 horas semanales.

¹² Jornada regular es cuando se trabaja de 40 a 44 horas semanales.

debajo del salario mínimo¹³, por ende, no logran cubrir sus necesidades básicas o acceder a diferentes tipos de recursos considerados básicos para el bienestar. De igual manera las personas que trabajan más de la jornada típica de 44 horas, sufren desgastes físicos y deterioro de la salud, carecen de tiempo para la recreación y las extensas jornadas laborales no son garantía de una remuneración que permita acceder a la canasta de mercado.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, 2007-2014.

A partir de la modernización globalizante de las sociedades latinoamericanas en las últimas dos décadas y del funcionamiento de los mercados de trabajo en el contexto del actual modelo económico podemos identificar una relación entre la precarización del empleo y la exclusión social. La expansión y profundización de precariedad laboral tienen como consecuencia un aumento en el riesgo y la vulnerabilidad social. Los indicadores que se utilizan para identificar los procesos de precarización del empleo están relacionados no solo a la calidad del trabajo, sino a

¹³ Por ejemplo, las personas que trabajan medio tiempo, es decir, entre 20 y 22 horas, reciben menos del salario mínimo. Ya que según el artículo 142 del Código de trabajo, dichas personas recibirán el salario estipulado para un día laboral, dividido entre el número de horas que realicen diariamente. Código de trabajo (2010).

los tipos de relaciones que se establecen en el ámbito productivo (Escobar et al, 2011; Mora, 2005).

Lo anterior muestra que tener un empleo no significa que el trabajador tenga cubiertas todas las necesidades mínimas para su reproducción, por el contrario, el modelo de relaciones laborales predominante tiene como consecuencia el aumento del empobrecimiento, así como la exclusión laboral y social (Escobar et al., 2011). A medida que las personas se emplean bajo la precarización, se generaliza la pérdida de los derechos laborales, así como la ciudadanía social, pasando de una exclusión laboral a una exclusión social, es decir, en donde no solo se toma en cuenta el deterioro en la calidad del trabajo y de las normas del empleo sino que también el no cumplimiento de derechos como el adecuado acceso a salud, tanto para el empleado como para su familia, limitando también el acceso a educación, vivienda, entre otros. Pues los hogares en los cuales existan personas con empleos precarios serán propensos a procesos de vulnerabilidad y riesgo social.

Sin embargo, el riesgo de caer en exclusión no es exclusivo de la permanencia en un puesto de trabajo o de percibir un salario, la incertidumbre y el riesgo son factores que dependen del desempeño de la economía global, competencia de los mercados, y planes de reorganización y crecimiento empresarial. En donde no son tomados en cuenta las necesidades de los trabajadores, sino que todas las estrategias están enfocadas al funcionamiento del actual modelo de acumulación (Mora, 2005).

En conclusión, contar con un empleo y un salario no es garantía de inclusión social, sino que se requieren empleos no precarios, que permitan la reproducción segura y estable de las personas y sus hogares.

2.3.2 Implicaciones del neoliberalismo en las condiciones socioeconómicas de la niñez salvadoreña

En toda América Latina, y especialmente en El Salvador los distintos modelos económicos predominantes que se han desarrollado, han traído riquezas en diferentes momentos históricos,

pero han generado como principal contradicción, que esta riqueza no ha sido distribuida de manera equitativa para toda la población, lo cual ha originado un marcado nivel de exclusión en la población, así como diferencias en el área urbana rural y entre géneros (UNICEF, 2014).

La implementación del modelo neoliberal en El Salvador, como ya se ha mencionado, se llevó a cabo a través de los PAE y PEE sugeridos por los organismos financieros internacionales, bajo la premisa de que dicha reestructuración era necesaria para lograr mayores niveles de crecimiento económico. Con ello se buscó reducir el papel protagónico del Estado, y se implementaron una serie de medidas y ajustes, los que trajeron como consecuencia que se profundizaran los niveles de exclusión y se generara fragmentación social (Duran et al, 2010).

Estas diferencias se hacen evidentes cuando existe una privación de derechos sociales y económicos, entre los cuales están incluidos el acceso a la salud, física y mental, la educación, el trabajo, la seguridad social, la vivienda y condiciones generales de vida, y la protección y asistencia a la familia. La lucha por erradicar la exclusión social en y desde la infancia, así como la equidad en el acceso a oportunidades y en el ejercicio de derechos, es fundamental desde los primeros meses de vida, puesto que estos son prerrequisitos para la construcción de una sociedad desarrollada, cohesionada y próspera (STP & UNICEF, 2014).

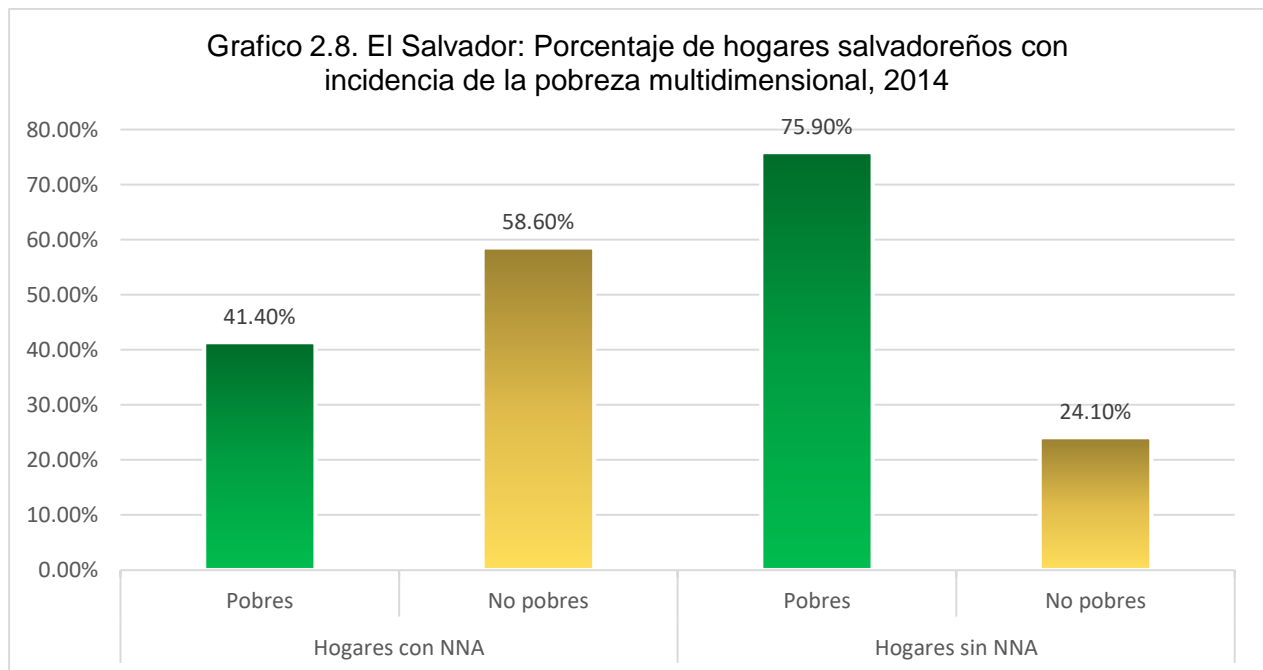
El informe de *Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador* para el año 2014 de UNICEF destaca que en el año 2013, el 35% de la población en El Salvador tenía menos de 18 años, y que existe un bajo nivel de gasto público social¹⁴ en la niñez y adolescencia de El Salvador, el cual asciende a un 4.4% del PIB, no alcanzado el promedio de gasto social en Centroamérica que fue de 6.3% (UNICEF, 2014).

Este bajo nivel de inversión social trae como consecuencia que la misma sea insuficiente para que el desarrollo de este sector poblacional sea el óptimo. En los siguientes apartados examinaremos algunas dimensiones en las que se puede observar esta problemática.

¹⁴ Esta inversión social se refiere a la inversión realizada en áreas como salud, educación, vivienda y seguridad ciudadana.

a) Pobreza

Un factor que aumenta la vulnerabilidad de la niñez es la infantilización de la pobreza. Según UNICEF (2005) “los niños y las niñas experimentan la pobreza como un entorno que perjudica su desarrollo mental, físico, emocional y espiritual”. Para el año 2014, del total de hogares salvadoreños el 64.2 % correspondían a hogares con al menos una niña, niño o adolescente. De estos hogares el 41.1 % se encontraban en situación de pobreza multidimensional, en contraste con un 24.1% de incidencia de pobreza en hogares sin niñas, niños o adolescentes (STPP & UNICEF, 2014).



Fuente: UNICEF (2015). Medición multidimensional de la pobreza en El Salvador: Una mirada a las familias con niñas, niños y adolescentes

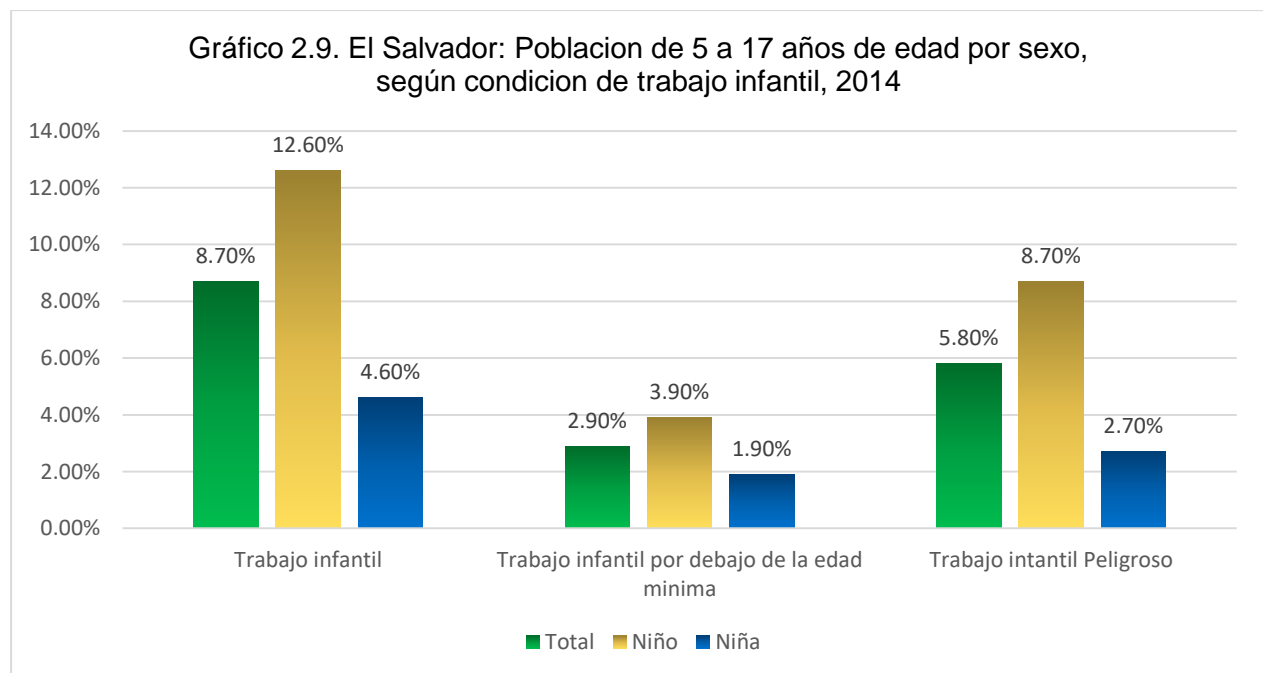
b) Trabajo infantil

La OIT define el trabajo infantil como aquel trabajo:

“realizado por un niño o niña que no alcance la edad mínima especificada para un determinado trabajo y que, por consiguiente, impida probablemente la educación y el pleno desarrollo del niño o de la niña, un trabajo que se denomina trabajo peligroso porque, ya sea por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, pone en peligro el bienestar físico, mental o moral de adolescentes o niños y niñas que están por encima de la edad mínima para trabajar”.

El trabajo infantil en cierta medida es visto por algunas familias como una manera de reducir el nivel de pobreza en aquellos hogares en los que existen NNA (UNICEF, 2014).

Según la EHPM del 2014 los datos para la población infantil que se encuentra en situación de trabajo infantil se presentan en el gráfico 2.9.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de EHPM 2014.

Como se puede observar en el gráfico 2.9 la tasa total de niños y niñas que realizó trabajo infantil para el año 2014 fue de 8.70%, siendo significativamente superior la tasa de niños con un 12.60% frente al de las niñas que reflejó un porcentaje de 4.60%. Así mismo los menores que se encuentran en situación de trabajo infantil y que están por debajo de la edad mínima permitida fue de 2.90%, siendo nuevamente superior el porcentaje de niños con un 3.90% frente al de las niñas que reflejó un 1.90%. Por otro lado el porcentaje de niñez que realizó trabajo infantil en condiciones peligrosas fue de 5.80%.

Lo anterior sucede cuando en un hogar los salarios de los integrantes de la familia no logran cubrir la canasta básica alimenticia, por lo cual el trabajo demanda la ayuda de los parientes, incluyendo los niños y las niñas. Quienes son vistos como ayudantes confiables y gratuitos para involucrarlos en ciertas labores, como por ejemplo el trabajo agrícola y las ventas ambulantes.

c) Educación

El acceso a la educación es uno de los derechos de la NNA que está contemplado tanto en la ley salvadoreña como en los tratados y convenios internacionales que El Salvador ha ratificado, y se considera el principal mecanismo de socialización para el desarrollo de la personalidad de los niños y niñas (UNICEF, 2014).

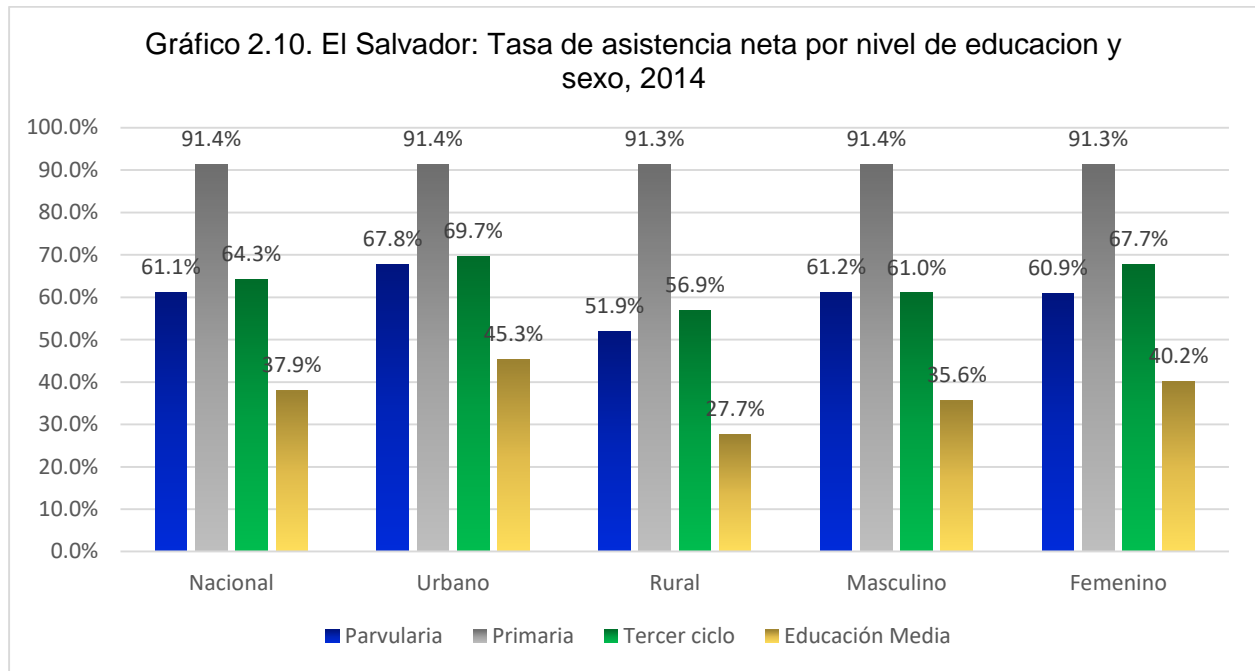
Tabla 2.1. Tasa de cobertura neta por nivel de educación por sexo EHPM 2014.

Desagregación/ Nivel educativo	Parvularia	Primaria	Tercer ciclo	Educación Media
Nacional	61.1%	91.4%	64.3%	37.9%
Urbano	67.8%	91.4%	69.7%	45.3%
Rural	51.9%	91.3%	56.9%	27.7%
Masculino	61.2%	91.4%	61.0%	35.6%
Femenino	60.9%	91.3%	67.7%	40.2%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM 2014.

Los datos obtenidos en la EHPM 2014 muestra que los principales esfuerzos generalmente se han enfocado en aumentar las tasas de cobertura sobre todo en el nivel de primaria que tenía un

91.4%, el tercer ciclo es otro nivel que ha aumentado alcanzando un 64.3 %. Para el año 2014 los niveles con menor cobertura fueron parvularia con un 61.1% y educación media con un 37.9% (UNICEF, 2014).



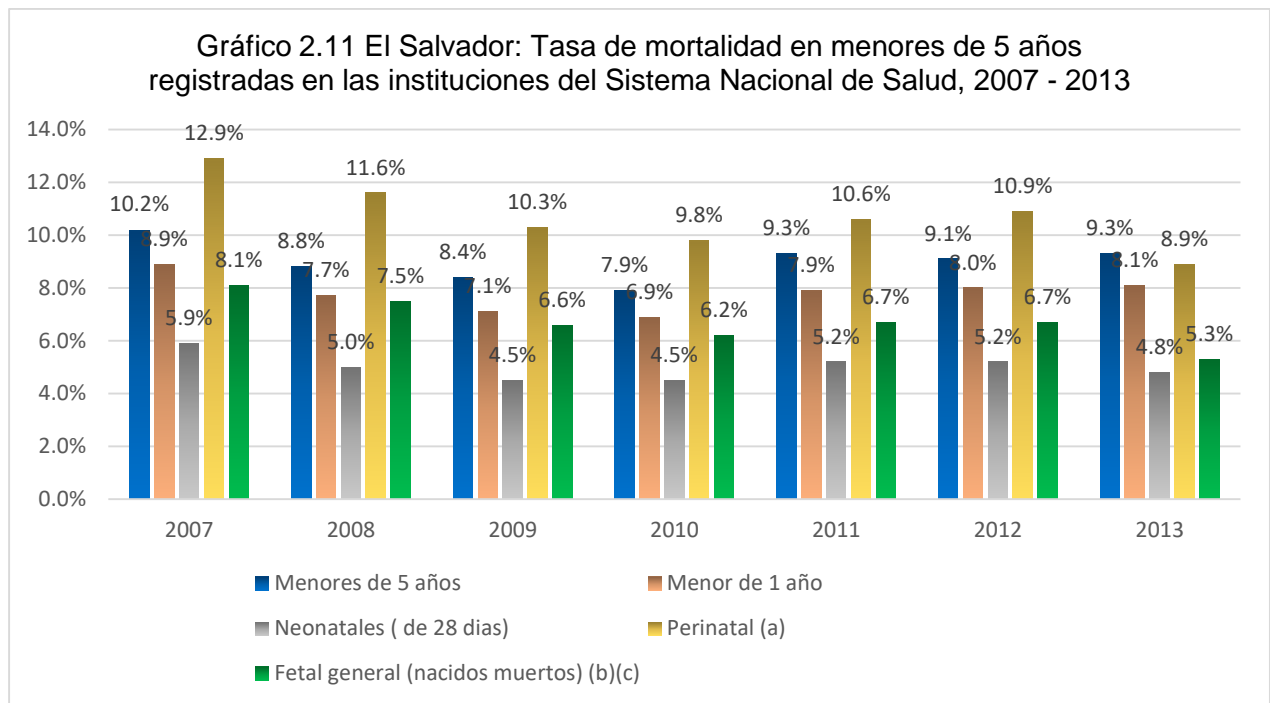
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EHPM 2014.

El gráfico 2.10 representa la asistencia neta de la educación, en el caso de parvularia un 61.1%, mientras que para el nivel de primaria el 91.4% de los niños y niñas asiste a la escuela, y el 64.3% asiste a tercer ciclo. Para el caso de educación media, la tasa de asistencia escolar fue de 37.9%.

d) Salud

El acceso a la salud es otro de los derechos fundamentales que contempla la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el artículo 24 de dicha convención se señala que: “los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios” este mismo artículo establece que los Estados tendrán que tomar medidas que los ayuden a garantizar la reducción de la mortalidad infantil, el combate de enfermedades y la malnutrición, así como de la atención sanitaria prenatal y postnatal de las madres, entre otros.

Según la encuesta FESAL (2008) en el ámbito de la salud hay áreas en las cuales existen avances, como, por ejemplo la disminución en la mortalidad infantil. En el gráfico 2.11 podemos observar que el porcentaje más alto de mortalidad infantil se presenta en el periodo perinatal¹⁵, para el año 2007 el porcentaje en este segmento de la población infantil fue de 12.9%, mientras que para el 2013 el porcentaje fue de 8.9%. El porcentaje más bajo de mortalidad infantil se registra en el segmento poblacional de los neonatos que son todos aquellos recién nacidos menores de 28 días, el promedio para este sector es de 5.01%, registrando el porcentaje más bajo en 2009 y 2010 con 4.5% y el más alto en 2007 con 5,9%.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Sistemas Estadísticos Nacionales presentados en El informe de situación de la niñez y adolescencia en El Salvador para el año 2014 de UNICEF.

Otro importante avance en el tema de salud es en el área de vacunación en la cual se ha logrado un aumento los niveles de cumplimiento en el esquema completo de inmunización, los cuales llegaron a 90.4% a nivel nacional (UNICEF, 2014).

¹⁵ Este periodo abarca desde las 28 semanas de embarazo hasta la primera de semana de vida después del parto.

Cuadro 2.2. Esquema completo de inmunización con BCG, DTP/ Pentavalente, antipolio y anti sarampión, según características seleccionadas

Características seleccionadas	Los 4 esquemas	BCG (0 a 59 meses)	DTP/ Pentavalente de (6 a 59 meses)	Antipolio (6 a 59 meses)
Total	90.4%	98.7%	95.7%	95.2%
Área Urbana	90.3%	98.8%	95.7%	94.9%
Área Rural	90.5%	98.5%	95.7%	95.5%
Niños	90.7%	98.9%	95.9%	94.9%
Niñas	90.1%	98.9%	95.9%	95.6%

Fuente: El informe de situación de la niñez y adolescencia en El Salvador para el año 2014 de UNICEF.

El contar con una buena salud desde la infancia contribuye a que los niños y niñas tengan un adecuado desarrollo físico y se garantice que estos menores cuando lleguen a una edad adulta gocen de una buena salud. Es de vital importancia gozar de buena salud, ya que una persona que no esté saludable no podrá estudiar o trabajar adecuadamente y no podrá disfrutar completamente de su vida (Humanium, 2016).

Por otra parte es importante destacar, en relación a lo abordado en este capítulo que con la configuración del modelo económico actual se da una serie de transformaciones económicas y productivas que tienen como consecuencia la exclusión involuntaria de los trabajadores. Existe una serie de situaciones de vulnerabilidad a las que la población se encuentra cada vez más expuesta (subempleo, informalidad, no cobertura de la canasta de mercado, desprotección laboral, etc.). Tales situaciones minan el cumplimiento pleno de los derechos de los trabajadores y de sus familias, teniendo como consecuencia una pérdida progresiva en la integración o participación de estos individuos en la sociedad.

Una de las vinculaciones más importantes de este capítulo es la relacionada a precarización laboral y la situación de la niñez, ya que las condiciones antes mencionadas inciden de forma directa en los niños y niñas de El Salvador. La pérdida de empleo supone una deficiencia en el

poder adquisitivo de las familias aumentando los niveles de carencias sociales privando especialmente a los niños y niñas del goce pleno de sus derechos.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA NIÑEZ SALVADOREÑA

Para la niñez, la definición de exclusión social se maneja de manera similar al concepto general de exclusión, es decir, mantiene los mismos rasgos o características que el concepto de exclusión social utilizado para explicar la problemática en la edad adulta. El concepto se retoma como un proceso multidimensional, es decir, que engloba diferentes áreas y dimensiones relacionadas entre sí (Universidad Pontificia Madrid, 2013).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que los niños y niñas no tienen las mismas necesidades prioritarias que los adultos, y que estos se desenvuelven en diferentes escenarios, es decir, las condiciones difieren según área geográfica y sexo. Así mismo cuando las diferentes necesidades no están cubiertas, las consecuencias pueden ser aún mayores dependiendo el nivel de vulnerabilidad al que se encuentren, tanto a corto como a largo plazo (Universidad Pontificia Madrid, 2013).

El presente capítulo está compuesto por dos apartados. El primero tiene como objetivo mostrar el análisis de las diferentes dimensiones de exclusión social: identidad, educación, salud, trabajo infantil y condiciones de la vivienda. Con las cuales se construyó el indicador global de exclusión social para la niñez de 0 a 12 años, haciendo una comparación por sexo y área geográfica, identificando las causas estructurales de las carencias que enfrentan los niños y niñas de El Salvador. La segunda parte resume las políticas sociales implementadas en El Salvador sobre la niñez, así como también recomendaciones de carácter post neoliberal realizadas en las áreas prioritarias

3.1 Análisis de los niveles de exclusión social en la niñez salvadoreña

Para realizar el análisis de las principales expresiones de exclusión social en la niñez salvadoreña se utilizó la información recolectada por la Encuesta Nacional de Salud 2014¹⁶, en las áreas de

¹⁶ La Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados por sus siglas ingles MICS, llamada en El Salvador Encuesta Nacional de Salud, fue realizada en el 2014 por el Ministerio Nacional de Salud- Instituto Nacional de Salud

identidad, educación, salud, trabajo infantil y condiciones de la vivienda, los cuales se desarrollan a continuación:

3.1.1. Identidad

Para que las personas puedan gozar de sus derechos sociales, económicos, civiles y culturales, es imprescindible que estén registradas en su país de residencia, ya que esto les da derecho a tener un nombre, nacionalidad, es decir, una primera aproximación a la identidad. Dicho registro da a los niños y niñas protección a la identidad independientemente de su origen y sexo (CEPAL, 2011). El indicador de identidad muestra el porcentaje de niñez entre 0 y 5 años registrada al nacer. Es decir, que un niño o niña está registrado cuando poseen partida de nacimiento o la madre reporta que ha sido asentado en la alcaldía.

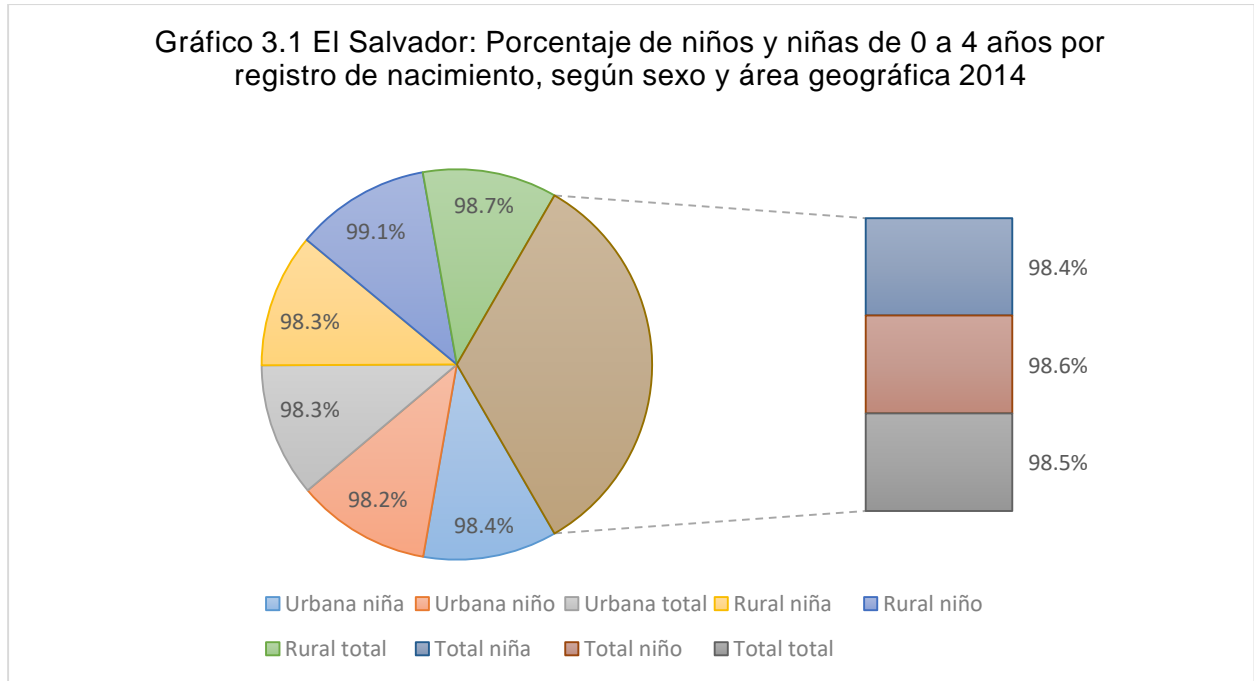
Según el gráfico 3.1, para el año 2014 el porcentaje total de niños y niñas entre 0 y 5 años que presentan registro de nacimiento es de 98.5% para el total del país. En el caso del área urbana es de 98.3% mientras que para el área rural es de 98.7%. Al realizar la comparación por sexo, el porcentaje de cobertura es de 98.4% para las niñas y de 98.6% para niños, indicando una diferencia de 0.2%.

Los resultados indican que la mayor parte de la niñez salvadoreña está registrada, dando cumplimiento al artículo 7 de la Convención de los Derechos del Niño.¹⁷

(MINSAL-INS), en colaboración con la Dirección General de Estadísticas y Censos y el apoyo técnico de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

¹⁷ Artículo 7 de la Convención de los Derechos del Niño: El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a una nacionalidad, y en la medida posible, a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos.

Gráfico 3.1 El Salvador: Porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años por registro de nacimiento, según sexo y área geográfica 2014



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Lo que se propone con el registro de identidad a nivel latinoamericano es eliminar cualquier discriminación que limite la inscripción en registros. Así como también lograr una plena inclusión y evitar obstáculos al acceso de servicios sociales, pues muchos de los niños que no cuentan con un certificado de nacimiento no pueden disfrutar de otros derechos fundamentales como acceso a la escuela, servicios de salud y otras prestaciones sociales, ya que el estar registrados al nacer constituye uno de los requisitos. El no tener un certificado de nacimiento sigue siendo, un factor grave de exclusión para muchos niños y niñas (CEPAL, 2011).

3.1.2 Educación

La educación es una de las dimensiones más importantes para el desarrollo de los niños y las niñas. Según el artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño “todo niño tiene derecho a educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria”. Dicha convención también señala que la educación debe estar orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades de los niños y niñas a fin de prepararlo para las situaciones de la vida adulta (UNICEF, 2006).

La Constitución de la República de El Salvador en el artículo 53 identifica a “la educación y la cultura como un derecho inherente a la persona” y asigna al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso a la educación de la niñez y adolescencia. Para lograr tal propósito debe apoyarse en todas las instituciones que conforman la sociedad, tales como la familia, comunidad, instancias estatales, sector privado y organismos de cooperación internacional. Bajo este marco normativo se crea el Ministerio de Educación (MINED) como órgano rector del sistema educativo salvadoreño y se elabora la Ley General de Educación que regula el proceso educativo formal del país (UNICEF, 2014).

A partir del marco normativo nacional e internacional¹⁸ que garantiza el derecho a la educación y el funcionamiento del sistema educativo nacional, el país sienta las bases para lograr el cumplimiento de este derecho. La privación y vulneración de este derecho es el resultado de diferentes déficits sociales acumulados a lo largo del tiempo y de problemas estructurales¹⁹ que inciden en el funcionamiento de las instituciones, el rol del Estado y en el mercado laboral del país.

Es por ello que en este apartado se analiza la situación del derecho a la educación, como parte del ejercicio de la ciudadanía social en la niñez, en donde se contemplan diferentes expresiones de la exclusión como: no cumplimiento de los requerimientos para el dominio del desarrollo cognitivo, inasistencia escolar y rezago escolar.

3.1.2.1 Desarrollo cognitivo

La primera infancia es una etapa decisiva para el desarrollo cerebral, psicomotor, cognitivo, social, emotivo y afectivo. Es aquí donde se sustentan los cimientos para el aprendizaje a lo largo de la vida, es por ello que en esta etapa deben concentrarse medidas específicas de política

¹⁸ Convención sobre los Derechos del Niño, Constitución de la República de El Salvador y Ley General de Educación.

¹⁹ Como la violencia, la falta de recursos, deficiencias en las infraestructuras, tipo de sociedad, entre otros.

social y realizar una inversión focalizada²⁰ , pues esto permite estrechar la brecha de las desigualdades, principalmente de las familias en exclusión social (UNICEF, 2012).

El déficit de desarrollo cognitivo hace referencia a la poca o nula estimulación temprana hacia los infantes que se encuentran en los primeros años de vida; para la medición de esta categoría se considerará que un infante entre 2 y 4 años se encuentra excluido si no asiste a un centro de educación inicial, o si en su hogar no recibe los estímulos necesarios para desarrollar su parte cognitiva.

Según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) de 2014, en el país habitan 532,732 niños y niñas de 0 a 4 años, quienes son potenciales estudiantes de educación inicial. A pesar de que en el artículo 82 de Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) se establece que la educación inicial es obligatoria y gratuita cuando la preste el Estado, no existen condiciones de infraestructura y de personal para cubrir la demanda de ese servicio. De manera que la alternativa que propone el Ministerio de Educación de El Salvador para ampliar la cobertura es el Modelo de la Vía Familiar Comunitaria, orientado a que sean las familias o personas responsables del cuidado del niño y la niña los que garanticen la cobertura de las prácticas adecuadas de crianza y estimulación temprana (UNICEF, 2014).

Para el análisis del indicador del desarrollo cognitivo se toman en cuenta los siguientes 4 componentes: alfanumérico, físico, social-emocional y aprendizaje. Por lo que se encontrarán incluidos socialmente cuando los y las menores cumplan con 3 de los 4 componentes antes mencionados, los cuales deben priorizarse desde el momento de la concepción. En este sentido se requiere de una mayor participación de la familia y de la sociedad con una corresponsabilidad en los cuidados. A continuación, se muestra los factores que cada componente debe incluir:

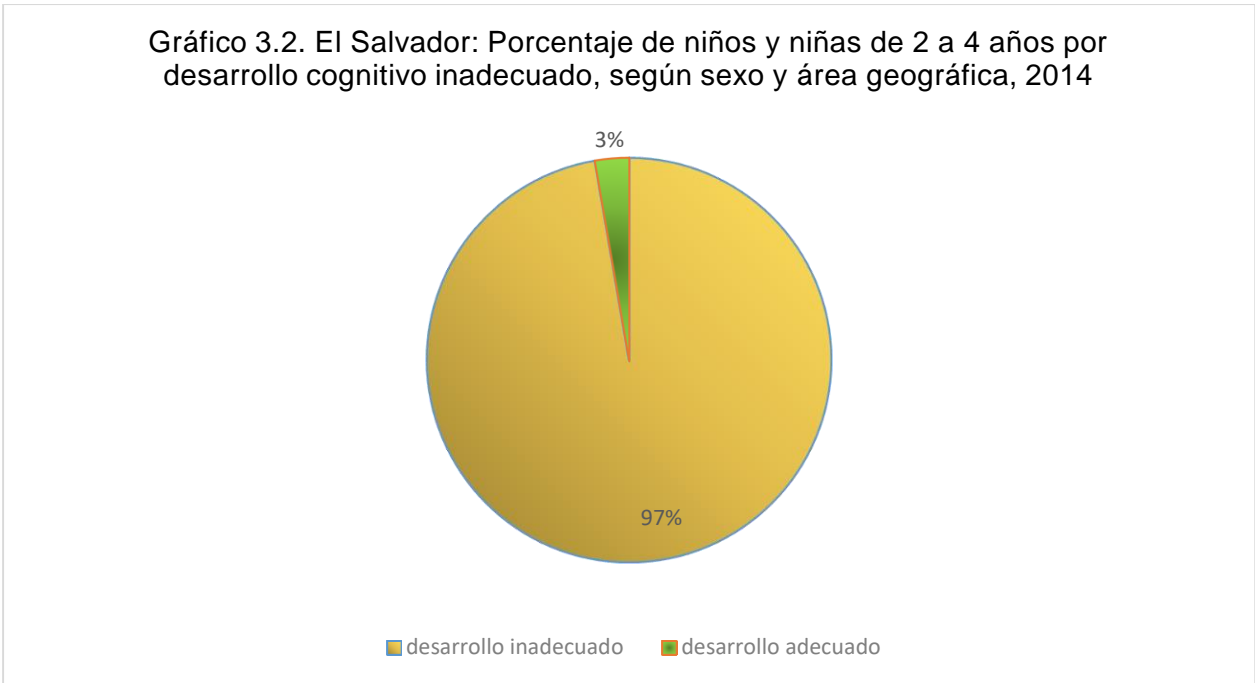
²⁰Como el programa de Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI), en dicho programa se asume la supervivencia y el desarrollo integral de la niñez (salud, nutrición, higiene, desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo), la atención es desde la concepción hasta llegar a la escuela primaria. Este programa cuenta con el apoyo de organizaciones internacionales que otorgan dinero para proyectos de salud, nutrición y educación para infantes de cero a seis años (UNICEF, 2012).

Tabla 3.1 Factores a tomar en cuenta para el indicador de desarrollo cognitivo, para los niños de 2 a 4 años

ALFANUMÉRICOS	FÍSICO
¿Puede identificar o nombrar por lo menos diez letras del alfabeto?	¿Puede levantar un objeto pequeño con dos dedos, como un palo o una piedra del piso?
¿Puede leer al menos cuatro palabras sencillas, populares?	¿Se siente a veces demasiado enfermo como para jugar?
¿Sabe el nombre y reconoce el símbolo de todos los números del 1 al 10?	
APRENDIZAJE	SOCIAL- EMOCIONAL
¿Puede seguir instrucciones sencillas sobre cómo hacer algo correctamente?	¿Se lleva bien con los otros niños/as?
Cuándo se le da algo para hacer, ¿puede hacerlo por sí solo/a?	¿Patea, muerde o golpea a otros niños/as o adultos?
¿Se distrae fácilmente?	

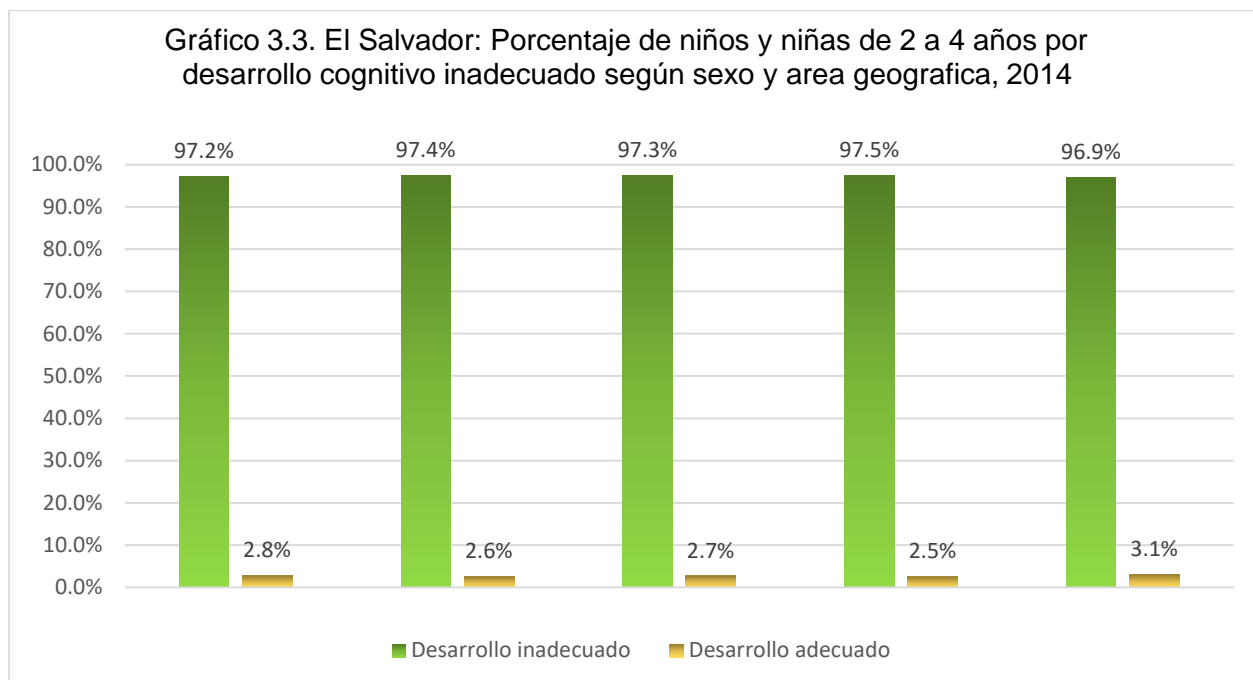
Fuente: Elaboración propia a partir de las preguntas de la Encuesta Nacional de Salud (ENS 2014).

Como se muestra en el gráfico 3.2, el contar con adecuada infraestructura o con programas de capacitación para cubrir el derecho al desarrollo cognitivo no garantiza su cumplimiento para todos los niños y niñas, ya que únicamente el 2.7% de niños y niñas entre 2 y 4 años cuentan con un desarrollo cognitivo adecuado.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

En el gráfico 3.3 se aprecian las diferencias en el desarrollo cognitivo inadecuado, haciendo una comparación por sexo y área geográfica. Tales situaciones de deficiencia en el desarrollo cognitivo no difieren en gran manera por sexo, para el caso de los niños el porcentaje es de 97.2% y para las niñas 97.4%, la diferencia por tanto es de 0.2%. Lo mismo sucede por área geográfica, para el área rural es de 96.9% y en el área urbana 97.5%, la diferencia es de 0.6%, donde los niños y niñas que residen en el área rural tienen un mayor déficit de desarrollo cognitivo.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

La deficiencia en desarrollo cognitivo y su débil cobertura responde al restringido nivel de involucramiento de las familias, las instituciones y la sociedad en general en las actividades de cuidado de la primera infancia. Lo cual es generado por la dinámica social que impone el sistema económico neoliberal vigente, que prioriza las extenuantes jornadas de trabajo o la búsqueda de los medios de vida para garantizar la subsistencia, y mercantiliza las actividades de cuidados, siendo asequibles sólo para una mínima parte de la población.

Aunado a lo anterior, en El Salvador se presenta la baja participación del Estado y de la sociedad en las actividades de cuidado, pues como parte de la racionalidad generada por el modelo de acumulación vigente, se le adjudica a los núcleos familiares la responsabilidad plena de los cuidados. Según la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia (MINED, 2010) el desarrollo integral de los niños y niñas debe responder a las características del entorno físico, social, cultural y geográfico. Se toma en cuenta que en los primeros años de vida los niños y las niñas tienen un desarrollo evolutivo diferenciado, por lo que se vuelve necesario brindar atención, cuidado y estimulación de acuerdo con su desarrollo evolutivo, para esto es necesario la colaboración de la familia, la comunidad e instituciones especializadas.

Se necesita hacer un cambio en la organización de la comunidad y de la sociedad en general, a fin de que se genere una mayor participación como entes contralores y buscar mecanismos y estrategias que permitan ofrecer espacios adecuados para el desarrollo de los niños y niñas. Las instituciones que tienen como foco el desarrollo de la niñez deben articularse y sumar esfuerzos para poner en común las capacidades y recursos necesario que garanticen el pleno disfrute de los derechos de la primera infancia.

3.1.2.2 Asistencia escolar

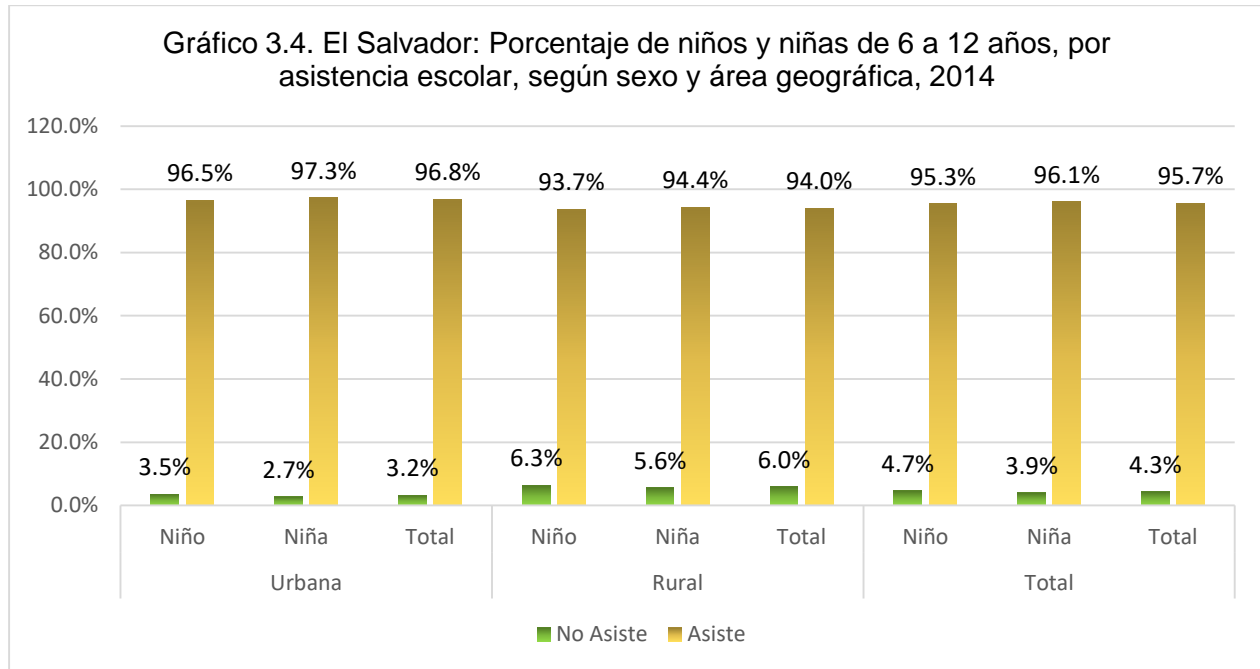
El cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), suscrito por El Salvador ante la ONU, tiene como fin “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2015). El indicador de asistencia escolar muestra el porcentaje de niñez entre 6 y 12 años que asisten a la escuela primaria. Por lo que se considerará excluido si el niño o niña no asiste a la escuela durante el año en curso.

En todos los casos que tengan como consecuencia la no asistencia de los niños y niñas a la escuela,²¹ se vulnera el derecho a la educación, ya que según la legislación nacional e internacional la asistencia a la educación primaria básica (1° a 6°) es de carácter obligatorio y gratuito, incluyendo a las personas con discapacidad. Las diferentes causas por las que los niños y niñas no asisten a la escuela se convierten en un proceso social, dinámico y recurrente (UNICEF, 2014).

El gráfico 3.4 muestra que solo el 4.3% de la niñez no asiste a la escuela primaria. En el caso de los niños el 4.7% no asisten a la escuela, mientras que para las niñas el porcentaje es de 3.9%, existiendo una leve diferencia de 0.8%. Mientras que la diferencia entre los niños y las niñas que asisten a la escuela entre área urbana y rural es un poco más amplia con valor de 2.8%, reflejando en el área rural un porcentaje del 6.0% y en el área urbana un 3.2%. Dicha diferencia se debe a

²¹ Las causas más comunes de inasistencia son: es muy caro, porque tiene que trabajar, porque los padres no ven necesario que asistan, porque tienen que ayudar en las tareas del hogar, discapacidad (EHPM, 2013).

la incorporación de la niñez en tareas agrícolas o domésticas como consecuencia de la poca cobertura de los salarios a la canasta básica alimentaria (UNICEF, 2012).



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

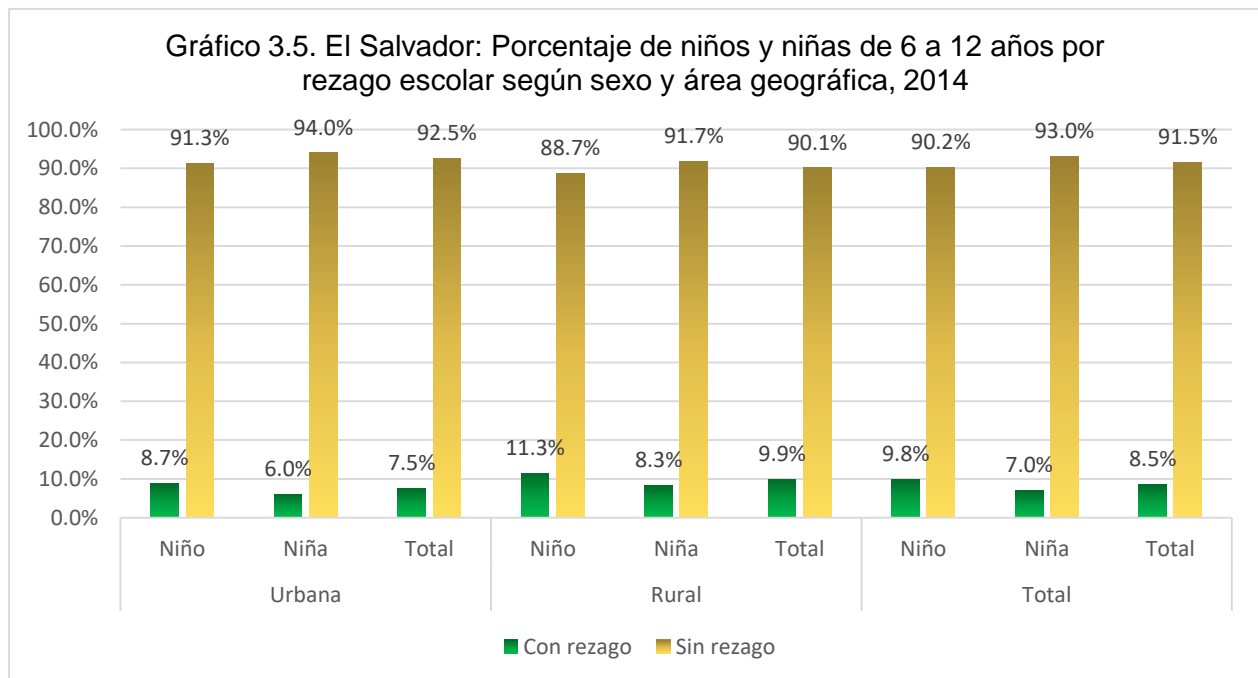
La inasistencia escolar se constituye como una manifestación evidente de exclusión social, en la medida en que refleja la incapacidad por parte de una proporción significativa de los niños, niñas de ejercer importantes derechos de ciudadanía (UNICEF 2009).

3.1.2.3 Rezago escolar

La escolarización formal obligatoria está diseñada para cubrir las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas según la edad, es decir, que a cada grado corresponde un rango de edades específicos que se consideran como aceptables. De acuerdo con el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), la edad para empezar la educación básica es a los 7 años y corresponde al primer grado de educación básica. Según la Encuesta Nacional de Salud Familiar (2008), son varias las causas del rezago escolar, como el ingreso tardío al primer grado que se encuentra relacionado al abandono escolar o con un mayor retardo en las edades en las que se contemplan

los grados específicos. Un menor de edad se considerará excluido cuando tiene un atraso de más de 2 años según la edad normativa para cada nivel escolar²².

El gráfico 3.5 muestra el porcentaje de niños y niñas entre 6 y 12 años que presentan rezago escolar, el cual asciende a 8.5% del total de niños y niñas. En cuanto a la comparación por sexo, los niños presentan un mayor porcentaje de exclusión con 9.8% respecto al 7.0% que presentan las niñas. En el área geográfica, el 9.9% de la niñez presenta rezago escolar en el área rural y el 7.5% en el área urbana.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Nota: Para la elaboración del indicador de rezago escolar, se toma como edad mínima los seis años. Ya que, al momento de la realización de la encuesta, algunos de los niños y niñas que cursaban primer grado, no habían cumplido la edad establecida por el MINED.

Los factores asociados al rezago escolar generalmente están relacionados con la preparación de los maestros, con los recursos materiales con los que se dispone, y la infraestructura escolar. Por

²² Para verificar las edades correspondientes ver anexo 1

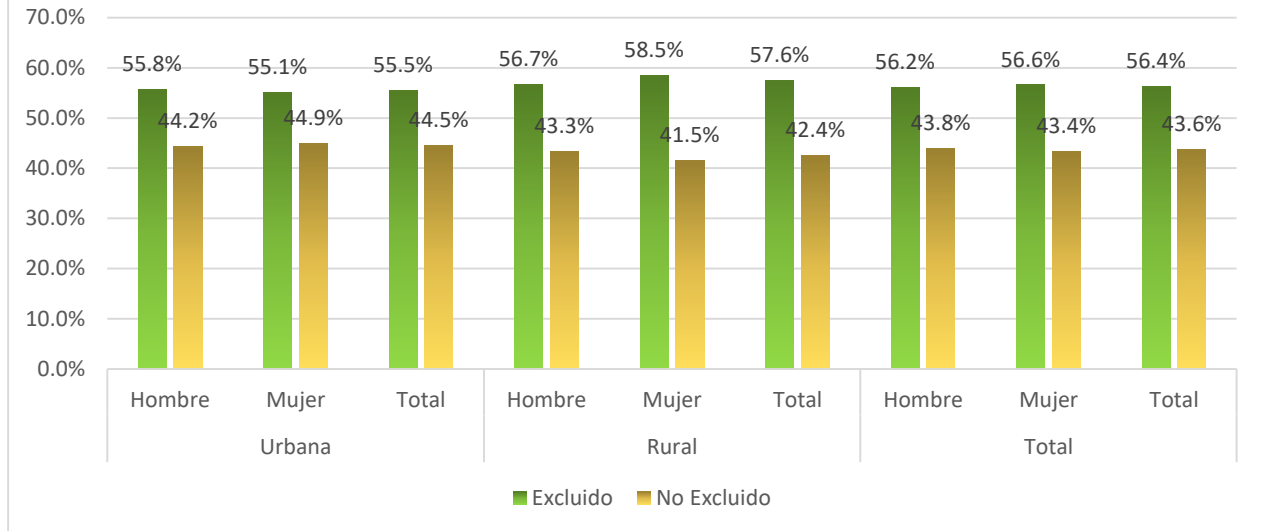
otro lado, también las prácticas culturales relacionadas con la escolaridad de los padres, así como también la falta de garantías y de medios para hacer efectivo el derecho a la educación (Hernández, et al, 2010).

3.1.3 Indicador global de educación

Con los indicadores antes abordados: desarrollo cognitivo, asistencia escolar y rezago escolar, se ha integrado un indicador global para la dimensión de educación. En donde se considerará que para estar incluido en dicha dimensión tiene que cumplir con al menos dos de los indicadores antes definidos, sin importar el orden o combinación de los mismos, es decir, que el menor presente un adecuado desarrollo cognitivo, que asista a la escuela durante el año en curso y que no presente rezago escolar. Por lo que si el niño o la niña solo cumple con un criterio o no cumple ninguno se considerará como excluido.

En el gráfico 3.6 se puede observar que un total de 56.4% de niños y niñas entre 2 y 12 años presentan exclusión en la dimensión de educación, mientras que un 43.6% cumplen con al menos dos de los criterios definidos, por lo que se consideran incluidos. El 55.5 % de la población infantil que reside en el área urbana presenta exclusión, mientras que en el área rural el porcentaje asciende a 57.6%, la diferencia entre el área urbana y rural es del 2.1%. En el análisis por sexo se puede observar que el porcentaje es bastante similar pues los niños excluidos representan un 56.2% y las niñas un 56.6%.

Gráfico 3.6. El Salvador: Porcentaje de niños y niñas de 2 a 12 años por exclusión en la dimensión de educación según sexo y área geográfica, 2014



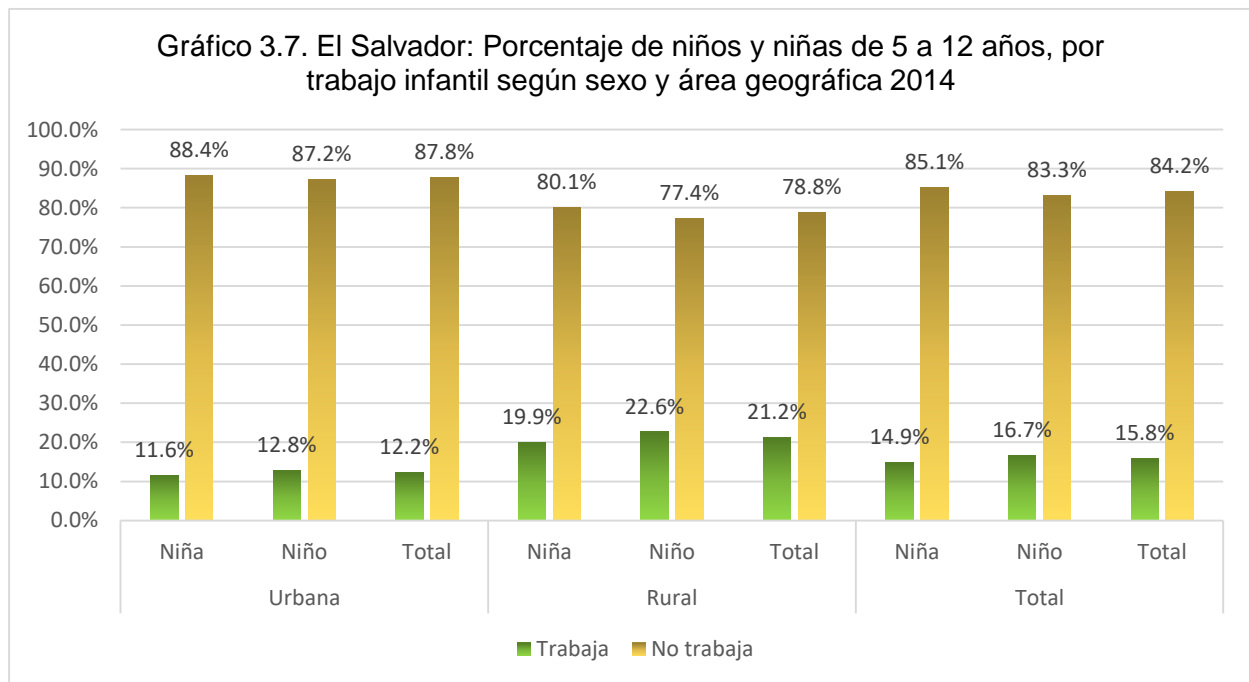
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Como se puede observar en los resultados de este indicador, el porcentaje de niñez que se encuentra excluido en esta dimensión es bastante elevado, ya que más de la mitad de los niños y niñas se encuentra en situación de exclusión. Este hecho, trae consigo ciertas consecuencias, una de las más importantes, es que en un futuro estos menores presentarán mayores dificultades para encontrar un empleo no precario que les ayude a desarrollarse frente a la sociedad como individuos plenos.

Según la UNESCO (2012), la educación debe estar a disposición de todas y todos, y esta debe desempeñar un papel central en la construcción de sociedades más inclusivas y justas. Si existe exclusión en el sistema educativo una parte de la población pierde participación activa de este recurso social y se fortalece el proceso de fragmentación social, pues se restringen y bloquean nuevas posibilidades de integración. Por lo tanto, el desafío consiste en tratar de reorientar el sistema educativo actual para combatir la exclusión.

3.1.4 Trabajo infantil

La incorporación de los niños y niñas a las actividades económicas para la mejora de los ingresos familiares es una práctica frecuente en los hogares salvadoreños. El artículo 32 de la Convención de los Derechos del Niño establece que los niños y las niñas deben estar protegidos contra la explotación económica, contra cualquier trabajo peligroso o que interfiera con su educación, así como en su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Para el análisis de la presente investigación se tomará como trabajo infantil cualquier actividad económica que realizan los menores entre 5 y 12 años de edad, esto con base en lo establecido en la LEPINA, la cual en el artículo 59 indica que la edad mínima para que una persona pueda realizar actividades laborales es de 14 años.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Según el gráfico 3.7, el porcentaje de niños y niñas que realizan trabajo infantil y que están en el rango etario de 5 a 12 años es del 15.8% a nivel nacional. La tasa de trabajo infantil es de 14.9% para niñas y de 16.7% para niños; en este sentido, la diferencia entre los niños y niñas que se

encuentran en situación de trabajo infantil es de 1.8%. El porcentaje para el área urbana es de 12.2%, mientras que en el área rural incrementa a 21.2%, generando una diferencia de 9 puntos porcentuales entre ambas áreas geográficas. Estas diferencias pueden ser explicadas debido al tipo de actividades que se realizan²³, un ejemplo de ello es el trabajo que implica el cuidado de parcelas o animales, el cual sería uno de los factores que contribuyan a incrementar este porcentaje para el caso del área rural.

En la tabla 3.1 se puede observar el porcentaje de menores que se encuentra en situación de trabajo infantil según la edad, así mismo se observa que la relación del trabajo infantil con respecto a la edad es directamente proporcional, ya que a mayor edad mayor es el porcentaje de menores que desempeña actividades económicas.

Tabla 3.2. El Salvador: porcentaje de niños y niñas entre 5 y 12 años por trabajo infantil según la edad, 2014

Años del niño o niña	Trabaja %	No Trabaja %
5	5.8%	13.5%
6	6.2%	13.1%
7	6.7%	12.1%
8	10.9%	12.1%
9	11.3%	12.6%
10	13.2%	12.6%
11	20.6%	11.5%
12	25.2%	12.4%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

El trabajo infantil es uno de los factores generadores de exclusión social, el cual es necesario erradicar. Su realización se constituye como la violación de uno de los derechos más importantes de los niños y las niñas, referido al descanso, juego y actividades propias de su edad, a participar

²³ Ver anexo 2.

en actividades que promuevan el arte y la cultura (artículo 31 de la Convención de los Derechos del Niño).

Por otro lado, el trabajo infantil está vinculado con la educación. El nivel de escolaridad de la niñez puede contribuir a explicar la dinámica del trabajo infantil, debido a que los niños y las niñas que trabajan se encuentran por debajo de los niveles de escolaridad deseables (UNICEF, 2009). Además de los bajos niveles de asistencia escolar, los niños que se encuentra en situación de trabajo infantil, experimentan una mayor posibilidad de repetir grado escolar y de caer en una situación de sobre edad (EHPM, 2014).

3.1.5 Salud

El artículo 66 de la Constitución de la República de El Salvador establece que: “es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República la gratuidad del acceso a los servicios de salud para las personas enfermas que carezcan de recursos”.

Por su parte la LEPINA en el artículo 21 estipula que: “la salud es un bien público y un derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes y que esta debe entenderse como el resultado de la interacción de distintos factores. El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de programas y políticas públicas”. En este sentido, se estipula en el artículo 28 de la misma ley, el derecho de los niños y niñas a la lactancia materna a partir de la aprobación y entrada en vigencia de la Ley de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna (2013), así como la Ley de Inmunizaciones (2012).

Por lo tanto, el derecho a la salud es inalienable al ser humano, es por ello que la privación de este derecho constituye una grave violación especialmente a las necesidades de los niños y niñas, contribuyendo a los niveles de marginación y exclusión social en la sociedad. La falta de acceso a salud tiene un importante impacto en diversos ámbitos de la vida de las personas, tales como en el desempeño físico, salud mental, la adecuada realización de sus actividades cotidianas, entre otros.

En este apartado se analiza la situación de la dimensión de salud como parte del ejercicio de ciudadanía social de los niños y niñas, en donde se retoman diferentes expresiones de exclusión como: no acceso exclusivo de la lactancia materna, hasta los 6 meses de vida y no cumplimiento del esquema nacional de vacunación.

3.1.5.1 Lactancia materna

Tanto para MINSAL (2011) y UNICEF (2012), la lactancia materna es la mejor fuente de alimentación para que los recién nacidos puedan desarrollarse de manera saludable. Así como también un derecho transitorio de la niñez, es por ello que cualquier obstáculo que se presente a la lactancia materna es un incumplimiento de este derecho.

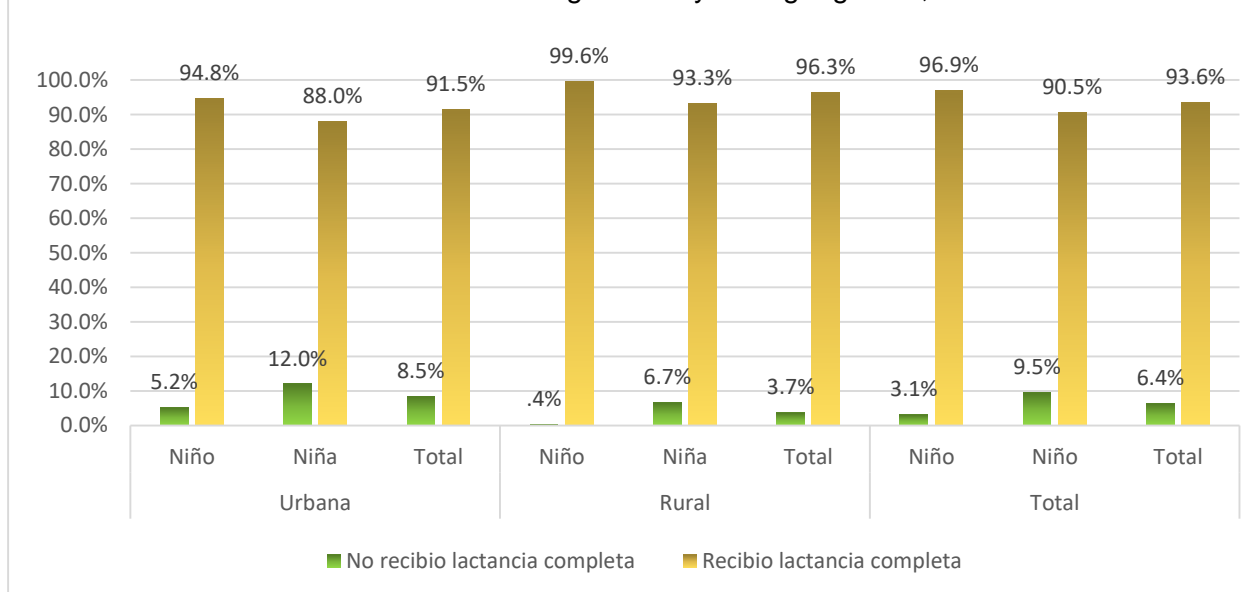
Según el artículo 25 de la Ley LEPINA, el Estado debe promocionar y fomentar la lactancia materna exclusiva, al menos en los primeros seis meses de vida, en centros públicos y privados de salud por medio del Sistema Nacional de Salud.

Las ventajas de la lactancia materna según la FAO (2002) son los siguientes:

- Suministra un adecuado balance y una cantidad ideal de nutrientes que el niño o niña necesita.
- Tiene elementos anti infecciosos que ayudan a limitar las infecciones a los y las lactantes.
- Disminuye el riesgo de alergias, obesidad y ciertos problemas de salud en los infantes.

Para el caso del indicador de salud se tomará en cuenta el porcentaje de niños y niñas que han sido amamantados hasta los 6 meses de edad, por lo que se considerará excluido si el niño o niña no ha sido amamantado durante los primeros 6 meses de su vida.

Gráfico 3.8. El Salvador: Porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 meses, por lactancia materna según sexo y área geográfica, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

En El Salvador para el año 2014, según el gráfico 3.8, el porcentaje de niños y niñas de 0 a 6 meses que no recibió lactancia materna exclusiva²⁴ es de 6.4% del total país. Los niños representan un 3.1%, mientras que las niñas un 9.5% del porcentaje total. Para el caso del área urbana un 8.5% no recibió lactancia materna exclusiva mientras que en el área rural el porcentaje fue de 3.7%.

Por lo que se puede observar que el porcentaje de niños y niñas que se encuentra excluido es bajo, los niños que no se alimentan exclusivamente de la leche materna reciben sustitutos de leche materna o alimentos combinados. La diferencia en cuanto a los porcentajes entre el área urbano y rural, según la FAO (2002), podría deberse a que en las zonas urbanas gran parte de las madres trabajan, restringiendo las horas de amamantar, por lo que cambian la leche materna por sustitutos. Por otro lado, también existen factores sociales y culturales que inciden en el abandono prematuro de la lactancia por parte de las madres, entre ellos: desaprobación de la

²⁴ Según El Ministerio de Salud para que el niño o niña se desarrolle con una buena salud inicial es necesario que el alimento suministrado a estos, durante los primeros 6 meses de vida, sea la leche materna.

lactancia en público, estilos de vida que dificultan la lactancia y procesos de transculturación (Roig, 2012).

Según la OMS (2016), la leche materna fomenta el desarrollo sensorial y cognitivo, y al mismo tiempo protege al niño y a la niña de enfermedades infecciosas y enfermedades crónicas. Así mismo indica que la lactancia materna exclusiva reduce la mortalidad infantil por enfermedades que son bastante frecuentes a esa edad, como la diarrea o la neumonía, y también ayuda a que la recuperación de las enfermedades sea más rápida. Estudios científicos han demostrado que los niños y las niñas que asisten a la escuela y que fueron alimentados con leche materna tienen un mayor desarrollo cognitivo que aquellos que no fueron alimentados con leche materna, es decir que cuya alimentación fue artificial. (UNICEF 2005).

3.1.5.2 Vacunación

Según la Ley de Vacunas en El Salvador, es necesario “garantizar a la población una adecuada inmunización de enfermedades infecciosas prevenibles a través de la regulación y promoción de mecanismos que garanticen la adquisición de vacunas, su abastecimiento, disponibilidad, distribución, conservación, aplicación y prescripción” (UNICEF 2014).

Para el indicador de vacunación se toma como definición el porcentaje de niños y niñas que posee el esquema completo de vacunas, es decir, las vacunas respectivas y necesarias que un infante debe tener hasta los dos años. Por tanto, se considerará excluido a un niño o niña que a la edad de 24 a 35 meses no hubiera recibido todas las vacunas detalladas en el esquema nacional de vacunación.

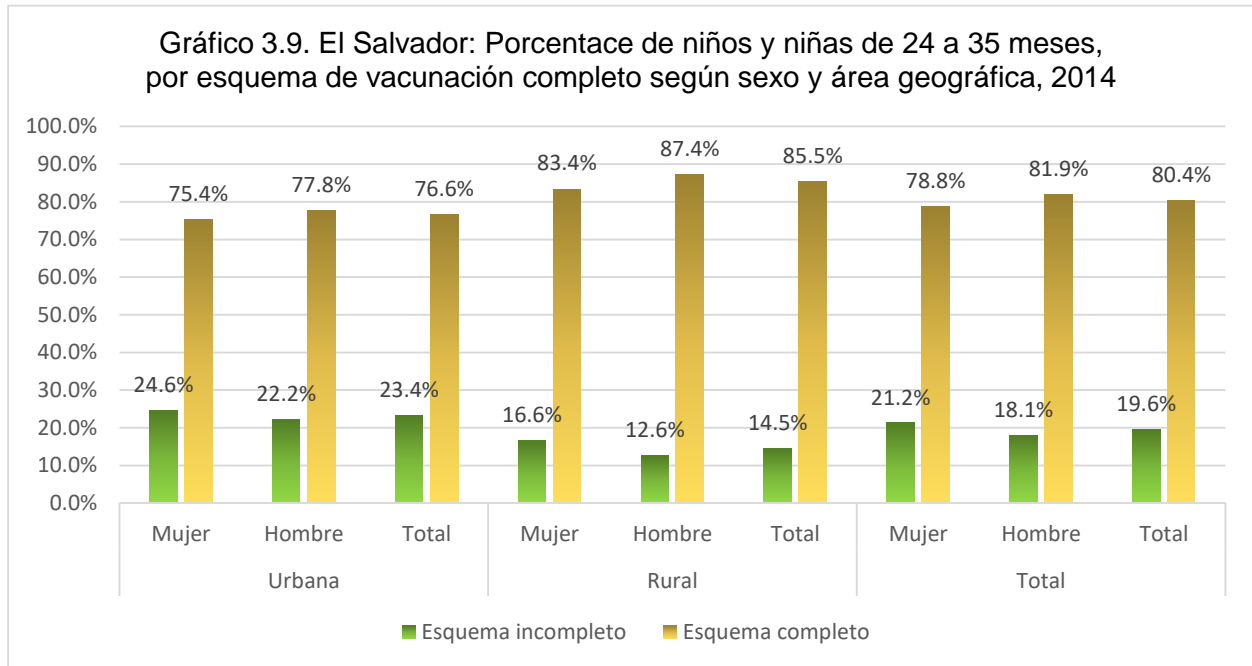
En la tabla 3.3 se puede observar que el porcentaje de niños y niñas que recibieron cada vacuna es bastante elevado, por lo que se podría decir que una gran parte de la niñez salvadoreña tiene acceso a las vacunas correspondientes.

Tabla 3.3: Porcentaje de niños entre 24 y 35 meses por vacuna recibida

Nombre de vacuna	Porcentaje
BCG	97.5%
Polio 1	98.9%
Polio 2	97.4%
Polio 3	92.8%
Pentavalente 1	98.6%
Pentavalente 2	97.2%
Pentavalente 3	92.9%
Sarampión	96.0%
Rotavirus 1	97.5%
Rotavirus 2	94.0%
Neumococo 1	98.2%
Neumococo 2	95.4%
Refuerzo de Neumococo	86.6%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

El gráfico 3.9 muestra el porcentaje de niñez que no recibió el esquema completo de vacunación, el cual es de 19.6%. Para el análisis por sexo el 18.1% de los niños no recibió el esquema completo. Mientras que el porcentaje de niñas es de 21.2%, la diferencia entre ambos es de 3.1%. Para el caso del área urbana el porcentaje de niños y niñas excluidos es de 23.4% y en el área rural se presenta un porcentaje 14.5%, mostrando una diferencia entre ambas áreas geográficas de 8.9%.



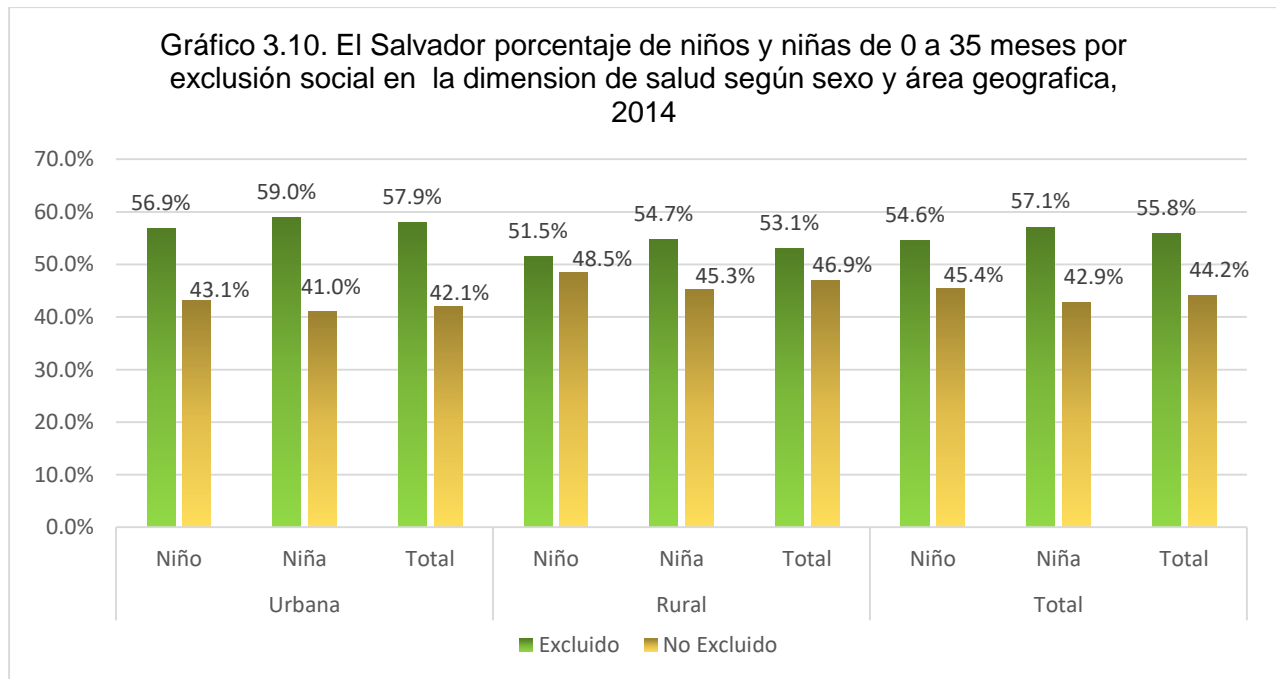
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Es importante señalar que casi el 20% de la población infantil en estudio se encuentra excluido del esquema completo de vacunación; es necesario que todos los niños y niñas reciban todas las vacunas, debido a que, si una no se coloca, las demás que siguen del esquema pueden no generar efecto (UNICEF 2016). En el artículo 24 de La Convención de los Derecho del Niño se reconoce el derecho del niño a disfrutar del más alto nivel posible de salud, al no recibir el esquema completo de vacunación no se cumple plenamente dicho artículo, ya que limita a los niños y las niñas el goce de una buena salud. Por lo que en ese sentido la inmunización es esencial, ya que “protege a los niños contra algunas de las enfermedades más peligrosas de la infancia”. Así mismo, es necesario vacunar a todos los niños y las niñas, porque las vacunas actúan reforzando las defensas del niño y de la niña contra las enfermedades. Es necesario tomar en cuenta que “las vacunas solamente tienen efecto si se administran antes de que ataque la enfermedad” (UNICEF 2016).

3.1.6 Indicador global de salud

Al igual que en la dimensión de educación, para la dimensión de salud se ha integrado un indicador global con los indicadores de lactancia materna y vacunación. Para el caso se considerará que un menor se encontrará excluido si no recibe el esquema completo de vacunación y no recibe lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, es decir, debe estar excluido en los dos indicadores anteriores, para considerarse excluido en la dimensión de salud.

De acuerdo con el análisis realizado, se puede observar en el gráfico 3.10 que el 55.8% de los niños y niñas sufre de exclusión en salud. Para el caso de los niños un 54.6% presenta exclusión, mientras que las niñas muestran un 57.1%. Con respecto al área geográfica, un 57.9% del área urbana se encuentra excluido, mientras que para el área rural el porcentaje es de 53.1%, mostrando una diferencia de 4.8%.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Una de las principales consecuencias de la exclusión en la dimensión de salud es que los niños y niñas se desarrollan con bajas defensas, lo cual podría afectar su salud en el presente y en el futuro. El crecimiento y desarrollo saludable de los niños y las niñas debería ser una de las máximas prioridades para cualquier sociedad, tomando en cuenta que la niñez determina las oportunidades en la etapa adulta. Particularmente en las edades tempranas los niños y las niñas son más vulnerables a situaciones como la malnutrición y enfermedades infecciosas, que pueden ser prevenidas o tratadas en su mayoría (OMS 2016).

La salud es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas, especialmente en los niños y niñas, ya que de ella depende el bienestar físico y psicológico. La relación entre salud y exclusión es directa, ya que no contar con salud es un signo de vivir en exclusión. (Universidad Pontificia, 2013). El hecho de que en la mayoría de los hogares el financiamiento de la salud corre por cuenta propia, es decir, debe de salir del presupuesto familiar, predispone a la exclusión en salud (OPS, 2009).

3.1.7. Condiciones de la vivienda y servicios básicos

El VI Censo de Población y V de Vivienda de 2007 (DIGESTYC, 2009) define la vivienda como “todo lugar delimitado por paredes y techos, en donde una o más personas residen habitualmente; es decir, donde duermen, preparan alimentos y se protegen del medio ambiente”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) citada en CEPAL, OPS, UN-HABIT (2006) define que las condiciones de la vivienda son uno de los principales determinantes sociales en la salud del ser humano. La precariedad de la vivienda tiene como consecuencia la exposición de la salud a partir de la incorporación de factores ambientales, así como de condiciones de hacinamiento, débil acceso a servicios básicos, entre otros, es decir, la violación al derecho de la vivienda constituye el incumplimiento de otros derechos fundamentales.

Las condiciones de la vivienda pueden promover o limitar la salud física y mental de sus habitantes, particularmente de los niños y niñas que la habitan, pues son ellos (junto a otros grupos vulnerables) los que pasan la mayor parte del tiempo en ella. En esta dimensión se

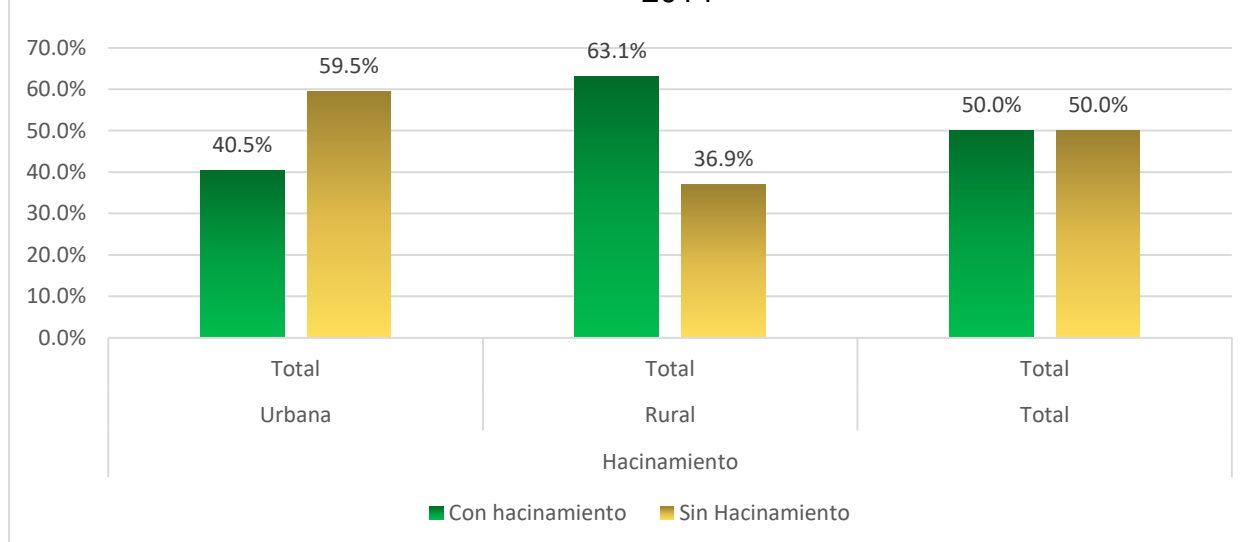
presentan los indicadores de hacinamiento, saneamiento, acceso al agua potable y materiales adecuados de la vivienda (piso y pared), pues permiten evaluar el grado de vulneración de derechos de la niñez y el nivel de exclusión en este ámbito.

3.1.7.1 Hacinamiento

El Salvador tiene una extensión territorial de 20,742 km², es el país más pequeño de la región Centroamérica y de América Latina, por lo que los espacios para la construcción de vivienda son limitados (PNUD, 2016). Según el documento “Vivienda Saludable: Reto del Milenio de los Asentamientos Precarios de América Latina y El Caribe” que fue elaborado por la CEPAL, en colaboración con la OPS y UN HABITAT (2006) “los espacios de la vivienda deben tener áreas suficientemente amplias para una convivencia cómoda y sana, con una buena iluminación y ventilación. El hacinamiento está asociado con pequeñas áreas de habitabilidad, altas tasas de ocupación de un alto número de personas en un mismo espacio y el elevado número de casas en un solo entorno”.

Gabe J., Williams P., (1993) citado en CEPAL , OPS, UN HABITAT (2006) menciona que la utilización de espacios reducidos por varias personas pueden contribuir a que el riesgo de contraer enfermedades infecciosas incremente, además de los síntomas relacionados con el estrés, ansiedad y depresión, y comportamientos no saludables como las relaciones promiscuas.

Gráfico 3.11. El Salvador: Porcentaje de niños y niñas de 0 a 12 años que habitan en hogares por hacinamiento, según área geográfica, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Para el indicador de hacinamiento se considerará que un hogar, en el que habita al menos un niño o niña en el rango de 0 a 12 años, está en hacinamiento cuando el dormitorio es compartido por tres o más personas. Por lo tanto, si estas características se cumplen el hogar se encontrará excluido. Según el gráfico 3.11 el 50% de la población infantil entre 0 y 12 años vive en hogares en condiciones de hacinamiento, el porcentaje de niñez que habita en hogares con estas condiciones para el área urbana es de 40.5%, mientras que para el área rural incrementa a 63.1%.

El hacinamiento se traduce en una desventaja para los individuos, puesto que compromete la privacidad de las personas al mismo tiempo genera espacios inadecuados para el estudio, esparcimiento y actividades íntimas, afectando el desarrollo pleno de las personas (CONAPO, 2004).

Según Luis Cortés Alcalá, citado en, García (2006), quien se basa en el análisis de Mitscherlich, la integración residencial no solo es la satisfacción de las necesidades físicas de alojamiento, sino que también se incluye la satisfacción de las necesidades sociales que proporciona la vivienda y la cual es diferente en cada sociedad, las cuales pueden relacionarse con las funciones

del espacio de trabajo, de consumo y de socialización. La cobertura que se le da a la necesidad de tener un espacio en el cual se pueda “habitar” permite que exista una integración social entre los individuos y los grupos, trascendiendo la simple posesión de una vivienda, ya que se pueden producir barreras físicas por deficiencias arquitectónicas, por espacios insuficientes o inadecuados que impiden el desarrollo de las actividades de la vida diaria (García, 2006).

3.1.7.2 Materiales de piso y pared

Este indicador identifica los requerimientos mínimos necesarios en cuanto a la construcción de piso y pared de las viviendas, los cuales debieran cumplir las condiciones establecidas en el artículo 3 del Anteproyecto de Ley Especial de Vivienda de Interés Social en El Salvador 2010²⁵, en dicho artículo se conceptualiza a la vivienda como un lugar que proporcione seguridad, salubridad, higiene y comodidad, además, establece que la vivienda debe “poseer techos, pisos y paredes construidos que garanticen la seguridad estructural, la impermeabilidad y el aislamiento térmico y acústicos mínimos necesarios”.

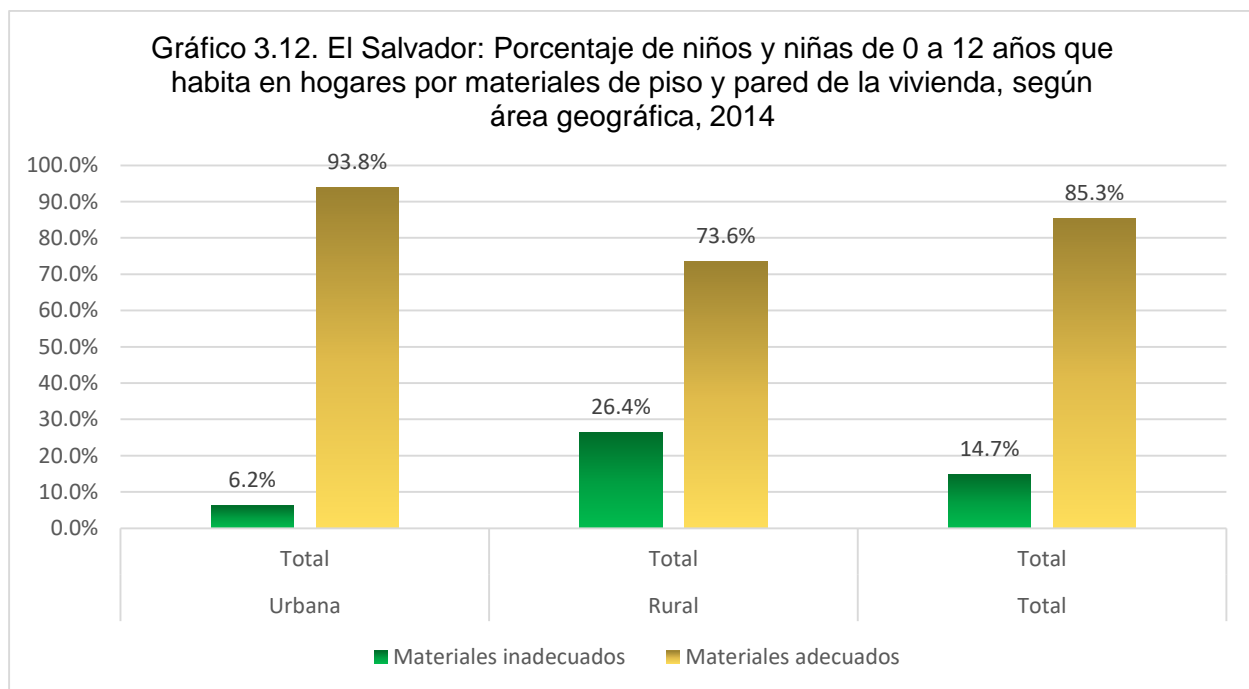
El uso de materiales inadecuados para la construcción de pisos y paredes se encuentra estrechamente relacionado a la salud, especialmente a la de los grupos vulnerables de la sociedad como los niños y niñas de El Salvador, ya que muchos de los hogares con deficiencias en los materiales de construcción se ven afectados con enfermedades como las transmitidas por vectores (zancudos, chinches etc.), ya que estos se alojan en paredes construidas principalmente con tierra.

El indicador de materiales de piso y pared muestra el porcentaje de niños y niñas de 0 a 12 años que habita en una vivienda con materiales de piso adecuado, tales como: madera lustrada, asfalto, ladrillo cerámico y de cemento, alfombra; así como paredes terminadas con materiales como cemento, ladrillo, bloques de cemento y adobe cubierto.

²⁵ Esta ley no se encuentra aprobada. La propuesta se presentó en noviembre del 2010. A la fecha tiene los siguientes avances. De 2009 a 2012, se dio el anteproyecto a instituciones estatales y privadas. De 2012 a 2015 la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda contrató un experto en vivienda de interés social para analizar el contenido e integrar un nuevo cuerpo de propuestas (FUNDASAL, 2016).

Por lo tanto, la niñez se encontrará en exclusión cuando resida en un hogar donde los materiales con los que se hayan construido los pisos y paredes no sean ninguno de los anteriores, es decir, no cumpla con al menos un criterio de piso adecuado y un criterio de pared adecuada.

Tal como muestra el gráfico 3.12 en El Salvador el 14.7% de los niños y niñas en el rango de 0 a 12 años habita en viviendas de materiales inadecuados de los hogares en los que habita al menos un niño o niña presenta materiales inadecuados, En la comparación por áreas geográficas, en el área rural un 26.4% de la niñez reside en viviendas que presentan materialidad inadecuada en comparación con sus pares en el área urbana donde el porcentaje es de 6.2%.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

La vivienda constituye un espacio básico de estructuración de la vida personal, familiar y social. Por ello, las personas sin vivienda suelen ser la imagen más representativa de la gravedad en la que pueden derivar los procesos de exclusión social (CONAPO, 2016). En donde los niños y las niñas representan a uno de los grupos más vulnerables de exclusión, pues se ven expuestos a condiciones precarias de salud a raíz de las malas condiciones de sus viviendas.

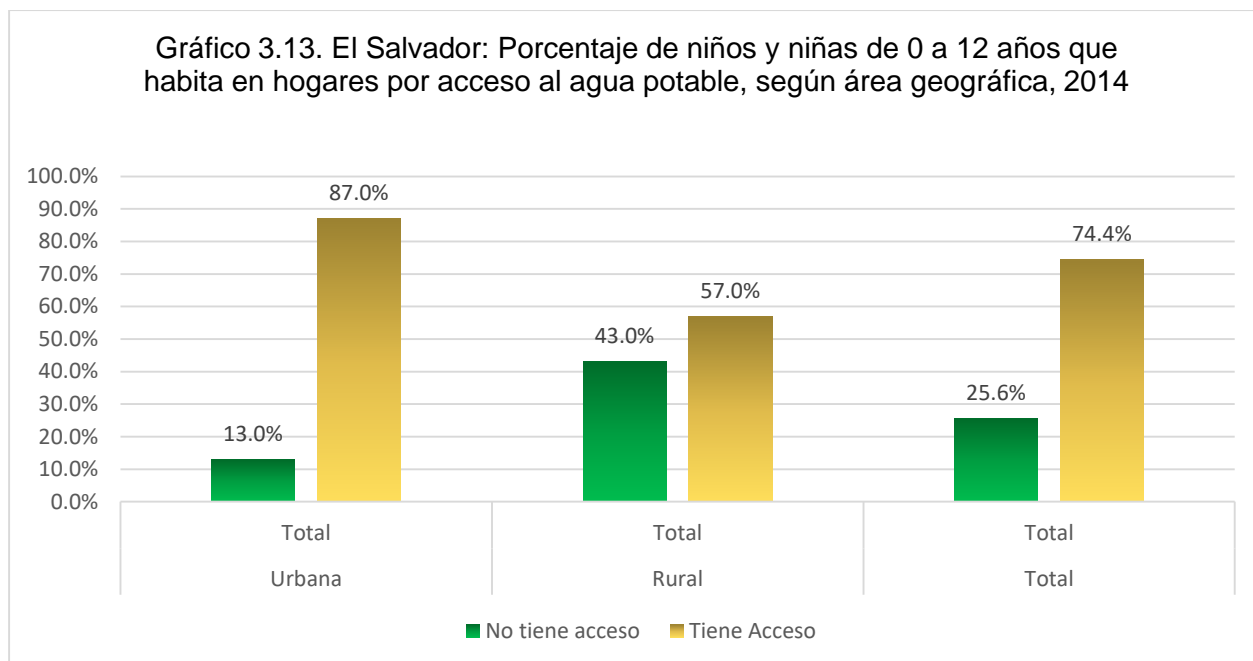
3.1.7.3. Agua potable

El agua potable es una de las necesidades fundamentales para la vida humana, constituye uno de los medios para evitar la propagación de enfermedades gastrointestinales, contribuye a la higiene personal y doméstica, además de favorecer al bienestar de la familia y la comunidad (OMS, 2009).

Mejorar el acceso a agua potable significa un avance en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas de El Salvador, especialmente en aquellos casos en los que el acceso a dicho recurso se encuentre dentro de la vivienda. Sin embargo, es difícil proporcionar este servicio a la mayoría de los niños y niñas en las zonas rurales, en donde el agua tiene que ser trasladada de su lugar de origen hasta el hogar, propiciando que la cantidad recolectada sea insuficiente para la satisfacción de las necesidades, y donde se encuentra expuesta a una fácil contaminación.

El indicador de agua potable muestra el porcentaje de niños y niñas en el rango de 0 a 12 años que habitan en hogares con un adecuado acceso a agua potable. La niñez se considerará excluida si la vivienda donde reside no cumple con ninguno de los criterios siguientes: tubería dentro de la vivienda, tubería dentro del terreno, patio o lote, pozo con tubería, agua embotellada/envasada.

El gráfico 3.13 muestra que el 25.6% de los niños y niñas en el rango de 0 a 12 años habitan en viviendas que no tienen acceso al agua potable. El análisis se vuelve más agudo al realizar una comparación por área geográfica, ya que en el área rural el 43.0% de la niñez habita en hogares con un restringido acceso al agua potable, la situación anterior se compara con la de sus pares en el área urbana en donde el porcentaje es de 13.3%, ya que es aquí en donde existe una mayor red de tuberías que proveen del vital líquido a la población.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Por lo tanto, cerca de una cuarta parte de la población infantil de 0 a 12 años habita en hogares sin acceso a agua potable, mostrando la necesidad de una mayor participación del Estado a través de políticas sociales que posibiliten y garanticen el acceso de este derecho a los hogares, sobre todo a aquellos donde residen niños y niñas, teniendo énfasis en la zona rural del país.

El déficit al acceso de agua potable es una de las formas más graves de exclusión social para la niñez. Ya que el no contar con acceso a este recurso puede perjudicar la salud, pues contribuye a la aparición de enfermedades, tanto respiratorias, gastrointestinales o de la piel (CONAPO 2004, citado en CONAPO, 2010).

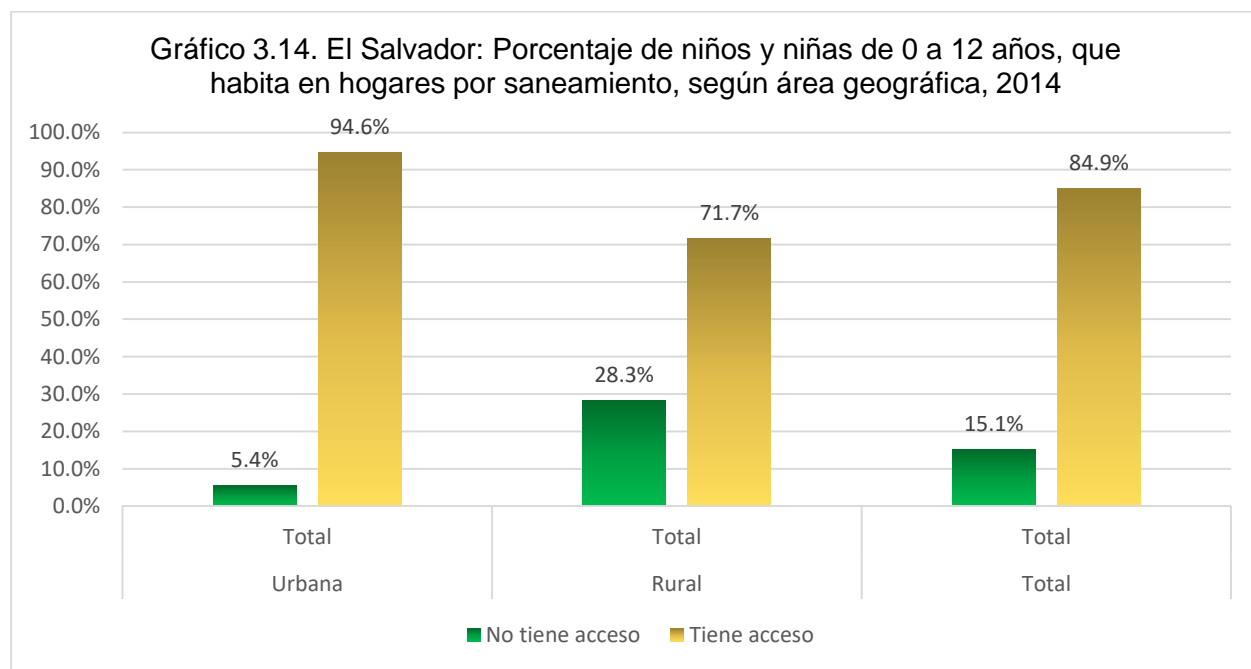
3.1.7.4. Saneamiento

Según la OMS (2016), se entiende por saneamiento “el suministro de instalaciones y servicios que permiten eliminar sin riesgo la orina y las heces”. También reconoce que un inadecuado sistema de saneamiento puede llegar a ser una de las causas más importantes de morbilidad a nivel mundial. Una mejora en los sistemas de saneamiento tiene efectos positivos en la salud

tanto a nivel de hogar como a nivel comunitario. Generalmente el término de saneamiento también hace referencia al manejo y desecho de la basura.

El indicador de saneamiento muestra el porcentaje de niños y niñas entre 0 y 12 años que habita en hogares con acceso a servicio sanitario conectado a alcantarillado, fosa séptica y letrina mejorada no compartida. Por lo tanto, la niñez se encontrará excluida cuando el hogar en el que reside no cuente con al menos uno de los siguientes criterios: Inodoro conectado al alcantarillado, inodoro conectado a tanque séptico, letrina (pozo negro, hoyo), letrina de fosa mejorada con ventilación, letrina de fosa con losa.

En el gráfico 3.14 se puede observar que el porcentaje de niños y niñas en el rango de 0 a 12 años que habitan en hogares sin acceso a saneamiento es del 15.1%, el porcentaje para el área rural es de 28.3%, mientras que para el área urbana es el 5.4%.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Las disparidades entre el área rural y urbana pueden explicarse debido a que en el área rural un 5.9% de los hogares no poseen una instalación sanitaria, a diferencia del área urbana en la cual

el porcentaje es sumamente bajo de 0.4%, además solamente el 1.5% de los hogares en el área rural posee inodoro conectado al alcantarillado, contra un 51.2% de los hogares del área urbana. Otra significativa diferencia se puede observar en los porcentajes para la categoría de letrina de fosa con losa, el dato para esta categoría en el área rural es de un 39.9%, mientras que para el área urbana es de 19.5%²⁶.

El problema principal en la utilización de métodos apropiados para la eliminación higiénica de las excretas es el mantenimiento y el uso adecuado de estos sistemas, ya sea con conexiones privadas directas al alcantarillado público o sistema de tanques sépticos y letrinas, las cuales pueden ser familiares, multifamiliares o comunitarias (CEPAL, OPS, UN-HABITAT, 2006). Por lo que se puede decir que el no poseer servicio sanitario tiene consecuencias en la higiene de los hogares y la salud de sus habitantes, siendo generador de transmisión de enfermedades virales, las cuales pueden afectar directamente la calidad de vida, tanto de la niñez como de la población en general (CONAPO, 2010).

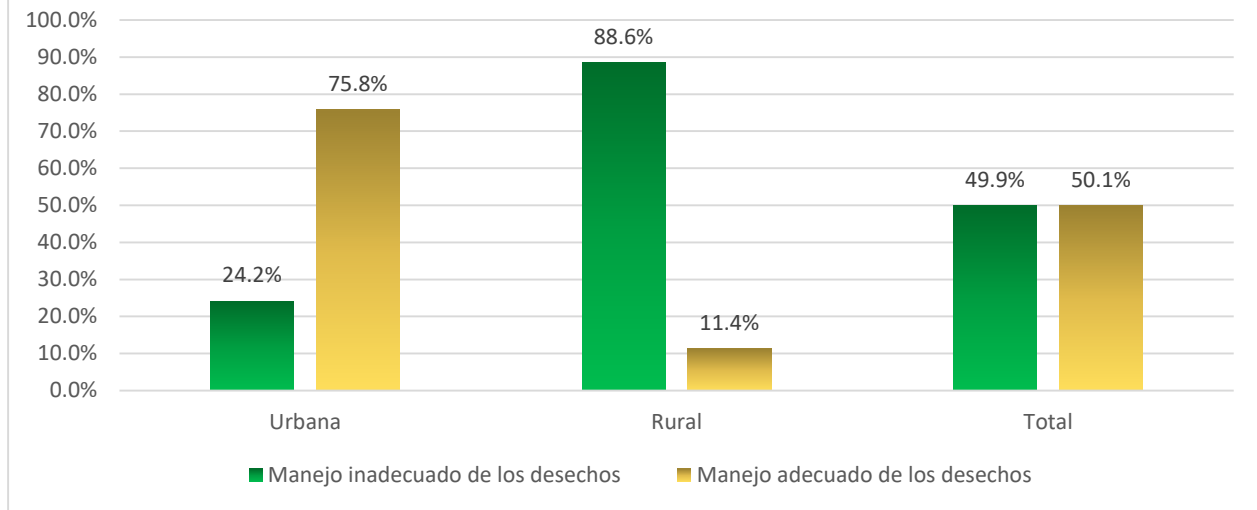
3.1.7.5. Desechos sólidos

La adecuada eliminación de los desechos sólidos domésticos asegura la reducción de los riesgos para la salud. Esto crea condiciones desfavorables a la reproducción de insectos y roedores causantes de enfermedades; “el inadecuado almacenamiento, recolección y disposición final de los desechos sólidos puede dar lugar a una serie de riesgos para la salud, en particular a la difusión de enfermedades gastrointestinales y parasitarias” (CEPAL, OPS, UN HABITAT, 2006).

Los criterios para definir si la niñez habita en un hogar excluido son: servicio municipal y servicio privado. Por lo tanto, se caracteriza a un hogar como excluido cuando no cumple ninguno de los criterios mencionados. Para el caso de El Salvador, según el gráfico 3.15, el 49.9 % de la niñez entre 0 a 12 años vive en hogares que presentan exclusión pues realizan un manejo inadecuado de los desechos. Para el caso del área urbana el porcentaje de excluidos es de 24.2% mientras que para el área rural es de un 88.6%.

²⁶ Para ver con más detalle los resultados, ver anexo 3.

Gráfico 3.15. El Salvador: Porcentaje de niños y niñas de 0 a 12 años que habita en hogares por manejo de desechos sólidos, según área geográfica, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

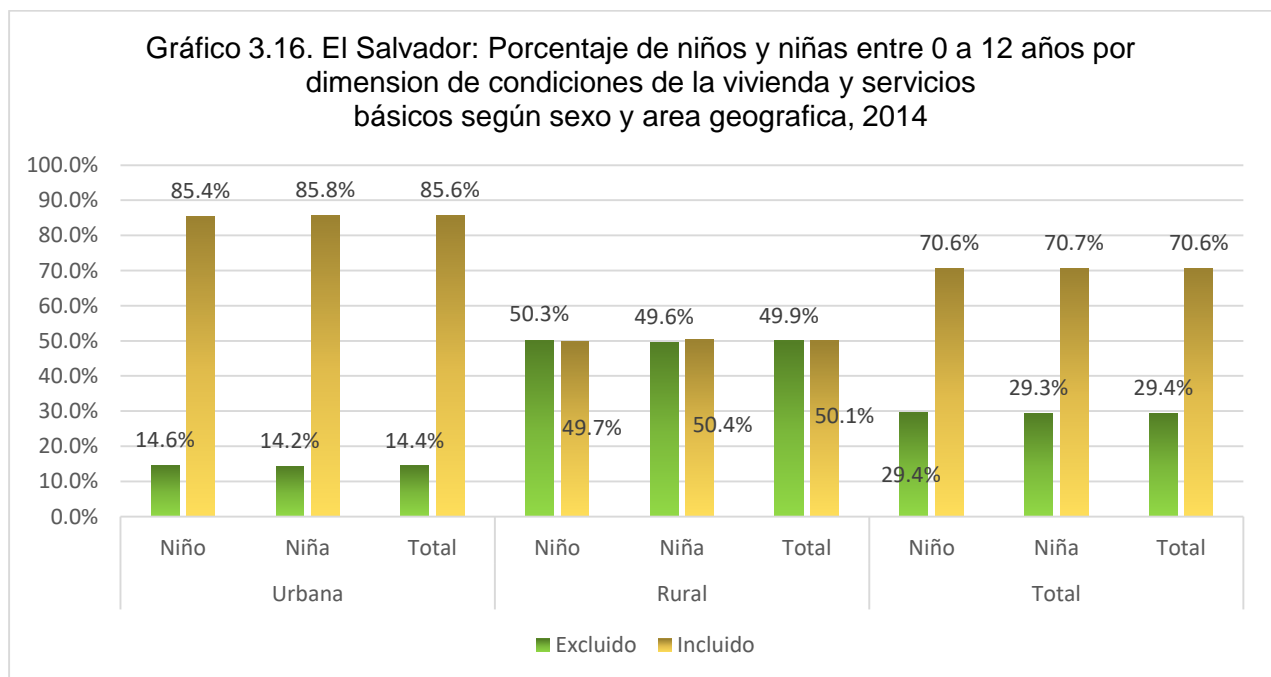
Por lo tanto, un alto porcentaje de niñez reside en hogares con un manejo inadecuado de los desechos sólidos. Esto puede generar ciertas repercusiones en la salud tanto en la niñez como en la población adulta, ya sea por la proliferación de animales que transmiten enfermedades, como las moscas, ratas, cucarachas, entre otros. Estos se reproducen en los desechos sólidos, o por lesiones causadas por mezclar los desechos sólidos con materiales peligrosos como el vidrio o metal (Estrucplan, 2004).

3.1.8. Indicador global de condiciones de la vivienda y servicios básicos

Para la dimensión de condiciones de la vivienda, también se integró un indicador global compuesto por cuatro indicadores: hacinamiento, materiales de piso y pared, acceso a agua potable y saneamiento. Cabe aclarar que no se tomó en cuenta el indicador de manejo de basura, puesto que se consideró como un complemento del indicador de saneamiento.

Este indicador mide el porcentaje de exclusión e inclusión de los niños y niñas entre 0 y 12 años para esta dimensión, se considerará que un niño o una niña está excluido si el hogar en el que habita no cumple con al menos 3 de los cuatro indicadores que componen la dimensión. Según el gráfico 3.16, un 29.4 % de los niños y niñas residen en hogares en situación de exclusión debido a que no se cumplen las condiciones mínimas de vivienda y servicios básicos requeridos. El porcentaje para el área urbana es de 14.4% mientras que para el área rural incrementa significativamente a 49.9%.

Esta marcada diferencia se debe a que los resultados de los cuatro indicadores que componen la dimensión de condiciones de la vivienda y servicios básicos muestran un mayor porcentaje de exclusión en el área rural, es decir, el porcentaje de niñez que habita en hogares con hacinamiento es mayor en el área rural que en el área urbana, lo mismo ocurre con el indicador de materiales de piso y pared en los cuales nuevamente se puede observar que el indicador para el área rural es superior que para el área urbana. En cuanto al acceso de agua potable, se repite el patrón, y el indicador de saneamiento también refleja un porcentaje más alto de la niñez que reside en hogares sin acceso a saneamiento adecuado en el área rural con respecto al área urbana.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Según CONAPO (2010) “la carencia de estos indicadores reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares”, lo cual muestra una clara violación al artículo 27 de la Convención de los Derechos del Niño, en el cual se reconoce el derecho que tienen todos los niños y las niñas a tener un nivel de vida adecuado para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social de cada uno.

3.1.9. Análisis de la exclusión social en los niños y niñas en las edades de 0 a 12 años

Para la construcción del indicador global de exclusión social, se tomaron en cuenta las cinco dimensiones mostradas anteriormente: identidad, educación, trabajo infantil, salud y condiciones de la vivienda, las cuales se muestran en el cuadro 3.1.

Cuadro 3.1. Matriz de indicadores

Dimensión	Indicador	Artículo de la convención de los derechos del niño	Definición Conceptual	Umbral	Preguntas
Identidad	Registro del nacimiento	CRC Art. 7, 8	Porcentaje de niños y niñas registrados al nacer	Se considera que el niño o niña está excluido si no cuenta con partida de nacimiento, o no ha sido registrado en la alcaldía.	BR1, BR2
	Desarrollo cognitivo	CRC Art. 28	Porcentaje de niños y niñas entre 2 y 4 años, que han desarrollado un dominio en al menos 3 de 4, de los siguientes componentes: alfa-numérico, físico, social-emocional y aprendizaje	Se considerara que el niño o niña está excluido o excluida cuando no cumple satisfactoriamente 3 criterios de 4	EC8, EC9, EC10, EC11, EC12, EC13, EC14, EC15, EC16, EC17
Educación	Asistencia escolar	CRC Art. 28	Porcentaje de niños y niñas de 6 a 12 años que asisten a la escuela	Si considerara excluido si el niño o niña no asiste a la escuela durante el año en curso.	ED5, HL6
	Rezago escolar	CRC Art. 28	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 12 años. que asisten a la escuela primaria con más años de la edad establecida	Se considera excluido, cuando un niño o niña entre 6 y 12 años que asiste a la escuela tiene un rezago educativo de más de 2 años, según la edad normativa para cada nivel escolar	HL6, ED6A, ED6B, ED5
Trabajo infantil	Trabajo infantil	CRC Art. 32	Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 12 años que participan en actividades económicas.	El menor estará excluido si desarrolla algún tipo de actividad económica	CL2A, CL2B, CL2C, CL2D
Salud	Lactancia Materna	CRC Art. 24	Porcentaje de niños y niñas que han sido amamantados hasta los 6 meses de edad	Se considerara que el menor ha sido excluido si no ha sido amamantado durante sus primeros 6 meses de vida.	BD3, CAGE

Dimensión	Indicador	Artículo de la convención de los derechos del niño	Definición Conceptual	Umbral	Preguntas
	Vacunación	CRC Art. 24	Porcentaje de niños y niñas que cumple con el esquema completo de vacunación, es decir con las vacunas necesarias para su rango de edad	Se considerara que el niño está excluido si no cuenta con todas las vacunas establecida en el esquema de vacunación nacional para la edad de 2 años	IM3, CAGE
Condiciones de la vivienda y servicios básicos.	Hacinamiento	CRC Art. 27	Porcentaje de niños y niñas que viven en un hogar con pocos dormitorios	Se considerara que el hogar está excluido si habitan 3 o más personas por dormitorio.	HH11, HC2, HL6
	Materiales de piso y pared	CRC Art. 27	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 12 años que habitan en un hogar en el que tienen acceso a una vivienda con materiales de piso adecuados, tales como: madera lustrada, asfalto, ladrillo cerámico y de cemento, alfombra; así como paredes terminadas con materiales como cemento, ladrillo, bloques de cemento, adobe cubierto.	Se considera que el hogar está excluido, si en la vivienda el piso es de tierra; si el material de las paredes está en mal estado o es lámina metálica, madera, paja, palma, materiales de desecho, cartón o plástico	HL6, HC3, HC5
	Acceso a agua potable	CRC Art. 24	Porcentaje de niños y niñas de entre 0 y 12 años que habitan en un hogar que cuenta con conexión de agua potable dentro del mismo y que tienen acceso a fuentes de agua adecuadas para beber (agua embotellada)	Se considerara que el niño o la niña está excluido si no tiene conexión domiciliar, si la conexión no está dentro del terreno de la vivienda, o si no tiene acceso a agua embotellada.	HL6, WS1
	Acceso a servicio sanitario	CRC Art. 24	Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 12 años que habitan en un hogar que tiene acceso a servicio sanitario conectado a alcantarillado, fosa séptica y letrina mejorada no compartidas.	Se considerara que el menor está excluido si no hay acceso a servicio sanitario, o si este no está conectado al alcantarillado, a una fosa séptica, o si el servicio es compartido o propiedad de otro	WS8, HL6

Fuente: Elaboración propia con base en UNICEF 2006, UNICEF (2015), STTP/MINEC-DIGESTYC (2015)

Los criterios utilizados para considerar si los niños o las niñas se encontraban en situación de exclusión fueron los siguientes, teniendo en cuenta la disponibilidad de información de acuerdo con el rango de edad:

Tabla 3.4. Cumplimiento de indicadores según la edad

Indicador	Niños de 0 a 4 años	Niños de 5 a 12 años
Registro del nacimiento	X	
Desarrollo Cognitivo	X	
Asistencia escolar		X
Rezago escolar		X
Trabajo infantil		X
Lactancia Materna	X	
Vacunación	X	
Hacinamiento	X	X
Materiales de piso y pared	X	X
Acceso a agua potable	X	X
Acceso a servicio sanitario	X	X

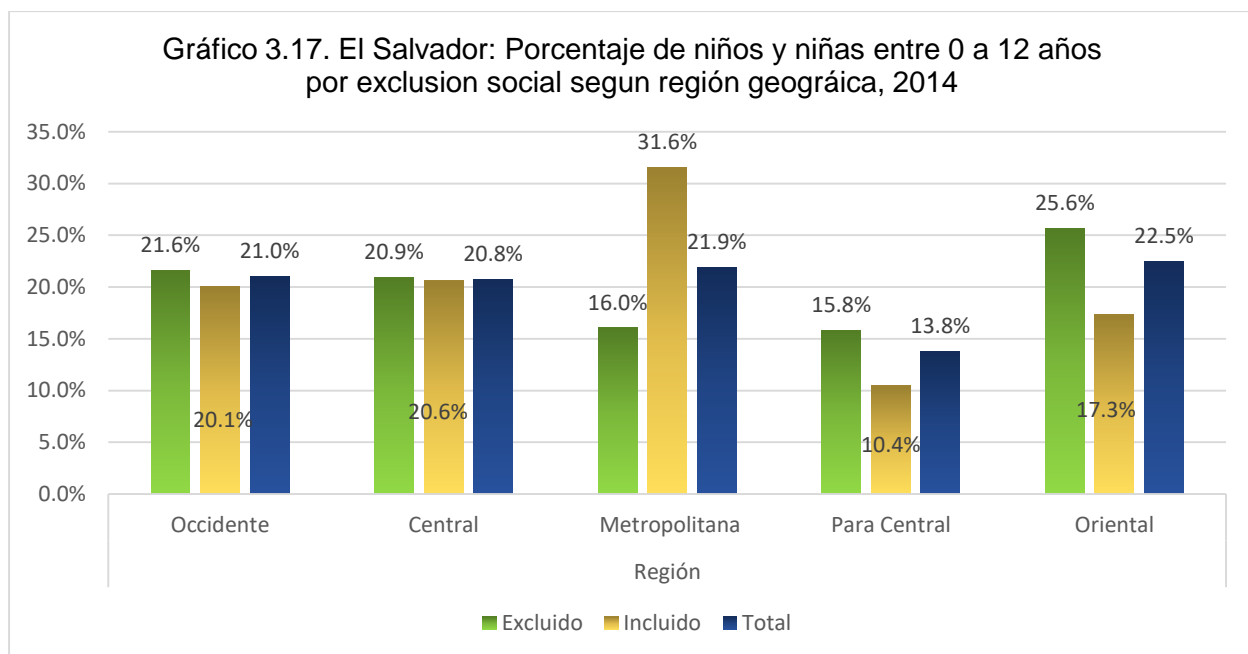
Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Nacional de Salud, 2014.

Como se puede observar en la tabla anterior, algunos de los indicadores eran aplicables para todo el segmento de la población objeto de estudio de esta investigación, los niños y niñas entre 0 a 12 años de edad, pero algunos solo eran aplicables para los menores de cinco años como los indicadores de lactancia materna, registro del nacimiento entre otros. Mientras que indicadores como trabajo infantil, rezago y asistencia escolar solo se podían medir en la niñez que comprendía las edades entre 5 a 12 años. Por lo que de los once indicadores que componen las 5 dimensiones abordadas, se encontrarán como excluidos todos aquellos menores que no cumplan con al menos 6 indicadores, sin importar el orden.

3.1.9.1. Análisis de la exclusión social en la niñez desde un punto de vista regional

Para las implicaciones que tiene la exclusión social en la niñez de 0 a 12 años primero se hace un análisis desde el punto de vista regional. En el gráfico 3. 17 Se puede observar que el porcentaje más alto de niños y niñas en exclusión se encuentra en la zona oriental con 25.6%, el porcentaje más bajo de exclusión lo refleja el área paracentral con un 15.8%, el porcentaje de niños y niñas excluidos para la zona occidental es de 21.6%, para la zona central es de 20.9%, mientras que el área metropolitana refleja un 16.0%.

Estas diferencias pueden entenderse como la consecuencia de las condiciones dispares a las cuales se encuentran expuestos los niños y niñas de acuerdo con la región geográfica en que viven, y que representa una mayor o menor cobertura de sus derechos. Como se mencionó en el primer capítulo de esta investigación existe una fragmentación social en los ámbitos como educación, salud y vivienda generada por la misma exclusión. La cual a su vez es sostenida y reforzada por el modelo económico neoliberal, el cual fomenta la privación de los servicios al mismo tiempo que restringe las oportunidades para ejercer plenamente los derechos y limita la participación del Estado.

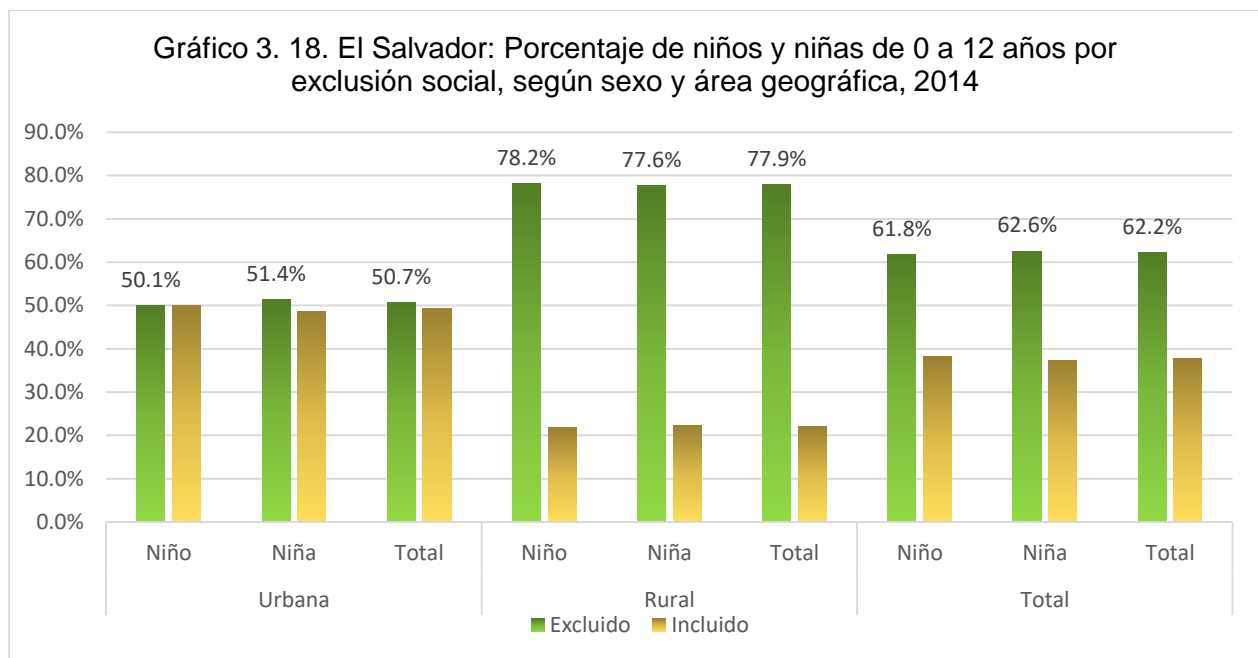


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

3.1.9.2. Análisis de la exclusión social en la niñez según sexo y área geográfica

En El Salvador el porcentaje de exclusión social en la niñez, según el gráfico 3.18, es de 62.2% para el año 2014. Para el área rural se observa un porcentaje alto de infantes en exclusión, un 77.9%, mientras que para el área urbana el porcentaje es de 50.7%.

La marcada diferencia de la exclusión social en el área rural y urbana puede deberse a que con la implementación del modelo neoliberal, se da un proceso de concentración de la producción de bienes y servicios en las zonas urbanas, con mayor concentración de la población y las viviendas. Por lo tanto, el sistema económico actual genera mayor exclusión para las zonas alejadas de las urbes, debido a las condiciones del mercado laboral y la falta del ejercicio de los derechos, la cual se encuentra más agudizada en la zona rural.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Es preciso recalcar que la exclusión se contraponen de manera absoluta a una condición básica e indispensable para la construcción de sociedades más justas, equitativas y democráticas, la cual es la universalidad en el cumplimiento de los derechos humanos y la participación social. Por lo

tanto, la exclusión social evidencia no solo la existencia de una cobertura desigual en ámbitos como la educación, la salud, el acceso insuficiente al agua potable y servicios sanitarios, entre otros, sino que también refleja el insuficiente desarrollo económico y social. El adecuado desarrollo en cada uno de estos ámbitos es fundamental para que los niños y niñas puedan sobrevivir y prosperar en un futuro (OMS, 2015).

Al ser la exclusión social un fenómeno complejo y dadas las diferentes fases de integración, una persona puede encontrarse incluida en el aspecto laboral, pues goza de las prestaciones sociales y condiciones no precarias, pero al mismo tiempo puede encontrarse excluida en otras áreas como la salud o vivienda (García, 2006)

Por lo que uno de los factores fundamentales para contribuir a disminuir la incidencia de la exclusión social es la creación de políticas públicas estratégicas, con tendencias a debilitar los factores que generan precariedad y marginación. Son, por lo tanto, una herramienta básica para realizar un contrapeso a las condiciones generadas por el sistema de acumulación actual. Al ser por otro lado de configuración compleja, las políticas deben tratar de dar respuesta desde una visión integral a la problemática, con formas de coordinación flexible y desde la mayor proximidad territorial posible (Subirats, 2004).

3.2 Aportes para el diseño de una política social de la niñez en el marco de una economía postneoliberal

3.2.1. Aproximación al concepto de políticas públicas

Para que un país pueda alcanzar el desarrollo es necesaria la adopción de objetivos por parte de las entidades gubernamentales, tanto en el ámbito económico como social, de manera que el desarrollo sea para todas las personas, haciendo énfasis en la población que vive en exclusión social.

Según Bañon & Carrillo (1997), "las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento

determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios". Dye (2002), citado en Gambi (2007), asegura que las políticas públicas son cualquier cosa que el Estado decide hacer o no hacer, ya que este es el encargado de regular los conflictos a los que la sociedad se enfrenta. Por otro lado, Jenkins (1978), citado en Gambi (2007), hace referencia a los conjuntos de decisiones interrelacionadas tomadas por entidades con respecto a la selección de metas y medios para alcanzarlas en las situaciones específicas de interés nacional.

Gracias a la construcción de políticas públicas se logran identificar los problemas prioritarios que atraviesa la sociedad y al mismo tiempo se busca la manera de plantear las estrategias de solución (CEPAL, 2004). Lahera (2007), citado por Gambi (2007) hace especial énfasis en los aspectos que integran una política pública, haciendo referencia a que debe estar constituida por el objetivo, la estrategia y las acciones.

En concordancia con lo analizado en el capítulo 1 de esta investigación, las políticas públicas que se implementan deben servir como herramienta para la inclusión de toda la sociedad, tomando en cuenta a los sectores que se encuentran vulnerables y que carecen de medios para desarrollar sus capacidades, por lo que las políticas deben utilizarse como estrategias para erradicar la marginación y exclusión.

Como ya se mencionó anteriormente, la creación de las políticas debe estar enfocada en la solución de los problemas de las grandes mayorías, o de los sectores más vulnerables de la población. Por lo que la implementación de políticas que contribuyan a un mejoramiento en la calidad de vida de los niños y niñas es primordial, ya que el desempeño en la vida futura de la niñez depende en gran medida del desarrollo que logren alcanzar en el presente.

3.2.2. Propuestas de medidas para el diseño de una política social postneoliberal en la niñez

Generalmente la creación de políticas públicas está ligada a la necesidad de resolver problemas que afectan a uno o varios segmentos de la sociedad. Los nuevos gobiernos latinoamericanos (Bolivia, Ecuador, Brasil, Uruguay) son considerados progresistas, pues desarrollaron procesos regionales de integración autónomos, respecto a la hegemonía norteamericana. Además

priorizan las políticas sociales y no los ajustes fiscales, a la vez que desarrollan Estados que inducen el crecimiento económico y garantizan derechos sociales, en lugar de Estados mínimos” (Sader, 2012).

En consecuencia una aproximación al concepto de postneoliberalismo nos indica que hay que devolverle al Estado la potestad de que con sus políticas de crecimiento del mercado interno y la producción, tomen medidas para la redistribución interna de la riqueza, y la disminución de la desigualdad, así como la priorización del bienestar de la población en contra parte a la acumulación.

En El Salvador existen políticas públicas que han sido diseñadas sobre el modelo neoliberal existente. En este estudio se ha logrado determinar que un 62% de la niñez se encuentra excluida socialmente, debido a que la cobertura y la calidad de las políticas públicas existentes no logran solventar de raíz los problemas a los que la niñez se enfrenta.

Es por ello que se propone la construcción de algunas recomendaciones más humanizadas, enfocadas en una mayor cobertura y mejor calidad en las dimensiones de salud y educación, y que contribuyan a mejorar las condiciones de los niños y niñas que se encuentran excluidos, teniendo en cuenta ideas post neoliberales que promueven cambios estructurales como las implementadas en países que han logrado disminuir sus niveles de exclusión.

3.2.2.1. Salud

El gozar de buena salud es uno de los derechos que poseen los niños y las niñas. Por lo que a continuación se presentan algunas de las recomendaciones que se formulan para la dimensión de salud:

- Incentivar la práctica de salud preventiva e integral (biológica, psicológica y social) no solamente la curación de enfermedades, es decir, prevenir con anticipación las enfermedades, esto puede lograrse mediante la creación de políticas o medidas que

faciliten o garanticen los permisos labores de los padres para garantizar la asistencia a los controles de niño sano de manera oportuna.

- Promover la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional²⁷, de manera que se garantice la soberanía alimentaria y el ejercicio del derecho humano a la alimentación adecuada, como instrumento para hacer frente a la desnutrición, principalmente en la población menor a los 5 años, mujeres embarazadas o madres en periodo de lactancia, así mismo fortalecer campañas que enfatizen la importancia de contar con una buena nutrición en las etapas de desarrollo cognitivo.
- Impulsar la aprobación de la Ley General de Aguas²⁸ como instrumento para garantizar el acceso al agua a toda la población, contribuyendo a la eliminación de enfermedades infecciosas (dengue, enfermedades gastrointestinales, entre otras) asociadas a la falta de acceso y consumo de agua no potable. Ya que la niñez, en especial los menores de 5 años son más vulnerables a las enfermedades infecciosas.
- Estandarización del expediente médico de los menores mediante un software que permita el acceso a todo el historial clínico, con el fin de mejorar no solo los tiempos de espera sino también garantizar una continuidad en el tratamiento de enfermedades crónicas.
- Promover educación para la salud cuya principal estrategia sea el logro del auto cuidado a partir de la modificación de conductas hacia hábitos de vida saludable. A través del fomento del deporte y buenos hábitos alimenticios como medios para prevenir la obesidad infantil.

²⁷ El objetivo principal de esta ley es garantizar la soberanía alimentaria y el ejercicio pleno del derecho humano a la alimentación adecuada, por lo que se crearán mecanismos que apoyen la producción nacional, la comercialización, el abastecimiento y acceso a los alimentos con el fin de preservar la salud y nutrición de la población salvadoreña (FESPAD, 2013).

²⁸ Con esta ley el Estado busca realizar una gestión integral de las aguas continentales, insulares, de desembocadura y marinas dentro del territorio nacional en cualquiera que sea su ubicación, estado físico, calidad o condición, con el fin de garantizar su sustentabilidad y el derecho al agua para la vida de toda la población salvadoreña (MARN, 2012).

- Garantizar la provisión oportuna de medicamentos en toda la red de hospitales, unidades de salud, según las necesidades de la población, especialmente para enfermedades crónicas y personas con discapacidad severa.
- Dotar de mejores instrumentos médicos, medicamentos, capacitación constante en nuevas técnicas de atención y detección temprana de enfermedades a los Equipos Comunitarios de Salud y Especializados (ECOS). Así mismo, se propone la ampliación de la cobertura de ECOS y la mayor designación de personal de salud con el fin de llevar hasta los hogares de las zonas más vulnerables la atención en salud.

3.2.2.2. Educación

Un adecuado desarrollo cognitivo puede contribuir a disminuir los niveles de deserción y rezago escolar, por lo que estos aspectos mantienen una importante relación entre sí, y se constituyen como elementos prioritarios en las medidas de política social. A continuación se presentan algunas de las recomendaciones que se formulan para la dimensión de educación:

- Fortalecimiento de los programas de Vía Familiar Comunitaria²⁹, para que el número de niños y niñas que tengan acceso a una crianza adecuada y una estimulación temprana sea mayor.
- Una adecuada capacitación a los profesores y directores, tanto de los centros públicos y privados, para la detección temprana, y así como el manejo adecuado en los niños y niñas de casos de déficit de atención, y otros problemas que puedan presentar, tales como falta de comprensión (dislexia, dislalia y otros), como algunos problemas visuales, para así lograr dar una respuesta a los problemas que presenta la niñez y se contribuya a la reducción de los casos deserción escolar.

²⁹ La Vía Familiar Comunitaria está formada por círculos familiares, en ellos asisten los padres de familia y el niño o niña desde los cero años (madres en estado gestacional) hasta los cuatro años, de una manera regular y sostenible, en donde se desarrollan componentes pedagógicos, de salud y nutrición, así como prácticas culturales y protección integral del derecho a la educación inicial, a través de un asistente técnico. (MINED, citado por OEI, 2012)

- La implementación de un transporte público escolar para que los niños y niñas puedan movilizarse a los centros escolares, especialmente en aquellas zonas donde las escuelas están alejadas de las zonas de residencia, lo cual impide la asistencia de la niñez a sus clases diarias.
- Universalización del currículum escolar entre las instituciones públicas y privadas, buscando mejorar la calidad de educación y homogeneizar las oportunidades y el acceso a una educación de calidad para todos los niños y niñas.
- Reforzar y diversificar el Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI EITEP)³⁰, así como proveer de los recursos necesarios para que las actividades programadas se lleven a cabo, con el fin de proporcionar a los niños y niñas un espacio donde puedan desarrollar otras capacidades distintas de las académicas, y alejarlos de los factores negativos y la violencia.

³⁰ Este modelo centra su atención en el mejoramiento de la calidad pedagógica, asegurando el acceso y continuidad educativa de niños y jóvenes, mediante la articulación de escuelas cercanas, cuidando la permanencia del estudiante con calidad educativa, mediante jornada extendida, en donde participan docentes, directivos, estudiante y padres de familia, potenciando la participación comunitaria. (MINED, 2016)

CONCLUSIONES

Se concluye que, a partir de la investigación realizada, se acepta la primera hipótesis planteada, la cual hace referencia a que para el año 2014 existe un elevado porcentaje de niños y niñas que sufren exclusión social en El Salvador. La segunda hipótesis de investigación que indica la existencia una diferencia sustancial por sexo, no ha sido aceptada, dado que tanto niñas como niños sufren exclusión social en un nivel similar. Respecto al objetivo de investigación, se logró identificar la magnitud de niños y niñas que sufren exclusión social, realizando una vinculación con las causas estructurales de la problemática como la implementación y consolidación del modelo neoliberal en El Salvador.

A nivel conceptual se realizó una breve descripción de los principales enfoques teóricos de pobreza, así como los de medición, desde donde se evidenció las limitaciones de estos. Dichos enfoques se encuentran dirigidos a cuantificar a la población categorizada como pobre o no pobre, sin embargo, no se define la trascendencia de estos, ya que no basta con hacer un reconocimiento multidimensional de la pobreza o dejar a un lado los enfoques reduccionistas basados en la dimensión monetaria.

El análisis efectuado evidencia las carencias que tienen los enfoques de pobreza, siendo una de las principales críticas el hecho de que estos no están interesados en analizar los patrones de distribución de los recursos disponibles en la sociedad y realizar una vinculación de estos con aquellos grupos que no logran alcanzar los umbrales mínimos de bienestar. Es decir, no existe una perspectiva relacional que tome en cuenta los procesos surgidos como consecuencia del modelo económico vigente, centrándose en los resultados y no en los procesos estructurales que generan la pobreza.

La exclusión social se refiere a un debilitamiento o quiebre de los lazos o vínculos que unen al individuo con la sociedad, es decir aquellas situaciones o circunstancias que los hacen formar parte del sistema social o que les produzcan un sentido de identidad con la sociedad misma. Por lo tanto, la exclusión social se debe entender más como un proceso que como un estado, un proceso que va desde los individuos a los grupos y que se extiende de los niveles micro a los niveles macro.

Al ser la exclusión social un proceso histórico y de carácter estructural, vinculado con el modelo económico actual, fue necesario realizar una contextualización en la que se abordó la incidencia del modelo neoliberal en la profundización de la desigualdad, lo cual produjo un retroceso social.

La fragmentación social se evidenció principalmente en el mercado laboral, afectando indirectamente a la niñez. Los ajustes realizados principalmente en los mercados laborales generaron situaciones tales como: desempleo, precarización laboral, debilitamiento sindical y baja calidad en la vida de los trabajadores, y por ende de sus familias. Siendo el modelo neoliberal incapaz de absorber toda la oferta de mano de obra, las familias tienen la necesidad de buscar el sustento diario en empleos precarios, sin lograr cubrir la canasta básica, por lo que se les hace necesario el apoyo de la niñez para recibir ingresos extras, insertando así a los niños y niñas en el trabajo infantil. Con el análisis contextual también se pudo observar que existen otras privaciones en los derechos de la niñez, no solo en la situación de trabajo infantil sino que otros ámbitos como salud y educación entre otros, y que es de suma importancia combatir y erradicar la exclusión desde los primeros años puesto que, al tener niños y niñas con equidad en el acceso y cumplimiento de sus derechos, puede ser posible la construcción de sociedades desarrolladas, cohesionadas y prósperas.

El análisis empírico del capítulo tres permitió evidenciar las desigualdades sociales de la niñez entre 0 y 12 años, por medio del indicador de exclusión social para el año 2014, a través de sus cinco dimensiones: Identidad, Educación, Trabajo Infantil, Salud, Condiciones de la Vivienda y Servicios Básicos.

De los indicadores analizados, la dimensión de identidad mostró que el 1.5% de la población infantil a nivel nacional no ha sido registrada al nacer, en educación un 56.4% de la niñez se encuentra en situación de exclusión, en cuanto a la dimensión de trabajo infantil el 15.8% de los niños y niñas realizan al menos una actividad económica. Para la dimensión de salud el análisis realizado mostró que un 55.8% de los niños y niñas presentan exclusión en este ámbito y en la dimensión de condiciones de la vivienda y servicios básicos un 29.4% de la niñez habita en hogares con condiciones de vivienda y servicios básicos inadecuados.

Como resultado del indicador global se obtuvo que un 62.2% de la niñez a nivel nacional se encuentra en situación de exclusión social, de los cuales un 77.9% de los niños y niñas en exclusión pertenecen al área rural, y un 50.7% al área urbana. La diferencia por género muestra un porcentaje levemente mayor de exclusión social en las niñas las cuales presentan un 62.6%, mientras que para los niños el porcentaje es de 61.8%, reflejando una diferencia de 0.8%.

Con los resultados obtenidos en los indicadores de exclusión social en la niñez se hace evidente la necesidad de crear políticas públicas, así como también planes estratégicos que propicien el desarrollo inclusivo de la población por parte del Estado, especialmente desde las edades tempranas, así como colaboración entre el Estado y las entidades no gubernamentales e instituciones internacionales, a fin de contar con herramientas necesarias para poder incluir a todos los niños y niñas en la sociedad en general.

Es importante destacar que las políticas públicas tienen la capacidad de contrarrestar las condiciones excluyentes que genera el modelo neoliberal, pero esto implica un cambio de racionalidad en El Estado que propicie políticas de crecimiento del mercado interno y la producción, implementando medidas que generen la redistribución interna de la riqueza y no la agudicen. De igual manera, la centralidad de las políticas económicas y sociales debe radicar en el bienestar de la población y no en la promoción de los procesos de acumulación de capital.

Una sociedad no puede llegar a desarrollarse si no tiene equidad en cuanto al acceso y cumplimiento de los derechos de sus ciudadanos, y es de vital importancia generar estas condiciones desde la niñez, dada su potencialidad como agentes de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador, (2011), *Anteproyecto de Ley de Impuesto Extraordinario para la seguridad ciudadana*. San Salvador. Disponible en: <http://multimedia.laprensagrafica.com/pdf/2011/06/20110625-proyecto-ley-impuesto-extraordinario-para-la-seguridad-ciudadana.pdf> [Última fecha de acceso 25 de julio de 2016].
- Anteproyecto de Ley Especial de Vivienda de Interés Social en El Salvador. [En línea], El Salvador, disponible en: <http://www.casalco.org.sv/archivos/Anteproyecto%20de%20ley%20especial%20de%20vivienda%20de%20interes%20social.pdf>. [Última fecha de acceso 20 de julio de 2016].
- Arias, S. (2008), *Derrumbe del Neoliberalismo: Lineamientos de un Modelo Alternativo* Editorial Universitaria, San Salvador.
- Barbero, M., Goinheix, S., Piriz, M. and Cerna, M. (2005). "Vulnerabilidad y Exclusión. Un aporte para las Políticas Sociales". 5th ed. [En línea] Uruguay, disponible en: http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/22972/1/uruquay_social_vol5.pdf [Última fecha de acceso 8 de mayo de 2016].
- Barros, P., (1996). "Exclusión Social y Ciudadanía". Oficina Internacional del Trabajo. [En línea], Chile, disponible en: http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1996/96B09_240_span.pdf [Última fecha de acceso: 10 de mayo de 2016].
- BBC Mundo, (2009). "Entre el desempleo y el subempleo" disponible en: http://www.bbc.com/mundo/economia/2009/10/091005_empleo_oit_pea.shtml [Última fecha de acceso 2 de agosto de 2016].
- Beccaria, L., (2010). *Enfoque de Derechos y Pobreza Multidimensional*. Santiago de Chile: División de Estadísticas y proyecciones Económicas de la CEPAL.

- Ben Adell, C. (2002). Exclusión Social: “*Origen y características*”. Universidad de Murcia. Murcia. Disponible en: http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf [Última fecha de acceso 08 de agosto de 2016].
- CEPAL (2004), *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. División de desarrollo social. Chile. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6082/1/S047566_es.pdf [Última fecha de acceso 22 de julio de 2016].
- Capuano, A., (2015). *Consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la medición de la pobreza*, Buenos Aires: CLACSO.
- CEPAL, M. Y., (2002). “*Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de pobreza*”, Santiago de Chile: MIDEPLAN Y CEPAL.
- CEPAL, OPS, UN-HABIT (2006). *Vivienda Saludable: Reto del Milenio de los Asentamientos Precarios de América Latina y El Caribe*, guía para las autoridades nacionales y locales [En Línea]. Disponible en http://www.minsa.gob.pe/servicios/serums/2009/dgps_para_serums_2009ii/pfvs/vivienda_saludable.pdf [Última fecha de Acceso: 15 de abril de 2016]
- CEPAL (2011). “*El derecho a la identidad: Los registros de nacimiento en América Latina y el Caribe*” [En línea], No. 11 Noviembre 2011. disponible en: <http://www.unicef.org/lac/Desafios-13-CEPAL-UNICEF.pdf>. [Última fecha de acceso: 23 de junio de 2016]

- Chacón, N.; De Paz, J.; García, M. y M. Valladares, (2013). *Análisis De La Exclusión Social En El Salvador, 2001-2011*. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Economía. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” [En Línea]. San Salvador, disponible en: http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/f7e11d_analisisdelaexclusionocialenelsalvador20012011.pdf [Última fecha de acceso: 18 de junio de 2016].
- Código de Trabajo (2010). “Código de Trabajo de la República de El Salvador”. [En línea], disponible en: [http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1742/Cod_Trab_EISalv\[1\].pdf](http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1742/Cod_Trab_EISalv[1].pdf) [Última fecha de acceso 9 de septiembre de 2016]
- CONAPO (2010). “*Capítulo 1. Concepto y dimensiones de la marginación*”. [En línea], disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/01Capitulo.pdf> [Última fecha de acceso: 2 de agosto de 2016].
- Comisión Europea de Agricultura (2000): Lucha Contra la Exclusión Social en el medio Rural. [En Línea]. Disponible en: <http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/exclusion/exclusion.pdf> [Última fecha de Acceso: 4 de agosto de 2016].
- CONNA (2012), *Política nacional de protección integral a la niñez y la adolescencia (PNPNA)*. San Salvador. Disponible en: http://www.isna.gob.sv/ISNA/administrator/components/com_docestandar/upload/documentos/Política%20Nacional%20de%20la%20Niez%20y%20Adolescencia.pdf [Última fecha de acceso 23 de julio de 2016].
- Córdova, R. (2007). “*Capacidades y Libertades: Una Aproximación a la teoría de Amartya Sen*”, Córdoba, [En línea] España, disponible en <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2209/50.pdf?sequence=1> [Último acceso 4 de mayo de 2016].

- Corvera Alvarado, K. M., Fuentes González, C. A. & Martínez Mejía, E. P., 2011. *La flexibilidad del mercado laboral y empleo en El Salvador 1995-2009, Caso de estudio: Subsector de Telecomunicaciones*, Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Economía, Universidad El Salvador [En Línea] San Salvador. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/344/1/10136954.pdf> [Último acceso 14 de junio de 2016].
- Cruz- Martinez, G., (2015). *Esfuerzo de bienestar y pobreza desde el enfoque monetarista y de capacidades: Análisis transnacional de América Latina y El Caribe (1990-2010)*, s.l.: Universidad Autónoma de Chile.
- Cruz Soto, L. 2002. *Neoliberalismo y globalización económica*. Revista: "Contaduría y Administración". UNAM, México. Disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/205/RCA20502.pdf> [Última fecha de acceso: 11 de junio de 2016].
- Duran Casas, V., Scannone, J. C. & Silva, E.,(2006). *Contribuciones Filosóficas para una Mayor Justicia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión Filosófica.
- Duran T; Hernández R; Merino V & Reyes Y; (2010) *Las políticas de ajuste estructural en el salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)*, Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, en línea. San Salvador disponible en [http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/c7e45c_laspoliticadeajusteestructuralenelsalvadorimpactosobrelainversionydistribucion\(199.pdf](http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/c7e45c_laspoliticadeajusteestructuralenelsalvadorimpactosobrelainversionydistribucion(199.pdf), [última fecha de acceso 26 de junio de 2016]
- De los Ríos, D. (1996). *Lecturas sobre Exclusión Social: Exclusión Social y políticas sociales, una mirada analítica*. 1st ed. Santiago. Disponible en: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt_031.pdf [Última fecha de acceso 7 de mayo de 2016].

- DIGESTYC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, (2007-2014)
- DIGESTYC, (2009). VI Censo de Población y V de vivienda 2007. Disponible en <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/poblacion-y-estadisticas-demograficas>
- DIGESTYC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, (2014). FESAL (2008), Encuesta Nacional de Salud Familiar. Disponible en: <http://www.fesal.org.sv/2008/informe/final/espanol/descargas/InformeFinal/InformeFinal-FESAL2008.pdf> [Última fecha de acceso 25 de junio de 2016].
- Escobar Miranda, J. M., Funes Flores, M. T. & Herrera García, L. M., 2011. *Análisis de la Precarización Laboral en El Salvador a partir de la introducción del actual Modelo de Acumulación de Capital, Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciatura en Economía, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"* [En Línea] Antiguo Cuscatlán. Disponible en http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/592684_analisisdelaprecarizacionlaboral enelsalvadorapartirdelaintroducciondelactualmodelo.pdf [Última fecha de acceso 17 de junio de 2016]
- ESTRUCPLAN (2014). "*Efectos de la inadecuada gestión de residuos sólidos*" [En línea], disponible en: <http://www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=756>. [Última fecha de acceso 2 de agosto de 2016].
- FAO (2002), "*Nutrición Humana en el mundo de desarrollo: Lactancia Materna, capítulo 7*", [En línea], disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/w0073s/w0073s0b.htm>. [Última fecha de acceso: 21 de junio de 2016]
- Feres, J. C. & Mancero, X., (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la Literatura*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Galdámez, E. 2005. "*El programa de ajuste estructural en El Salvador: algunos indicadores de resultados económicos*". UCA. Revista realidad. San Salvador. Disponible en:

<http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e4ad412b6f71elprograma.pdf> [Última fecha de acceso 13 de junio de 2016].

- Gambi, M. (2007), *Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas*. INAP. Chile. Disponible en: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123548/Conceptos %20Basicos Politicas Publicas.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123548/Conceptos_%20Basicos_Politiclas_Publicas.pdf?sequence=1) [Última fecha de acceso 23 de julio de 2016].

- García, S (2006): Discursos sobre el hacinamiento: una oportunidad para reflexionar sobre el conflicto. [En Línea]. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0606110055A/7562>. [Última fecha de acceso: 7 de agosto de 2016].

- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. AKAL. New York. Disponible en: <https://docs.google.com/a/uca.edu.sv/file/d/1uEg0cHorLj9C8lBx1sI33k-IrXKODWyOI9C5YvCIJFKneCSEcx0bNVxruEcD/edit?pli=1> [Última fecha de acceso 14 de junio de 2016].

- Hernández, C. (2009). *Neoliberalismo y flexibilización de las relaciones laborales en América Latina*. Universidad del Zulia, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/904/90411687011.pdf> [Última fecha de acceso 20 de junio de 2016].

- Hernández, M. 2005. "La naturaleza de las alianzas estratégicas y sus repercusiones en la economía salvadoreña 1994-1998". UES. [En línea] San Salvador. Disponible en: <http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/1004b9f7434d5ff106256b3e006d8a6f/87c65a22970a03b40625712200757505?OpenDocument> [Última fecha de acceso 13 de junio de 2016].

- Humanium.org, (2016). Derecho a la Salud. [En línea] disponible en: <http://www.humanium.org/es/derecho-salud/> [Última fecha de acceso 2 de agosto de 2016].

- Ibisate, J. 1998. “*Neoliberalismo y globalización.*” Revista ECA. [En línea], San Salvador Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/publica/eca/600art1.html>[Última fecha de acceso 13 de junio de 2016].
- Lázaro Gonzalez, I., HaltyBarrutieta, A., Meneses Falcón, C., Perazo Aragoneses, C., Roldán Franco, A., Rúa Vieites, A. and Uroz Olivares, J. (2014). *Vulnerabilidad y Exclusión Social en la Infancia. Hacia un sistema de información temprana de la infancia en exclusión.* 1st ed. [En línea], Barcelona. Disponible en: http://solidaria.unicef.es/pdf/UNICEF_Cdebatelll_Vulnerabilidad_y_exclusion_en_la_infancia_2014.pdf [Última fecha de acceso 7 de mayo de 2016].
- MIDEPLAN, (2002). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza, Chile, Departamento de evaluación social.* [En línea] Disponible en: http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_108.pdf [Última fecha de acceso 9 de mayo de 2016].
- Maciá, M., San Luis, C., Espinoza, M. y Ochaita, E. (2010). *Pobreza y Exclusión Social de la Infancia en España.* 1a ed. Madrid. Disponible en: <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/pobrezaExclInfEspana.pdf> [Última fecha de acceso 8 de mayo de 2016].
- Mcguire, M (2000), *Los Cambios en la estructura tributaria de El Salvador: Implicaciones para el desarrollo.* UCA. San Salvador. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e7753286c631loscambios.pdf> [Última fecha de acceso 25 de julio de 2016].
- MINEC- DIGESTYC, MINED Y MINTRAB, (2015), El Salvador. Situación del trabajo infantil 2014, en línea. Disponible en <http://www.trabajoinfantil.gob.sv/simeti/Default.aspx?TipoDoc=12>, [Última fecha de acceso 26 de junio de 2016].
- MINSAL (2011). “*Política de Protección, promoción y apoyo a la Lactancia Materna*”, [En línea], disponible en:

https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/POLITICA_LACTANCIA_MATERNA_FIN_AL.pdf. El Salvador. [Última fecha de acceso: 23 de junio de 2016]

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013. *Observatorio de la Infancia.*, Disponible en: http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/PENIA_2013-2016.pdf [Última fecha de acceso 8 de mayo de 2016].
- Mora Salas, M., (2005). Ajuste y empleo: Notas sobre la precarización del empleo asalariado. *Revista Ciencias Sociales*, Issue 108, pp. 27-40.
- Moreno, R. (2004). *La globalización neoliberal en El Salvador*. Primera edición. Mon-3, Barcelona. Disponible en: <http://mon-3.org/pdf/elsalvador.pdf>[Última fecha de acceso 10 de junio de 2016].
- OAXFAM (2012). “Crisis, desigualdad y pobreza: Aprendizaje desde el mundo del desarrollo ante los recortes sociales en España” [En línea], disponible en: http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Informe_IO_Crisis_desigualdad_y_pobreza_300113.pdf [Última fecha de Acceso: 26 de junio de 2016].
- Ochoa, M., Hutt. O., Montesinos, M. 2000. *El impacto de los programas de ajuste estructural y estabilización económica en El Salvador*. FUNDE. San Salvador. Disponible en: <http://www.repo.funde.org/647/1/SAPRIN-SV.pdf>[Última fecha de acceso 14 de junio de 2016].
- OIT, (2000). *Estudio sobre la flexibilidad en el Perú*. OIT, Copyright, Perú. Disponible en: http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/doctrab/dt_124.pdf Ultima fecha de acceso 20 de junio de 2016].
- OIT (2015). “Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal” [En línea]. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_379098.pdf [Última fecha de Acceso: 2 de agosto de 2016]

- OIT (2016), en línea. Disponible en <http://white.oit.org.pe/ipec/pagina.php?pagina=156>, [Última fecha de Acceso: 26 de junio de 2016]
- OMS (2016): Lactancia Materna Exclusiva. [En Línea]. Disponible en: http://www.who.int/nutrition/topics/exclusive_breastfeeding/es/ [Ultima fecha de acceso: 7 de agosto de 2016]
- OMS (2016). “Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030)” [En línea], disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/documents/estrategia-mundial-mujer-nino-adolescente-2016-2030.pdf [Última fecha de acceso: 2 de Agosto 2016]
- OPS (2009), “Exclusión en Salud: Estudio de caso Bolivia, El Salvador, Nicaragua, México y Honduras” [En línea]. Disponible en http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Exclusion_Salud_Casos_BOL_NIC_ELS_MEX_HON.pdf, Washington DC [Última fecha de acceso: 2 de agosto de 2016].
- Orellana, N. 2004. *Flexibilidad laboral y sus consecuencias frente a la globalización*, Tesis, Universidad Francisco Gavidia, San Salvador .Disponible en: <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7840/1/348.023-O66f.pdf> [Última fecha de acceso 22 de junio de 2016].
- PNUD, (2015). *Informe de Desarrollo Humano, Nueva York*. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html> [Último acceso 10 mayo de 2016].
- PEN (2010). “Situación del rezago acumulado en México”. [En línea]. Disponible en: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_06a.html [Última fecha de Acceso 30 de julio de 2016].

- Pérez Sainz, J. C. & Minor, M. S., (2006). *De la pobreza a la exclusión social: la persistencia de la miseria en Latinoamérica*, San Jose: FLACSO-COSTA RICA.
- Ramírez, M. J., 2008. ENSAYOS. En: “*Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo*”. Granada: Universidad de Granada, España, p. 173 - 185.
- Ramírez Acosta, S. 2008. *Neoliberalismo*. Disponible en: <http://www.zonaeconomica.com/neoliberalismo-0>[Última fecha de acceso 12 de junio de 2016].
- Rodríguez, M., (2013). “*El patrón de acumulación neoliberal: fragmentación y exclusión social en América Latina*” en Revista electrónica Psicología política. (En línea) Año 11, número 31. Diciembre de 2013, disponible en: <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/2013-12-Art%EDculo%2001.pdf> [Última fecha de acceso: 28 de mayo de 2016]
- Roig (2012). “*El abandono prematuro de la lactancia materna: Incidencia, factores de riesgo y estrategias de protección, promoción y apoyo a la lactancia*”. Tesis doctoral para optar al Grado de Doctor en Enfermería. Universidad de Alicante. [En Línea]. Alicante, disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/23524/1/Tesis_Oliver.pdf [Última fecha de acceso: 6 de septiembre de 2016]
- Rojas Villagra, L. 2015. *Neoliberalismo en América Latina: crisis y tendencias alternativas*. CLACSO. Asunción. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/qt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf> [Última fecha de acceso 13 de junio de 2016]
- Rubio. R. 1998. “*A Siete Años de la Estabilización y el Ajuste en El Salvador.*” FUNDE. San Salvador. Disponible en: <http://www.repo.funde.org/83/3/APD-47-III.pdf> [Última fecha de acceso 14 de junio de 2016].

- Save The Children. *Pobreza Infantil y Exclusión Social en Europa. Una cuestión de derechos.* (2014). 1a ed Bélgica. Disponible en: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/europa_pobreza_infantil_y_exclusion_social_en_europa.pdf [Última fecha de acceso: 7 de mayo de 2016].
- Subirats (2004). “*Pobreza y exclusión social Un análisis de la realidad española y europea*” [En línea]. No 16. Barcelona, disponible en: <http://www.didacqueralt.com/pobreza-sp.pdf>. [Última fecha de acceso: 12 de mayo de 2016]
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. México: Taurus.
- STPP; UNICEF, 2014. *La niñez y la adolescencia en El Salvador frente a sus garantías sociales de ciudadanía. Un análisis multidimensional de sus privaciones*, San Salvador: s.n.
- STPP (2015), *Plan Quinquenal: El Salvador Productivo, Educado y Seguro*. Secretaría Técnica y de Planificación. La Libertad. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf> [Última fecha de acceso 20 de julio de 2016].
- STPP y MINEC-DIGESTYC (2015). *Medición multidimensional de la pobreza. El Salvador*. San Salvador: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Economía, a través de la Dirección General de Estadística y Censos. Disponible en: <http://www.secretariatecnica.gob.sv/wp-content/uploads/2015/10/Medici%C3%B3n-Multidimensional-de-la-Pobreza-El-Salvador.pdf> [Última fecha de acceso 27 de julio de 2016].
- Sader, E & Pablo G (2003). *La trama del neoliberalismo Mercado, crisis y exclusión social*. [En Línea]. Río de Janeiro, disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609030645/latrama.pdf> [Última fecha de acceso 12 de junio de 2016]
- Sader, E. (2008). *Refundar el estado. Posneoliberalismo en América Latina*. ISBN, Buenos Aires. Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/sader/sader.pdf> [Última fecha de acceso 5 agosto de 2016]

- Stefanoni, P. (2012). *Posneoliberalismo cuesta arriba: Los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate*. Revista Nueva Sociedad. Buenos Aires. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/3846_1.pdf [Última fecha de acceso 6 de agosto de 2016]
- Stolicz, B. (2012). *A contracorriente de la hegemonía conservadora*. ITACA, Bogotá. Disponible en: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/392-5353mnx.pdf [Última fecha de acceso 6 de agosto de 2016]
- UNESCO (2012). “*Lucha contra la exclusión en la educación Guía de evaluación de los sistemas educativos rumbo a sociedades más inclusivas y justas*” [En línea], disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002170/217073s.pdf> [Última fecha de acceso 30 de julio de 2016].
- UNFPA, (2016). *El enfoque basado en los derechos humanos | UNFPA – United Nations Population Fund*. Unfpa.org. Disponible en: <http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos> [Último fecha de acceso: 10 de mayo de 2016].
- UNICEF; CEPAL, 2010. *La pobreza infantil: Un desafío prioritario*, s.l.: CEPAL.
- UNICEF (2005). “*Hacia la promoción y rescate de la Lactancia Materna*”. [En línea], Venezuela, disponible en: <http://www.unicef.org/venezuela/spanish/LACTANCIA.pdf> [Última fecha de acceso: 2 de agosto de 2016].
- UNICEF, (2005). *Infancia Amenazada, New York, UNICEF NY*. [online] Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf [Última fecha de acceso: 12 de mayo de 2016].

- UNICEF, (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Madrid. Disponible en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> [Última fecha de acceso 9 de mayo de 2016].
- UNICEF; CEPAL, (2006). *El Derecho a la Educación: Una tarea pendiente para América Latina y el Caribe* [En Línea]. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/35991-el-derecho-la-educacion-una-tarea-pendiente-para-america-latina-y-el-caribe> [Última fecha de acceso: 2 de agosto de 2016].
- UNICEF, (2010). *Pobreza Infantil en América Latina y El Caribe*, s.l.: s.n.
- UNICEF (2014). *Informe de Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador 2014, Transformar inequidades en oportunidades para todas las niñas, niños y adolescentes*
- UNICEF, (2015). *Medición Multidimensional de la Pobreza en El Salvador: Una Mirada a las Familias con Niñas, Niños y Adolescentes*, San Salvador:
- UNICEF; PLAN; SAVE THE CHILDREN; FIECA. (2012). *Primera Infancia en El Salvador: Estado Actual y perspectivas* [En Línea]. Disponible en: http://www.unicef.org/elsalvador/Estudio_Primer_a_Infancia_estado_actual_y_perspectivas.pdf [Última fecha de acceso: 2 de agosto de 2016]
- UNICEF (2016). *Tools UNICEF-MICS*. [En Línea]. Disponible en: <http://mics.unicef.org/tools#data-processing>. [Última fecha de acceso: 16 de julio de 2016]
- Universidad Pontificia Madrid, (2013). “*Análisis de los factores de exclusión social: propuesta de un sistema de información sobre la infancia en exclusión*”, Madrid.
- Urquijo, M., (2014). *La teoría de las capacidades en Amartya Sen*, Cali, Colombia: EDETANIA.

- Zambrano, P. (2011). *El Milagro Chileno*, Universidad central de Ecuador, [En Línea]. Disponible en http://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika006/polemika006_016_articulo012.pdf [Última fecha de acceso: 3 de agosto de 2016]

ANEXOS

Anexo 1. Edades correspondientes a cada nivel escolar

Grado académico	Edad
Primer grado	7
Segundo grado	8
Tercer grado	9
Cuarto grado	10
Quinto grado	11
Sexto grado	12

Fuente: UNICEF 2014.

Anexo 2. Tabla de actividades económicas realizadas por los niños y las niñas de 5 a 12 años, por área geográfica

Tipo de actividad que realiza	Área	
	Urbana	Rural
Trabajó en parcela/ finca/ granja	5.2%	23.7%
Ayudó a la familia/ negocios de familiares/ llevaba su propio negocio	11.3%	9.9%
Produce / vende artículos/ artesanías/ ropa/ alimentos	3.4%	2.2%
Alguna otra actividad	2.8%	3.3%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

Anexo 3. Tipo de instalaciones sanitarias de los hogares

Tipo de instalación sanitaria	Área	
	Urbana	Rural
Inodoro conectado al alcantarillado	51.2%	1.5%
Inodoro conectado a tanque séptico	16.4%	14.9%
Letrina (pozo negro, hoyo)	7.7%	17.4%
Letrina de fosa mejorada con ventilación	0.2%	0.1%
Letrina de fosa con losa	19.5%	39.3%
Letrina de fosa sin losa/Foso abierto	0.3%	1.3%
Letrina abonera	3.9%	19.2%
No hay instalacion sanitaria	0.4%	5.9%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud 2014.

ANEXO METODOLÓGICO

Para la realización de la presente investigación se ha tomado como referencia el proceso metodológico y la forma de cálculo de indicadores que se utiliza para las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados, (MICS por sus siglas en inglés, Múltiple Indicador Cluster Survey³¹) a nivel internacional, y algunos utilizados en la EHPM, identificados en el manual del encuestador de la misma.

Los datos utilizados han sido tomados de la Encuesta Nacional de Salud para el año 2014, esta encuesta fue desarrollada con base en las encuestas MICS, y aplicada por el Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud de El Salvador, con el apoyo de UNICEF.

Para la construcción del Indicador de Exclusión Social en la niñez se tomaron cinco dimensiones principales. Tomando como base el documento de *“Medición Multidimensional de la pobreza. El Salvador”*. Las dimensiones de esta investigación están conformadas por un total de 11 indicadores. Estos son: registro de nacimiento, desarrollo cognitivo, asistencia escolar, rezago escolar, trabajo infantil, lactancia materna, vacunación, hacinamiento, materiales de piso y pared, acceso a agua potable y acceso a servicio sanitario, los que se cumplen de la siguiente manera

³¹ Las metodologías para el cálculo y la definición de criterios y de preguntas de la Encuesta MICS utilizados, se pueden obtener del siguiente sitio web: <http://mics.unicef.org/tools#data-processing>.

Tabla AM-1 Cumplimiento de indicadores por edades

Indicador	Niños de 0 a 4 años	Niños de 5 a 12 años
Registro del nacimiento	X	
Desarrollo cognitivo	X	
Asistencia escolar		X
Rezago escolar		X
Trabajo infantil		X
Lactancia Materna	X	
Vacunación	X	
Hacinamiento	X	X
Materiales de piso y pared	X	X
Acceso a agua potable	X	X
Acceso a servicio sanitario	X	X

Fuente: Elaboración propia.

1. Identidad

Para la construcción de este indicador se tomaron en cuenta dos preguntas de la encuesta ENS, en las cuales se indagaba acerca de si los menores poseían partida de nacimiento y si habían sido asentados en la alcaldía (BR1 y BR2).

Se hicieron las variables dicotómicas y se procedió con un conteo de las dos preguntas. Se esperaba que los cuidadores hubieran respondido que si a cualquiera de las dos interrogantes, de ser así se tomaba como que el menor en cuestión cumplía con el indicador, es decir se encontraba incluido.

2. Educación

Para la dimensión de educación se tomaron en cuenta tres indicadores que midieran tanto el desarrollo temprano adecuado como la asistencia escolar y el rezago.

2.1. Desarrollo cognitivo

La metodología utilizada para el desarrollo de este indicador es la misma que se utiliza por la MICS a nivel internacional. Se utilizaron diez preguntas de la ENS, las cuales evalúan cuatro aspectos: alfa-numérico, físico, social-emocional y aprendizaje.

En primer lugar, para el cálculo del indicador de desarrollo cognitivo se realizó un recuento por separado de las preguntas que cumplen con cada uno de los aspectos. Dichas preguntas fueron: EC8, EC9, EC10, EC11, EC12, EC13, EC14, EC15, EC16, EC17. En una segunda fase se realizó un nuevo recuento de todos los aspectos que, si cumplen. Se tomaron como incluidos aquellos menores que cumplieran tres de cuatro aspectos, sin importar el orden

2.2. Asistencia escolar

Para el cálculo del indicador de asistencia escolar se tomó en cuenta a los menores entre 6 y 12 años que asistieran a un centro escolar, en el año en el que se realizó la encuesta, si el menor asistía a la escuela, entonces cumplía con el indicador. Las preguntas utilizadas fueron ED5 que respondía si asistían o no a la escuela y HL6 que mide la edad de los miembros del hogar.

2.3. Rezago escolar

El indicador de rezago escolar se calculó siguiendo la metodología que se utiliza para la EHPM, en la cual primero se seleccionaron los menores entre 6 y 12 años que asistían a la escuela durante el año 2014 y que cursaban el nivel de primaria, luego se hizo un cruce entre la edad del menor y el grado que cursaba, se tomaron como rezagados aquellos menores que tenían una diferencia de más de dos años entre la edad reglamentaria y el grado que cursaban. Las preguntas utilizadas para este indicador fueron: HL6, ED6A, ED6B, ED5.

3. Trabajo infantil

Para calcular la tasa de trabajo infantil de los niños y niñas entre 5 y 12 años, se tomaron como base las preguntas: CL2A, CL2B, CL2C, CL2D, las cuales describían si los menores realizaban alguna actividad económica. Según la LEPINA la edad mínima para poder trabajar en el país es de 14 años por lo que, como el objeto de estudio de esta investigación son todos los niños y niñas menores de 12 años, todos los que hubieran respondido positivamente a cualquiera de las preguntas antes mencionadas, se encontraban en situación de trabajo infantil.

4. Salud

La dimensión de salud está compuesta por dos indicadores: Lactancia Materna y Vacunación. Estos dos indicadores abarcan solo a los niños menores de 5 años, por lo que fueron calculadas con los datos de esta base.

4.1. Lactancia materna

El cálculo de este indicador se realizó tomando en cuenta a todos los niños y las niñas hasta 6 meses de edad, se tomaron como incluidos los menores que hubieran tenido lactancia materna hasta esa edad. Se utilizó la pregunta BD3, la cual indagaba acerca de si las madres seguían lactando a los menores hasta el día en que se realizó la entrevista.

4.2. Vacunación

Para el indicador de vacunación, primero se determinaron el porcentaje de menores que habían cumplido con cada una de las vacunas y se creó una variable por cada vacuna que se debió de administrar. Luego se hizo un recuento de todos los menores que estuvieran entre 24 y 35 meses y que hubieran cumplido con el esquema completo de vacunación, es decir, hubieran recibido 13 vacunas, estos son los menores que se tomaron como incluidos. Se utilizó la variable CAGE para seleccionar los meses de edad de los niños y las niñas, y la pregunta IM3 de la encuesta.

5. Condiciones de la vivienda y servicios básicos

Esta dimensión está compuesta por cuatro indicadores, los cuales miden condiciones y servicios tales como: Hacinamiento, materiales de piso y pared, acceso al agua potable, y acceso a servicio sanitario. Estos indicadores reflejan porcentajes de hogares que experimentan estas condiciones.

5.1. Hacinamiento

Este indicador mide el porcentaje de hogares en los que habita un menor entre 0 y 12 años y que experimenta condiciones de hacinamiento. Este indicador se obtuvo dividiendo el número de miembros del hogar entre el número de cuartos que se utilizan para dormir. Con ello se creó una variable que medía el hacinamiento en general, luego se seleccionaron solo los hogares en los que habitaba al menos un niño o niña y se realizó un recuento de todos aquellos en los que el número de personas por cuarto era mayor o igual a tres. Se consideró que el menor está hacinado si comparte el dormitorio con dos o más personas, las preguntas utilizadas para calcular este indicador fueron: HH11, HC2, HL6.

5.2. Materiales de piso y pared

El indicador de materiales de piso y pared mide el porcentaje de hogares en los que habita por lo menos un menor y que cumplen con los materiales adecuados. La pregunta filtro para la selección de los hogares es la HL6, la cual corresponde a la edad de los miembros del hogar, y la pregunta utilizada para medir los materiales del piso es la HC3. Los materiales que se consideraron adecuados para el piso fueron: Parquet o madera lustrada, tiras de vinilo o asfalto, cerámicos (ladrillo cerámico), cemento, alfombra y ladrillo de cemento. Para el caso de los materiales de las paredes se utilizó la pregunta HC5 y los materiales que se consideraron adecuados fueron: cemento, piedra con limo/cemento, ladrillo, bloques de cemento, adobe cubierto. Se consideró que el niño o la niña se encontraba en situación de exclusión si la respuesta a las dos preguntas anteriores no correspondía a ninguna de las opciones de los materiales antes mencionadas.

5.3. Acceso a agua potable

Para el cálculo del indicador que medía el acceso al agua potable de los hogares donde habitaba al menos un menor entre 0 y 12 años se utilizó, en primer lugar, la pregunta HL6 para filtrar la edad. Luego se utilizó la pregunta WS1 y se consideró que los hogares hubieran respondido como positivo a las siguientes opciones: “Tubería dentro de la vivienda”, “tubería dentro del terreno”, “patio o lote”, “pozo con tubería”, “agua embotellada/envasada”. Y se consideró que el menor estaba excluido si no cumplía ninguno de los criterios antes mencionados.

5.4. Acceso a servicio sanitario

El acceso a servicio sanitario es otro indicador que se midió a través del número de hogares en los que habitaba un menor que cumplía con los requisitos de la edad establecida para esta investigación. La pregunta utilizada para poder medir el nivel de acceso a servicio sanitario fue la WS8 y se tomaron como incluidos todos aquellos menores que hubieran respondido de la siguiente manera a dicha pregunta: “Inodoro conectado al alcantarillado”, “inodoro conectado a tanque séptico”, “letrina (pozo negro, hoyo)”, “letrina de fosa mejorada con ventilación”, “letrina de fosa con losa”.

6. Indicador global de exclusión social.

Para la construcción del indicador global de exclusión social se hizo un recuento de todos los once indicadores antes descritos, se contabilizaron aquellos para los cuales los menores estaban incluidos y en los que estaban excluidos. Se tomaron como excluidos aquellos menores que no cumplían con al menos 6 de los once indicadores. Esto debido a que de los once indicadores que se desarrollaron, para los niños y niñas entre 0 y 4 años aplican ocho de los once indicadores, los cuales son los siguientes: registro de nacimiento, desarrollo cognitivo, lactancia materna, vacunación, hacinamiento, materiales de piso y pared, acceso a agua potable y acceso a servicio sanitario. Por otro lado, para los niños y niñas entre 5 y 12 años aplican siete de los once los cuales son: asistencia escolar, rezago escolar, trabajo infantil, hacinamiento, materiales de piso y pared, acceso a agua potable y acceso a servicio sanitario.